AÑO 15. MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1858—San Epifanio, obispo y mártir. NUMERO 81.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO

GOBIERNO POLITICO DE LA HABANA.

El Escmo. Ayuntamiento ha acordado en vista del espediente respectivo, que para la limpieza general de la ciudad no deben considerarse como basuras los objetos ó desperdicios voluminosos de los talleres industriales segun lo han pretendido algunos. En tal virtud se han dado por este Gobierno las órdenes convenientes á la Policía para que le sirvan de regla en los casos que ocurran, pues no podrá escijirse que en los carros de la referida limpieza se recojan otros despojos de los talleres de industria mas que aquellos pequeños recortes y menudencias que son los que se estiman como basura.

Y se anuncia al público para general conocimiento.

Habana 3 de abril de 1858.—*José Ignacio de Echavarria.*

ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.

Secretaría.

Por disposicion del Sr. Brigadier Gobernador Político, Presidente del Escmo Ayuntamiento, se publica para general inteligencia copia certificada del acta del sorteo verificado el dia de ayer en la Plaza de Armas de esta Capital, y en la que se inserta el número y nombre de las pobres blancas y de color agraciadas con la limosna acordada por la Escma. Corporacion: en el concepto de que para percibir el indicado socorro es requisito indispensable el que acrediten aquellas la identidad de su persona con certificacion del Comisario del Distrito respectivo, en la cual se espresará la calle y número de la casa en que habiten, á fin de evitar de este modo cualquier inconveniente que pueda ocurrir.

Habana, 5 de abril de 1858.—El Secretario *Lucas Arcadio de Ugarte.*

Acta del sorteo de socorros.

"En la Siempre Fidelísima ciudad de la Habana á los cuatro dias del mes de abril de 1858 años se reunieron á las 5 de la tarde en el tablado construido en el centro de la Plaza de Armas El Escmo. Sr. D. José de la Concha, Marqués de la Habana, Gobernador y Capitan General y demás autoridades que al márgen se espresan: El Sr. Brigadier Gobernador político D. José I. de Echavarria, Presidente del Escmo. Ayuntamiento, el Escmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, Conde de Villanueva, Grande de España de 1.ª clase, Alcalde ordinario de primera eleccion, y los Sres. Regidores y Caballeros Síndicos que asimismo se designan con otras varias personas notables previamente invitadas para su asistencia, con objeto de verificar el sorteo acordado por dicha Escma. Corporacion y aprobado por el Gobierno Superior con motivo del fausto nacimiento de S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias D. Alfonso á favor de las viudas y huérfanas pobres y casadas desvalidas de la jurisdiccion de la Habana, debiendo sortearse, segun el programa publicado, 44 lotes de á 20 onzas de oro cada uno para las blancas y 12 de á 10 para las mujeres de color. En tal estado tomó la Presidencia el Supra-dicho Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General y el Sr. Brigadier Gobernador político, espuso que la comision de festejos del Escmo. Ayuntamiento habia ya depositado en los dos globos situados en el tablado en el primero las 2369 cédulas que contenian otros tantos nombres de las personas blancas admitidas para el sorteo por reunir las circunstancias prescritas, y en el segundo las setecientas setenta y seis correspondientes á las mujeres de color que se hallaban en el propio caso con los números que á unas y otras correspondian en sus espedientes segun la fecha de su presentacion, y acto continuo se procedió al sorteo de la manera siguiente: despues de dárseles diferentes vueltas al primero de los globos una por una por dos niños de la Real Casa de Beneficencia hasta 44 cédulas fueron leidas por el Escmo. Sr. Presidente, publicadas por el Escmo. Sr. Alferez Real marqués de la Real Campiña y anotadas por el infrascrito secretario en el órden siguiente:

Escmo. é Illmo. Señor Obispo Diocesano.—Escmo. Sr. General Sub-inspector de Artillería D. César Tournelle.—Illmo. Sr. Arcediano D. Bonifacio Quintin de Villaescusa.—Sr. Rector de la Real Universidad D. Antonio Zambrana.—Sr. Secretario de Gobierno militar de la plaza D. Guillermo Vives.—*Sres. Regidores.*—Escmo. Sr. Alguacil Mayor Conde de O-Reilly.—Escmo. Sr. Alferez Real Marqués de la Real Campiña.—Sr. Fiel Ejecutor D. Rafael de Toca.—Escmo. Sr. Conde de Santovenia.—Sr. Marqués de Aguas Claras, Conde de Villanueva, Grande de España de 1.ª clase...—Sr. D. Pedro Regalado Pedroso.—Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.—Sr. D. Agustin del Pozo.—Sr. D. Pablo de Arrieta.—Sr. D. Miguel Kessel.—Sr. D. Nicolás Lopez de la Torre.—Caballeros Síndicos Procuradores generales Oidor D. Francisco Campos y D. Antonio Bachiller y Morales.—Sr. Contador D. Félix María Callejas.—Sr. Mayordomo de Propios D. Juan Gispert.

782—Da. Merced Genebriera.
1899—Da. Marta Gomez.
1826—Da. Lugarda Escalante.
1416—Da. Carlota Angulo.
2561—Da. Jacinta Prieto.
2190—Da. Francisca de la Cruz.
2136—Da. Josefa Montaño.
1541—Da. Andrea de los Rios.
2471—Da. María de la Cruz Contreras.
1418—Da. Claudia Valdés.
2179—Da. Cándida Cabrera.
2513—Da. Dolores Valdés.
478—Da. Trinidad Martinez.
490—Da. Antonia Rodriguez.
1061—Da. María Tranquilina del Pino.
153—Da. María Almegra.
1949—Da. Merced Grau.
693—Da. María de la Luz Valdés.
1276—Da. Dolores Carpintero.
2210—Da. Juana Rivas.
1799—Da. María del Cármen Betancourt.
567—Da. Soledad Jaen.
1381—Da. Dolores Ramos.
420—Da. Serafina Valdés Rojas de Torres.
968—Da. María de la Luz Zelande.
1775—Da. Paula Cardoso.
1673—Da. Teresa Ferias.
1059—Da. Juana Echavarria.
278—Da. María de Jesus Sigarroa y Gonzalez.
2639—Da. Dolores Sanchez.
1784—Da. Francisca Dominguez.
896—Da. Teresa Zúñiga.
1198—Da. Antonia Lamar.
1958—Da. Luz Borges.
1773—Da. Francisca de la Fuente.
814—Da. Merced Royé.
1906—Da. Teresa Grau.
2004—Da. Josefa Macias Calzadilla.
2169—Da. Dolores Laredo.
789—Da. Epifania Alfonso.
885—Da. Paz Badía.
1547—Da. Vicenta Meñacá.
1847—Da. Dolores Aguado.
2345—Da. Pilar Delgado de Oramas.

Acto continuo y verificada la propia operacion con el segundo globo abierto por el caballero Síndico Procurador segundo D. Antonio Bachiller y Morales, resultaron premiadas las mujeres de color que siguen:

730—Rosa Delgado.
212—Rosario Gonzalez.
342—María de los Angeles Lima.
221—Valentina Valiente.
345—Antonia Barrera.
204—Bernarda Diaz.
59—Blasa Pedroso.
129—Cármen Hernandez.
405—Dolores Diaz.
654—Belen Gonzalez.
111—Rufina de Leon.
415—Regla Calvo.

Con lo cual concluyo el acto firmando la presente el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, el Sr. Brigadier Gobernador Político y el Escmo. Sr. Alcalde de primer voto conmigo el Secretario.—José de la Concha.—José Ignacio de Echavarria.—Marqués de Aguas Claras, Conde de Villanueva.—El Secretario, Lúcas Arcadio de Ugarte.

Es copia de que certifico. Habana y abril 5 de 1858.—El Secretario Lúcas Arcadio de Ugarte.

JUNTA LOCAL DE SANIDAD DE LA HABANA.

Secretaría.

Se recuerda á los señores Profesores de Medicina el deber en que están de remitir á esta dependencia, sita en la Capitanía del Puerto los partes sanitarios comprensivos de los casos puramente médicos que hayan asistido durante el próximo pasado mes.

Habana y abril 2 de 1858.—*Jorge Ledo,* vocal secretario.

Comandancia militar de Marina y matrícula de esta provincia.

A consecuencia de la sumaria en que entiendo sobre el naufragio del bergantin goleta mercante español titulado Feliu, de la matrícula de Palamós, su capitan D. Francisco Bayona, acaecido en los bajos de barlovento del cayo Paredon Grande, como á las doce de la noche del dia 17 de febrero del corriente año, en su navegacion de Cádiz á este puerto: se cita á D. Emilio Romero y Pozo, pasagero del espresado bergantin goleta, para que al tercer dia despues del último anuncio se presente en esta Comandancia en hora hábil á evacuar un acto de justicia. Habana 29 de marzo de 1858.—El Ayudante auxiliar José Vilanova.—Por su mandato Juan Rico, escribano de la causa. 5-30

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 6.—De Veracruz y Sisal en 3 dias del último puerto vapor esp. Méjico, cap. Villamore, ton. 347, con efectos, á don Mauricio de Santelices.—Pasajeros 93.

De Mobila en 5 dias pail. amer. Henrietta, cap. Brannan, con víveres, á don A. Roig.

De Portland en 18 dias berg. am. Williams. C. Charthe, cap. Tournswelt, ton. 335, con maderas, á D. J. M. Morales y Cp.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Bremen berg. esp. Florencia, cap. Mendezona, por los Sres. Sharfenberg T. y Comp.

Para Hamburgo frag. esp. Pilita, cap. Larrinaga por D. J. M. Morales y comp.

Para Charleston frag. ing. Admiral, cap. Clark, por D. J. M. Morales y cp.

Para Marsella frag. franc. Gusjars, cap. Gose, por los Sres. Scharfenberg y cp.

Para San Sebastian frag. esp. Cármen, cap. Goicoechea, por los Sres. Gutierrez y Casal.

Para Cádiz berg. esp. Diego de Leon, cp. Copetier, por D. J. M. Villarino y cp.

Para Canarias berg. esp. Pensativo, cap. Rabasa, por D. S. Alemany.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Jaruco gol. Ligera, pat. Madero, con 170 cajas de azúcar.

De Bahía-Honda gol. Carmita, pat. Escandell, con 280 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Esmeralda, pat. Sonto, con 500 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Bahía-Honda gol. Elvira, pat. Vidal, con 281 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Tres Marias, pat. Enseñat, con 400 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Consuelo, pat. Alvarez, con 140 cajas de azúcar.

De Rio Blanco gol. Juanita (6) Fortuna, pat. Prego, con 98 tercios de tabaco y 20 arrobas de cera.

De Baracoa gol. Manuelita, pat. Sanchez, con 189 cajas de azúcar.

De Sagua la Grande gol. Eugenia, pat. Concepcion, con 300 cajas de azúcar y 160 arrobas de cera.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Paula, con 170 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Rosita, pat. Juan, con 500 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Mercedita, pat. Torres, con 390 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 204 cajas de azúcar.

Del Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Barahona, con 40 bocoyes de miel de purga.

De Cárdenas gol. General Lamar, pat. Juan, con 380 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, pat. García, con 383 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Adela, pat. Dardel, con 600 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Dichosa, pat. Sosa, con 170 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.

De Matanzas gol. Elvira, pat. Dardel, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Basilio, con 520 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Conseiro, con 510 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Panchita, pat. Ferradas, con 374 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Araucana, pat. Millans, con 490 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Ignacita, pat. Ferrer, con 470 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Juanita, pat. Garcia, con 500 cajas de azúcar, 225 sacos de café.

De Cárdenas gol. Generala, pat. Juan, con 400 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Costas, con 330 cajas de azúcar, 18 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Joaquina, pat. Perez, con 600 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Sofía, pat. Anciano, con 100 tercios de tabacos, 37 cueros.

Del Jácaro gol. Genoveva, pat. Enseñat, con 527 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente.

De Cárdenas berg. Napoleon, pat. Sans, con 1257 cajas de azúcar, 25 pipas de aguardiente.

De la Ortigosa gol. Félix, pat. Vilasuso, con 10 pipas de aguardiente, 33 bocoyes miel de purga.

De Santa Cruz gol. Herminia, pat. Pulg, con 260 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Nuñez, con 500 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Clio, pat. Pujol, con 600 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente.

De la Teja gol. Dorotea, pat. Torres, con 360 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Wilmington berg. am. S. P. Brown, cap. Wilson, por D. S. C. Burnham y cp. 126 bocoyes y 6 tercerolas miel de purga.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 6.

Gol. am. Henriet Gardiner, de Nueva-Orleans.
Gol. am. Transit, de idem.
Berg. am. Margaret A. Stevens, de idem.
Berg. ruso Norden, de New-Castle.
Frag. prusiana Mama, de New-Port.
Berg. am. Winward, de Pansacola.
Berg. esp. Seguro, de Liverpool.
Berg. am. Black Fish, de Filadelfia.
Frag. am. Queen Mab, de Liverpool.
Gol. esp. Juanita, de Sisal.

Pasageros llegados.

En el vapor Méjico.—D. Ramon María Ortiz, don Cárlos Marana, don Manuel Gutierrez y Sra., don Samuel Dixon, don William Lover, don Rafael Puig y Sra., don Manuel Madariaga, doña Narcisa Cuatrocasas, don Jesus Ortiz, don Pedro Carrillero, don Francisco Napoli y criado, don Gioviani Brando, don José Brando y dos hermanos, don José Garcerán, doña Plácida Bracamonte y doña Teresa Cobas, don José María Aguilar y dos hijos, don Benito Martinez, don Bartolomé García, don Joaquin Redo, don Juan Diaz Castro, don Juan Diaz, doña Feliciana Villanueva y dos hijos, don Juan Gomez Perez. Además 55 colonos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA marzo 31—Barca ing. Duke of Northumberland, Charlton, de Swansea.

MATANZAS abril 5—Pol. esp. María Blanca, Coma, de la Habana.
Barca am. Ottawa, Simms, de idem.
Gol. am. Anna Elizabeth, Higgins, de Cárdenas.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Admite alguna carga ligera y pasageros la corbeta española JOSEFA, que saldrá del 15 al 20 del corriente abril, ofreciendo su capitan D. Jerónimo Aleina á los señores pasageros comodidad y buen trato. Impondrán dicho capitan á bordo ó en la calle de San Ignacio núm. 85 su consignatario D. ANASTASIO MILLET. 20-1

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. SABINA: admite solamente pasageros, que serán bien tratados por su capitan D. Pedro Argimon. Impondrá dicho capitan á bordo ó en la calle de Cuba núm. 115 sus consignatarios los Sres. REBUELTA Y COMP. 21M

Barcelona. Admite carga y pasageros la acreditada frag. esp. JOSEFA, al mando de su cap. D. José Mora: impondrán el mismo abordo ó sus consignatarios los Sres. PEIO, H. Y CP. 15-20

Cádiz. Dará la vela del 1.º al 5 de abril el hermoso y sólido berg. esp. DIEGO DE LEON, registrado en el Lloyd A. n. 1, al mando de su capitan D. Juan Copiete: admite carga á flete y lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 12

Cádiz. Se aguarda por momentos, y saldrá á los pocos dias de su llegada, la hermosa y velera frag. esp. "NUEVA APOLO." Solo admite pasageros en sus dos espaciosas y elegantes cámaras, á quienes su acreditado capitan D. Manuel L. Villaverde dará el trato mas esmerado. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116, su consignatario D. M. de SANTELICES. 10-29

Cádiz. Saldrá á mastardar el 20 de abril próximo la hermosa y velera frag. esp. GENARA, al mando de su acreditado capitan Alvarez: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de sus espaciosas cámaras y de un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba núm. 120 esquina á Obrapía los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y CP. 29M

Cádiz. Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de abril la hermosa y velera frag. esp. PEPITA, su capitan D. Benigno Ortiz. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios NORIEGA, OLMO Y COMP. 30-M

Alicante. Se espera y saldrá dentro de breves dias el bergantin esp. TERESA, su cap. Soler: admite carga á flete y pasageros: impondrá en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 21-7

Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá en todo el presente mes la frag. esp. 1.ª DE TORREVIEJA, su cap. Vila: admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos: impondrá sus consignatarios, Plaza de Armas n. 3, los Sres. CANET Y GARRALENA. 14-20

Coruña. Saldrá positivamente el dia 18 de abril la muy conocida frag. esp. TERESA, capitan Garcia: admite pasageros que serán tratados con toda comodidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 6 A

Coruña. Saldrá á últimos del próximo abril la velera fragata española PERLA, capitan Lopez. Admite solamente pasageros, á quienes ofrece dicho marino el mas esmerado trato como lo tiene acreditado en la carrera: impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 10M

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española LEOPOLDO (antes Tusquina), su capitan Monteróla: tiene una gran parte de su cargamento comprometido, admite el resto á flete como tambien pasageros á quienes puede alojar con toda comodidad por ser buque muy espacioso. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6 A

Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Se espera por momentos el bien conocido berg. esp. VICTORIA, al mando de su acreditado capitan D. José de Arocena: admite carga á flete y pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre: impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 9E

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril el berg. esp. CRISTOBAL COLON, su cap. Cabrera: admite carga y pasageros para dichos puntos: impondrá calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 21-7

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril el berg. esp. DOS HERMANAS, su cap. Hernandez: admite carga y pasageros para ambos puntos: impondrá calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 21-7

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril la frag. esp. VICENTICA: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos, los que serán bien tratados por su capitan D. Severino Aguilar: impondrá en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 21-7

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero berg. esp. HONOR, cap. Madariaga, buque de primera clase en todos conceptos: admite carga á flete y también pasageros á quienes se les dará un esmerado: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 22

Marsella y Constantinopla. Dará á la vela dentro de breves dias la frag. ing. COCCIDIUS, A 1 en Lloyds, cap. Lawrey: admite un resto de carga ligera: impondrán en la calle de la Lamparilla número 5 D. N. DEULOFEU. 8-3

Lóndres. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera frag. clipper ing. EDWIN FOX, su cap. Ferguson, para cuyo punto admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido á precios moderados: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3 A

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de abril la frag. bremesa COPERNICUS, cap. Rahe; Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 30-7-A

Bremen Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata bremesa JOHANNA LOUISE, su cap. J. Huck, y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 30-18M

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la gol. am. BLACK FISH, cap. Schourds: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC Y HERMANO. 20-7

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera frag. am. SARTELLE, su cap. Dennis, para cuyo punto admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 7 A

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera gol. am. clipper EUREKA, claveteada y forrada en cobre, tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. C. TYNG Y COMP. 6-1

Nueva-Orleans. Primer buque. El berg. am. BROWNSVILLE está listo para recibir carga: admitirá tabacos el sábado 3 del corriente y se despachará el primer dia habilitado de la semana entrante. CAHUZAC Y HERMANOS. 1A

Nueva Orleans. Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin americano BROWNSVILLE, su capitan Simpson: admite carga á flete y pasageros: demas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC HERMANOS. 8-31m

Nueva Orleans. Saldrá á la mayor brevedad posible la nueva goleta clipper C. PENDLETON, su capitan Rogers: admite carga á flete y pasageros: de otros pormenores impondrá el capitan á bordo, ó en la calle de Mercaderes núm. 9 sus consignatarios los Sres. D. N. J. GOMEZ Y CP. 6-5

Nueva Orleans. Saldrá á la mayor brevedad posible el velero bergantin americano A. A. CHAPMAN, su capitan Laureus: admite carga á flete y pasageros de otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. CAHUZAC HERMANOS. 8-31m

Montevideo y Buenos Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y velero berg. esp. GUILLERMO, cap. Aleina: admite carga á flete como tambien pasajeros, á quienes se les dará un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 26

Valparaiso y Lima. Ha fijado su salida del 20 al 30 de abril la frag. esp. de primera clase PRIMERA DE SANTANDER, cap. D. Antonio Plasencia: admite carga á flete y pasageros que serán alojados y tratados con el mayor esmero: impondrán abordo el capitan y en la calle de San Ignacio n. 85 D. P. M. DE LA AYUELA. 25-28

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá sin falta el 10 del entrante la goleta AMALIA, patron Girona: admite carga á flete: impondrá el patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. LLANUZA HERMANO Y CP. 30-M

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo, Saldrá á la mayor brevedad del surgidero de Batabanó la gol. FELIZ, su pat. Hernandez: admite carga y pasageros para dichos puntos cobrando por cada una carga á Cienfuegos 4 rs. y á Trinidad 5: sobre mas pormenores impondrán en la calle del Inquisidor número 26 los Sres. HORMA Y TABERNILLA. 6-6

LINEA

de paquetes nacionales y estrangeros.

LONDRES.—Saldrá inmediatamente la hermosa frag. amer. clipper ECHANOK (A. n. 1) capitan Potter: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete así como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 4M

PARA AMBERES.—Tiene la mayor parte de su carga lista y saldrá inmediatamente la hermosa fragata Cliper am. SEA LION, capitan Colburn: admitirá un resto á flete, tabaco en rama y torcido si se presenta oportunamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3

Real Compañía de vapores ingleses de la MALA REAL DE LÓNDRES.

El vapor inglés DEE su capitan Woolcot, estará de regreso de Veracruz sobre el 8 de abril y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Aspinwall &c.

Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar sus conocimientos llenos y la nota de la carga el dia 5 del próximo mes de abril y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes, se previene que las cajas estén en buen estado y marcado el punto de su destino.

Como en la Capitanía del Puerto se ecsige la lista de los pasageros que deben ir por el vapor inglés DEE, prévio el despacho de dicho vapor, se previene, á los pasageros se sirvan presentar en esta oficina los pasaportes el dia 7 de abril próximo.

Habana y marzo 29 de 1858.—*José T. Crawford*, agente. 29M

VAPORES ESTRANJEROS.

Nueva York, Saldrá sobre el 13 del corriente el bien conocido vapor americano BLACK WARRIOR, su capitan Smith: admite pasageros, los que gozarán del mas esmerado trato y escelentes comodidades. Impondrán CAHUZAC Y HERMANOS. 7

New-Orleans Saldrá sobre el 18 del corriente el vapor americano CAHAWBA, su capitan Bulloch, recibe pasajeros á los que ofrece el mas esmerado trato: impondrán sus consignatarios CAHUZAC HERMANOS. 7

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL II, de 1,115 toneladas, su capitan W. Rollins. Este buque acaba de recibir mejoras importantes de seguridad, como nuevas calderas para la máquina y la reparacion de todo el casco y la cámara, habiendo quedado de este modo con toda la posible solidez en caso de mal tiempo: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP.

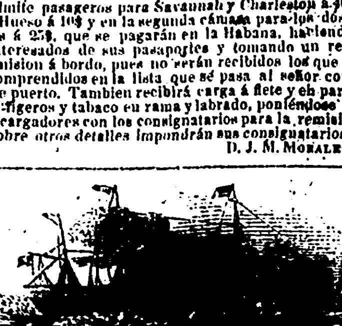

NewOrleans La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados GRIFFIN, de 1751 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto de Nueva-York sobre el 8 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. MORALES Y COMP.

Nueva York. La hermosa y muy velera frag. americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, al mando de su cap. el teniente de la Marina de dichos Estados MINOR, de 1038 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros se aguarda en este puerto el de N.-Orleans sobre el 8 del corriente mes, y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega á los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto.

Si se sustuyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. MORALES Y COMP.

Aspinwall La hermosa y muy velera fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, al mando de su capitan, el teniente de la Marina de dichos Estados BERRIMAN, de 1058 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto el de Aspinwall sobre el 8 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$, y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo, los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo: Los conocimientos para la carga los facilitarán gratis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. Sobre otros detalles, impondrán sus consignatarios los Señores J. M. MORALES Y COMP.

VAPORES COSTEROS.

Carolina, capitan D. José Ros.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las 8 de la noche y regresa saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos tambien á las 8 de la noche.—PRECIOS.—Pasageros de popa 4 pesos 2 reales y los de proa 2 pesos 1 real, advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros; en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á dichos puertos. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deben conducir. Los interesados deben permitir las cargas al costado del vapor tan pronto como llega á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores el no las mandan recoger á la llegada del buque sin que por esto responda á averías ni pérdidas. Los pasajeros llegan á Cárdenas antes que los trenes salgan para el interior. Para mas pormenores impondrán en el escritorio de D. Pedro Lacoste, calle del Inquisidor n. 52. 28

COMPAÑIA GENERAL CUBANA

DE NAVEGACION POR VAPOR.

El Cuba, capitan D. Norberto Santos.—*Viaje de la Habana á Cuba.*

Abril 15.—Saldrá de la Habana á las 10 de la noche y llegará á Matanzas el 16.
16.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á Sagua el mismo dia.
17.—Saldrá de Sagua al amanecer y llegará á Nuevitas el dia 18.
18.—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Baracoa el 20.
20.—De Baracoa y llegará á Cuba el 21.

RETORNO.

Abril 25.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 26.
26.—De Baracoa y llegará á Gibara el 27.
27.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 28.
28.—De Nuevitas á la madrugada y llegará á Sagua el 29.
29.—De Sagua por la tarde y llegará á Matanzas el 30 por la mañana.
30.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á la Habana el mismo dia.

NOTAS.—1.ª—El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admitirá ninguna carga despues de las tres de la tarde. Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2.ª—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasaje.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85.

Los señores pasageros para Sagua encontrarán en la boca el vapor para Sagua que los conducirá hasta el muelle y lo mismo hará á su regreso para la Habana.

VAPOR ESPAÑOL ISABEL, capitan D. Juan Antonio Cortés.

Viaje de Batabanó á Cuba.

Abril 10.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 11.
11.—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
12.—Saldrá de Trinidad y llegará á Santa Cruz el 13.
13.—Saldrá de Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
14.—Saldrá de Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

17.—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 18.
18.—Saldrá de Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 19.
19.—Saldrá de Santa Cruz y llegará á Trinidad el 20 por la mañana.
20.—Saldrá de Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Batabanó el 21.

NOTAS.—1.ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

2.ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3.ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85.

Almendares, capitan Don Ignacio de Arellano.—Saldrá de la Habana para Matanzas los miércoles y sábados á las diez de la noche.

De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las siete de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la una de la tarde.

De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las once de la noche.

Tambien saldrá de la Habana los lúnes á las diez de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del mártes, volviendo á salir para la Habana á las siete de la mañana del mismo mártes.

Precios de pasage y carga de ropa los de costumbre: víveres y ferretería será convencional antes del embarque sin que haya lugar á reclamaciones despues de efectuado.

Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

El vapor atraca al muelle de los de Matanzas.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85. 26M

El Pelayo, capitan D. Juan Bautista Mendezona.—*Viaje de la Habana á Cuba.*

Marzo 28.—Saldrá de la Habana á las dos de la tarde y llegará á Sagua el 29.
29.—De Sagua y llegará á Nuevitas el 30.
30.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 31.
31.—De Gibara y llegará á Baracoa el 1.º
1.º—De Baracoa y llegará á Cuba el 2.

RETORNO.

Abril 9.—De Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 10 por la mañana.
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á Sagua el 13.
13.—De Sagua y llegará á la Habana el 14.

NOTAS.—1.ª—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2.ª—La carga para Nuevitas y Gibara se abonará al tiempo del embarque.

3.ª—No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4.ª—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5.ª—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.

Impondrán los Sres San Pelayo, Pardo y compañía, calle de Amargura n. 85.

El Habanero, Capitan D. José María Arriaga.—*Viaje de la Habana á Caibarien.*

Abril 8.—Saldrá de la Habana á las 10 de la noche y llegará á Matanzas el 9.
9.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á Sagua el mismo dia.
10.—De Sagua y llegará á Caibarien el mismo dia.

RETORNO.

Abril 12.—Saldrá de Caibarien á las 3 de la tarde y llegará á Sagua el 13.
13.—De Sagua y llegará á Matanzas el mismo dia.
14.—De Matanzas y llegará á la Habana el 14.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y la de Sagua y Caibarien se cobrará al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y en no lo hubiere al costado del buque.

La tarifa de carga y pasageros se puede ver á bordo ó en la calle de la Amargura número 85, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía. 28M

Veloz Cayero, su capitan D. Manuel Bonet.—Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Carolina verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua la Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua la Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua la Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina.

Los precios de pasage serán los de la tarifa.

No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.

NOTA.—Todo viaje se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Carolina no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de pasageros del ferrocarril.

Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los Sres. Cancet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 17 F.

Empresa de fomento y navegacion del sur.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Eusebio Gonzalez.

Los domingos saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros para la Colonia y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las 6 de la tarde saldrá de Colon y á las 7 de la Coloma para amanecer los miércoles en Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. José R. Roig.

Los juéves saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados á las 10 de la mañana saldrá de Bailen, á las 12 de Punta de Cartas, y á las 6 de la tarde de Dayaniguas, para amanecer los domingos en Batabanó.

TEMPORADA DE BAÑOS EN SAN DIEGO.

Ademas del viaje ordinario que hace el vapor GENERAL CONCHA todos los juéves á Dayaniguas con objeto de proporcionar mas comunicaciones y comodidades á los bañantes ha determinado la Empresa que el hermoso vapor COLON, de espaciosos salones y magníficos camarotes, y cuartos reservados para personas solas y familia, vaya á Dayaniguas todos los domingos de febrero y marzo y salga de Dayaniguas para Batabanó todos los mártes de abril á las 10 de la noche para amanecer los miércoles en Batabanó.

La empresa ha contratado con D. Rafael R. Muñoz doce carruages decentes, bien habilitados, seis caballos de silla, y diez de carga, que estarán en la playa de Dayaniguas desde el dia 14 del corriente, cada vez que lleguen los vapores, á la disposicion de los señores pasageros que gusten alquilarlos. El precio de cada carruage para solo dos personas es de 18$ desde Dayaniguas á San Diego y vice-versa, ó sean 9$ por cada un asiento, los caballos de silla á 4$ 2 rs. uno y los de carga á 3$. Advirtiendo para conocimiento del público que el contratista Muñoz no puede cobrar mas precios que los espresados, bien sea al viaje de ida ó de vuelta de los baños á la playa de Dayaniguas. Las papeletas para carruages, caballos de silla y de carga para la ida á los baños se espenderán en el escritorio de la empresa, calle de la Cuna número 99, y por el encargado del almacen de Dayaniguas.—Habana y febrero 5 de 1858.—*Ramon Quadreñy.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cuba y Cárdenas la gira en todas cantidades en la calle de Cuba num. 32
LA SOCIEDAD DEL CRÉDITO INDUSTRIAL. Año-7Ab

Sobre la Isla de Puerto-Rico en todas cantidades y á cortos dias vista en la calle de Cuba num. 4
D. LORENZO CARBO. 6-4

Sobre todas las capitales de provincia, Palma de Mallorca y 700 poblaciones de España las giran en todas cantidades en la SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID CALLE DE O-REILLY NUM. 23, LOS SRES.
PORTILLO Y SOLA. A-13Ap

Sobre todas las principales poblaciones de España, inclusas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, las giran en todas cantidades y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y O-brapia los Sres.
ALZUGARAY Y CP. 26M

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Bilbao, Coruña, Vigo, Ferrol, Villagarcía y Gijon, sobre Trujillo, Mérida, Zafra, Badajoz y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe en esta isla, las gira en todas cantidades, calle de Mercaderes, núm. 9 esquina á la de Obrapía
D. FLORENTINO ROMERO. 18

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres.
ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres.
PEÑASCO, MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres.
NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres.
AQUECHE, HERMANOS Y CP. 7ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres.
FESSER Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Paris, y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba núm. 115 los Sres.
REBUELTA Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores
ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres.
DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista
D. M. DE EMBIL Y CP.

ALMONEDA.

El juéves 8 de abril á las 11 de su mañana por ausentarse su dueño, se rematará un quitrin en muy buen estado, con una pareja de caballos criollos, color dorado, nuevos de 7 cuartas 2 dedos de alzada, de muy buena estampa, sanos y sin resabios, con sus correspondientes arreos de pareja, libres y botas: podrán verlos los licitadores desde el dia de hoy en la calle del Prado n. 89.

AVISOS:

Se solicita comprar una goleta que cargue 170 cajas de azúcar, poco mas ó menos y que su calado no pase de 8 palmos: en el despacho de litografía, calle de Mercaderes número 7 impondrán. 4-7

Se vende el bergantin goleta costero GALICIA: impondrán en la calle de la Amargura n. 76. 8-1

Se aguarda en este puerto la sólida y velera frag. esp. Isabel, antes Abella. Este buque que debe salir para Cádiz á fines del mes de abril, brinda cuantas comodidades pueda apetecerse en un viage marítimo, por su elegante y espaciosa cámara, por el buen órden con que todo está dispuesto, y por la amabilidad y buen trato que acostumbra dar su cap. D. Victoriano Cussi: los Sres. que quieran aprovechar esta estacion tan buena coyuntura pueden verse con los Sres. Rebuelta y Cp.: calle de Cuba n. 115. 31

COMPAÑIA

Del Camino de hierro de Trinidad.

La Junta Directiva en sesion que tuvo el 13 del corriente acordó que el 19 del próximo venidero abril se celebre la junta general ordinaria que ha de efectuarse cada seis meses con arreglo al art. 25 del Reglamento. Se advierte que en dicho acto se leerá para su discusion y aprobacion, si mereciere esta, el proyecto del nuevo reglamento de la compañía, oyéndose tambien el informe de la comision nombrada con el objeto de glosar las cuentas de la sociedad correspondientes al año que termina en el presente mes: y se convoca á los Sres. accionistas para la referida reunion que deberá verificarse en esta capital á las 6 de la tarde del dia designado en la morada del Sr. Presidente Don Francisco Illas, calle de Aguiar n. 32.

Habana, 15 de marzo de 1858. —Pedro G. Ponce de Llorente, secretario. 5-4

SEGUROS MARITIMOS.

LA CAJA CENTRAL DEL COMERCIO

asegura de riesgos marítimos buques y cargamentos: calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla. 4M

Sociedad Fomento de Cárdenas.

Por disposicion de la autoridad se convoca nuevamente á los accionistas para Junta general estraordinaria que deberá tener efecto el dia 20 del corriente á las 4½ de la tarde en el local en que están situadas las oficinas del gobierno de esta villa, en la inteligencia que se celebrará la sesion y se llevará á efecto lo que acuerde la mayoría, cualquiera que sea el número de socios que concurra, previniéndose á los mismos que el libro de traspasos de acciones estará abierto hasta el dia 16 inclusive en la casa del Banco Crédito Mercantil é industrial.

Cárdenas, 4 de abril de 1858.—La Comision gestora. 4-7

COMPAÑIA

de seguros marítimos de la Habana.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de 22 del corriente, acordó se señalase para el dia 15 de abril entrante Junta general ordinaria para los fines que indica el artículo 27 del Reglamento de la misma, y se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan asistir á dicho acto, que tendrá lugar en el local del establecimiento á las cinco de la tarde del citado dia.

Habana 29 de marzo de 1858.—El secretario, *Pedro Melo.* 15-31

SOCIEDAD GENERAL

DEL

Crédito Moviliario y Fomento Cubano.

A tenor de lo prevenido en los artículos 40 y 41 de los Estatutos y Reglamento de la Sociedad, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el 30 de mayo próximo á las doce del dia en las oficinas de la misma.

El Consejo de Administracion propondrá asimismo á la junta general la modificacion de los Estatutos con arreglo al artículo 59 del Reglamento vigente.

Habana, 29 de marzo de 1858.—P. A. del Sr. Director, el Subdirector, *Miguel Moll.* 30-30M

Northern Asurance Company,

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.

Capital $6.300,000

Aseguros contra incendios y sobre la vida se efectuan á premios muy ventajosos para los asegurados. La Agencia de dicha compañía se halla en la calle de San Pedro n. 1, frente á la Machina, á cargo de D. JUAN V. Crawford. 1 A-14 My.

COMPAÑIA

Española del alumbrado de gas DE MATANZAS.

Los Sres. accionistas pueden ocurrir á la oficina de esta Compañía y á la agencia de ella en la Habana, respectivamente desde el 7 de abril inmediato á percibir el 9 por 100 de dividendo activo acordado por el Consejo de Direccion, como complemento de las utilidades líquidas repartibles en el año próximo pasado de 1857.

Matanzas, marzo 29 de 1858.—Felipe Blanco, secretario contador. 10-4

EL IRIS,

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-O

Liverpool and London Fire Insurance,

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO.

ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 me.-12-F.

Banco de Pinar del Rio.

Por disposicion de la Junta Directiva, queda cerrado, hasta nuevo aviso, el libro de transferencias de esta sociedad. Habana 30 de marzo de 1858.—*Joaquin de Gascue*, secretario. 8-30

NAVIERA CATALANA,

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Casals y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio, calle de la Cuna número 99. Año-8-E

COMPAÑIA

de Almacenes de San José.

Se participa á los Sres. accionistas que pueden ocurrir al escritorio de la Compañía á recibir los títulos de sus acciones, llevando los recibos provisionales y las antiguas acciones para canjearlas por las nuevas. Habana, 6 de abril de 1858.—El Director, *Pedro Mendive.* 7Ab

SITUACION

de la Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas, el 31 de marzo de 1858.

ACTIVO.

Caja: por efectivo	$ 67.805 55		
en Corresponsales	356.136 54		423 942 09
Cartera: Vencimientos de 1 á 3 ms.	520.060 58		
de 3 á 6 „	84.752 04		
á mas lpo.	11.764 70		
		616.577 32	
Letras negociables		35.677 07	
Créditos con garantía		32.500 00	
			684.754 39
Gastos de instalacion	891 12		
Generales	5.342 35		
			6.143 47
Utensilios de escritorio			3.397 95
Corretages			395 08
Intereses por depósitos etc			8.571 78
			$1.127.204 76

PASIVO.

Capital, 1000 acciones á 500$	$	500.000 ..
Cuentas corrientes		554.290 93
Depósitos con interés		21.793 60
Depósitos sin interés		3.253 67
Intereses y descuentos		44.789 01
Intereses debidos sobre depósitos y otros		2.808 73
Fondo de reserva		268 82
		$1.127.204 76

El Director, *Francisco Jimenez.* 4-6

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

CAJA DE AHORROS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

Capital suscrito 100,100,000
Depósito en el Banco 30,000,000

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA,

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.—Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante.—Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.—Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.—Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.—Sr. D. Cipriano Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte no se pierda el capital.

Se admiten suscriciones por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.º de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana. 2A

Banco de Garantía y de Crédito.

El Consejo de Administracion en junta celebrada el dia de ayer ha acordado señalar el 13 de abril á las 6 de la tarde para que tenga efecto la junta general estraordinaria que fué acordada el 23 de diciembre próximo pasado, debiendo verificarse en la morada del Sr. Director calle del Obispo n. 34. Habana, 27 de marzo de 1858—Fernando de Leon, secretario. 8-28

Banco Español de la Habana.

Verificada el dia 18 del corriente la junta general estraordinaria que se convocó para tratar del aumento del capital del Banco, no pudo tener lugar la ordinaria prevenida en el artículo 55 de los Estatutos, por falta de asistencia del número de votantes prefijado en el 56 de los mismos: en su consecuencia se señala para la celebracion de dicha junta general ordinaria el dia 8 de Abril próximo, á las once de la mañana en el edificio del Banco, en el concepto de que tendrá efecto y serán válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de sócios que asistan. Habana marzo 19 de 1858.—El Director, *Francisco de Goyri y Beazcoechea.* 18-19

LA ALIANZA

Compañía de crédito y seguros.

La comision gestora de esta sociedad ha fijado el dia 10 del corriente mes de abril para que se celebre su primera junta general, y habiendo obtenido el correspondiente permiso de la Autoridad Superior se hace saber á los señores accionistas de las empresas fusionadas La Positiva, El Banco de Pinar del Rio, La Caja Central del comercio y La Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas que la reunion tendrá lugar en los salones del Liceo á las 5 de la tarde de dicho dia, en el concepto de que los acuerdos de esta junta serán válidos cualquiera que sea el número de los accionistas que se hallare presente. Habana 1º de abril de 1858.—La Comision gestora. 9-1

EMPRESA

DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

No habiendo tenido efecto la Junta general dispuesta para el 27 del actual con objeto de oir el informe de la Comision encargada del ecsámen de cuentas y presupuestos, se ha señalado nuevamente el dia 16 de abril próximo, á las cinco de la tarde, en la morada del Sr. Presidente D. Luis Pedroso y Echeverria, calle de la Obra-pía núm. 120; en el concepto de que, segun establece el art. 7.º del Reglamento, la Junta se constituirá sean cuales fuesen el número y representacion de los señores accionistas que asistieren.

Habana y marzo 29 de 1858.—*José Montoro*, secretario accidental. 8-31

COMPAÑIA

del ferrocarril y almacenes de depósito DE SANTIAGO DE CUBA.

No habiendo tenido efecto la junta general de accionistas de esta empresa que debió celebrarse en Santiago de Cuba el 14 del corriente por no haber asistido un número de socios que representare la mitad de las acciones suscritas para constituirse con arreglo al artículo 26 del Reglamento, se convoca de nuevo para el domingo 18 del próximo abril á las doce de la mañana en la mencionada plaza, con advertencia de que segun previene el citado artículo 26, se celebrará la junta sea cual fuese el número de concurrentes. La Junta Directiva ruega á los señores accionistas de esta ciudad se sirvan conferir para este acto á persona hábil sus respectivas representaciones. Habana y marzo 27 de 1858.—*Fernando Illas.* 8-30

EL IRIS

Compañía de seguros mutuos contra INCENDIOS.

DIRECTOR, D. J. M. MORALES.

Para el 10 de abril próximo á las 6½ de la tarde se cita á Junta general de socios ordinaria en la casa núm. 83, calle de San Ignacio, portal del Rosario. Habana, 15 de marzo de 1858.—*Félix M. Tanco*, secretario. 23-17M

LA PROVIDENCIA.

La Direccion con demasiada frecuencia tiene el disgusto de retardar la liquidacion de siniestros por falta de los documentos requeridos, y ocuparse de la debida averiguacion, y por no traer aquellos la identificacion del cadáver, ni á veces la filiacion que compruebe estar asegurado el esclavo. Lo advertimos otra vez, suplicando á los señores suscritores demoren lo menos posible, segun Estatutos, la entrega de comprobantes para lograr la regularidad en las liquidaciones.

Habana y marzo 31 de 1858.—*La Direccion.* 8-31

CAJA DE PRESTAMOS,

descuentos, anticipaciones y depósitos.

El libro de transferencias está abierto para los Sres. accionistas que quieran hacer traspasos.—El Director general, José Francisco R. Almeida. 28F

Camino de hierro de la bahía de la Habana á Matanzas.

Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. f13

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—Estracto del Balance de 31 de marzo de 1858.

Invertido en terrenos, edificios, muelles, muebles etc			$ 1803733 2¾
Negros y asiáticos			96051 4
Acciones de várias empresas			258960 00
Saldos de cuentas corrientes de comisionados y corresponsales			357923 1½
Cuentas en suspenso: pagarés vencidos con seguridad	17000 00		
idem idem con dos firmas	51111 1¼		
Crédito cobrable	1551 2¾		
			69662 4
Pagarés no vencidos por cobrar: en tres meses	1686723 7		
en seis idem	1257166 4		
en nueve idem	144940 7½		
			3088831 2¾
Empréstito con seguridades: Capital	547707 3		
Interés hasta 31 de enero	16172 6		
			563880 1
Intereses devengados de bonos			26991 ¼
Efectivo en Caja y Bonos del empréstito del Banco Español	1011331 00		
Banco Español	119393 2¾		
			1130729 2¾
			$ 7496762 2¾

Capital		$ 4000000 00
Reserva de 1857		199363 1
Productos de Almacenes en 1858	$ 57155 1	
Descuentos é intereses	121387 00	
	178542 1	
Gastos hasta la fecha	31968 6	
		146573 3
Dividendo por pagar		46632 4
Cuentas corrientes de corresponsales		88107 2
Obligaciones por pagar		447000 00
Depósitos con interés de 4 y 6 p%		575387 4½
Saldos de Cuentas corrientes sin interés		1994018 4
		$ 7496762 2¾

Eduardo Fesser. 3-4

LA TUTELAR,

Compañía general española de seguros MUTUOS SOBRE LA VIDA.

El capital suscrito en esta Compañía en fin de octubre del año pasado ascendió á quince millones, setecientos viente y cuatro mil cuatrocientos veinte y siete pesos. En los meses de noviembre y diciembre del mismo, la suscricion tomó un aumento considerable, pues en ellos se elevó á 1,143,066$, de suerte que podemos asegurar sin miedo de equivocarnos, que en el dia pasa de diez y siete millones de pesos la cantidad asegurada.

La suscricion obtenida en la Isla de Cuba en los tres últimos meses asciende á quinientos diez mil ciento cuarenta pesos, ó sean diez millones doscientos diez mil ochocientos reales de vellon.

Las oficinas de La Tutelar, calle de Cuba n. 96 están abiertas para todo el que quiera informarse de sus bases y diferentes combinaciones de seguro. A las mismas podrán acudir los señores suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre último para que no se les siga perjuicio, pues es imposible por el número crecido de ellos que los cobradores de la inspeccion puedan efectuarlas.

Se dan esplicaciones y prospectos grátis. 36-26F

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Primera y única sociedad que cobra el cinco por ciento de derechos de administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Segun el artículo 64 y 86 de los Estatutos, deben cargarse á los fondos sociales, los sueldos del delegado del Gobierno: y deseando los fundadores que no se disminuyan los capitales de los sócios, han acordado pagarlos de sus fondos particulares.

Pueden hacerse las suscriciones de manera QUE EN NINGUN CASO SE PIERDA EL CAPITAL.

Los fondos que se recaudan en esta isla se depositan en el Banco Español de la Habana, y al remesar las letras á Madrid, á la órden del Director General se sellan por la Junta de Inspeccion.

Optando el suscritor por el pago de los derechos de administracion en cinco plazos, si muere la persona asegurada antes del vencimiento de éstos queda la cantidad restante á favor de su familia.

Cuando el suscritor opte por retirar su capital, ó empezar el disfrute de la renta, se le pagará en esta Isla ó en el punto que designe.

Al suscritor que al vencimiento de sus anualidades, no las satisfaga en las oficinas de la Compañía en esta Isla, se les cobrarán en su domicilio.

Vigilan las operaciones de esta Compañía en Madrid un delegado del Gobierno y una Junta de administracion compuesta del

Escmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, de presidente.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen.
Escmo. Sr. Conde de Sanafé.
Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.
Sr. D. Manuel Gonzalez Arevedo.
Sr. Conde de Belascoain.
DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Direccion general calle de la Cruz ns. 18, 20 y 22, Cuarto principal.

Junta de inspeccion en esta Isla.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.

VOCALES.

Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.
D. Salvador Samá.
D. José Manuel Espelius.
D. Francisco Calderon y Kessel.
D. Bartolomé Mitjans.
D. José de Pedroso.

INSPECTORES GENERALES DE AMERICA.

Don Tomás Raya y D. Sebastian Gonzalez.

Capital suscrito en 24 de enero	rs. vn. 20.109,700
Realizado en esta Isla desde 12 de diciembre hasta la fecha	10.362,497
Total	30.472.197

Las oficinas de la Inspeccion de Ultramar, calle de San Ignacio núm. 103, esquina á la de O-Reilly, están siempre abiertas para satisfacer á las personas que deseen enterarse de las bases de esta asociacion. 23M

Situacion de la Compañía de Seguros La Positiva, y Banco General de Fomento

EN LA TARDE DEL MIERCOLES 31 DE MARZO DE 1858 CON INCLUSION DE LAS OPERACIONES DEL DIA.

Accionistas: importe por vencer	4500000 00		
Debido del tercer dividendo	6850 00		
		4506850 00	
Caja: Existencia en efectivo	13892 07		
En el Banco Español	103500 58		
		117392 65	
Cartera; Vencimient. en abril	238215 60		
Idem en mayo	73091 33		
Idem en junio	106600 89		
Idem en julio	27232 48		
Idem en agosto	41447 36		
Idem en setiembre	32444 34		
Idem mas largos	17981 31		
	537013 31		
Documentos á cobrar por cuenta de la Empresa unida de Colonizacion	215925 63		
		752938 94	
Créditos vencidos: De préstamos con garantía	21000 00		
De pagarés descontados con dos firmas	5853 12		
		26853 12	
Créditos con garantía		372541 01	
Empresa unida de Colonizacion: Importe á su débito en cuenta corriente	501680 69		
ménos			
Valores en cartera	215925 63		
		285755 06	
Acciones de varias empresas: Propias	97537 50		
Sociedades de Crédito	54093 25		
Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro	108000 00		
		259630 75	
Acciones del promovento		9500 00	
Agentes y Comisionados: Importe en poder de varios		4299 40	
Siniestros y gastos de seguro		10693 62	
Mobiliario		3412 30	
Gastos de todas clases: De instalacion	9560 61		
Sueldos	6667 38		
Corretajes	719 56		
Gastos generales	1669 23		
		18616 81	
		$...... 6368443 66	

Capital		6000000 00
Cuentas corrientes		122010 45
Depósitos con interés		4460 00
Depósitos sin interés		600 00
Obligaciones á pagar: Vencimientos en abril	75880 03	
Idem mas largos	6004 50	
		81884 53
Primas de seguros: de esclavos y colonos	15104 05	
De riesgos marítimos	230 38	
		15334 43
Ganancias y pérdidas: Comisiones y descuentos	92635 71	
Riesgos marítimos vencidos	951 88	
Empresa unida de Colonizacion	50566 66	
		144154 25
		$...... 6368443 66

Habana, 31 de marzo de 1858.—Vto. Bno.—El Director General, Cárlos de Zaldo.—El Vice Director encargado de la Contabilidad, Emilio Roig.

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 31 de marzo de 1858.

ACTIVO.

Caja: Existencia en efectivo y en los bancos	$ 526690 54		
Corresponsales	49159 7		
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	1399744 54		
Idem de 3 á 6 idem	649957 6¼		
Idem á mas tiempo	189937 7½		
		2239640 3½	
Préstamos con garantía		275861 3½	
Créditos vencidos		2000 00	
Créditos con garantía		9000 00	
Acciones de várias empresas, su costo		89677 2	
Utiles de escritorio		1700 00	
Gastos de instalacion		900 00	
Corretajes y Gastos generales		5924 5¼	
		$...... 3499554 3	

PASIVO.

Capital		1612000 00
Cuentas corrientes	$ 1137340 4¼	
Saldo á favor de otros bancos	24329 3¼	
		1161670 00
Depósitos sin interés		34228 6
Depósitos á interés		520230 00
Obligaciones á pagar		80000 00
Corretajes debidos		379 1
Intereses debidos		1500 00
Dividendos por pagar		2855 00
Fondo de reserva		2101 5¼
Ganancias y pérdidas		84599 6¼
		$...... 3499554 3

Habana y marzo 31 de 1858.—El Director, Fernando Illas. 3-4

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del dia 31 de marzo de 1858.

ACTIVO.

Accionistas	3095630 35
Caja	113478 57½
Cartera	131303 15½
Cuentas corrientes con interés	569792 66½
Cuenta corriente con el Banco Agrícola	78764 80
Cuentas várias	84868 65
Hipotecas	510133 66
Censos	13924 36
Acciones negociadas	30260 00
Mobiliario	1486 12½
Intereses	6130 49½
Reales derechos	300 38½
Corretajes	634 96
Gastos de instalacion	3397 75
Otros gastos	10383 77½
$......	4657309 70½

PASIVO.

Capital	4000000 ..
Depósitos sin interés	43925 39½
Depósitos con interés	144997 63½
Obligaciones subsidiarias	23403 00
Refacciones del año	13031 28½
Obligaciones por pagar	175309 51
Ganancias y pérdidas	256342 88½
$......	4657009 70½

Habana y marzo 31 de 1858.—Visto Bueno.—El Director, J. de J. Q. García.—El Contador, Francisco Diaz de Villegas. 3-4

Balance de la Compañía de Almacenes de San José.

EL 31 DE MARZO DE 1858.

ACTIVO.

Accionistas		$ 3000 00
Almacenes de San José		507962 44
Cartera: Vencimientos de 1 á 3 meses	550928 11	
de 3 á 6 „	330116 00	
á mas tiempo	276947 00	
		1157891 11
Caja: en efectivo		414445 64
Créditos con garantía de acciones		82449 12
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas		224722 14
Acciones de várias empresas, costo		125993 00
Administracion de los Almacenes		9519 59
Intereses pagados á los depositantes		16880 75
Gastos de todas clases		4377 95
Idem de instalacion		999 05
		$...... 2550240 79

PASIVO.

Capital		$ 1500000 00
Cuentas corrientes		492662 98
Depósitos con interés		418034 09
Dividendo		250 00
Ganancias y pérdidas: Descuentos	$ 77729 49	
Productos de Almacenes	15689 36	
		93418 85
Obligaciones á pagar		40500 00
Dividendo número 1		2300 00
Fondo de reserva		3134 87
		$...... 2550240 79

Habana, 31 de marzo de 1858.—El Director, *Pedro Mendive.* 3-4

Situacion del Banco de San Cárlos de Matanzas,

EN LA TARDE DEL DIA 31 DE MARZO DE 1858 CON INCLUSION DE LAS OPERACIONES DEL DIA.

ACTIVO.

Accionistas por cobrar	1752450 00		
Acciones por emitir	321500 00		
		2073950 00	
Caja: Por existencia en metálico	205493 33		
En poder de varios Bancos	252369 61		
		457862 94	
Cartera: Pagarés de uno á dos meses	359792 68		
Idem de dos á cuatro idem	196173 59		
Idem de cuatro á seis idem	107184 27		
Idem de seis á doce idem	48706 97		
Idem á mas tiempo	38306 71		
		750164 22	
Cuentas en suspenso		2324 59	
Corresponsales		21065 51	
Gastos de todas clases: instalacion	8703 78		
Generales	1708 54		
		10412 32	
Mobiliario		3121 42	
Corretajes		14 18	
Intereses		240 62	
		$...... 3319255 80	

PASIVO.

Capital: Capital realizado	736929 38	
Idem por realizar	2073950 00	
		2810879 38
Cuentas corrientes con interés	114461 23	
Cuentas corrientes sin interés	348859 80	
Depósitos con interés	19079 00	
Depósitos sin interés	10080 00	
		492480 03
Intereses debidos		773 68
Pérdidas y ganancias: Giros y descuentos	15021 11	
Seguros marítimos	121 00	
		15142 11
		$...... 3319275 20

Vto. Bno.—El Director, Vicente de Larrauri.—El Contador, Rafael María Alandete. 3-7

LA UNION.

Compañía Española de seguros contra incendios, sobre la vida y marítimos.

SUCURSAL DE LA HABANA.

Habiendo acordado el Consejo de Administracion de la Compañía la creacion de una comision permanente con el carácter de consultiva ó interventora de esta sucursal, compuesta de 3 accionistas elegidos por mayoría de votos de los residentes en la isla, se suplica á todos los que se hallan en este caso se sirvan concurrir el dia 15 del próximo abril á las 6 de la tarde á la casa de la espresada Sucursal, calle de O-Reilly núm. 23 esquina á la de la Habana á tomar parte en el acto indicado. Habana, 29 de marzo de 1858.—El Director de la Sucursal, *Francisco Portilla.* 8-30

Compañía de vapores trasatlánticos.

La Comision liquidadora de esta compañía ha dispuesto se cite á los Sres. accionistas para la junta general que deberá tener efecto el dia 23 de abril próximo, á las seis de la tarde, en la morada del Sr. D. Salvador Samá, suplicándoles la asistencia, pues se ha de dar cuenta en ella del estado de la liquidacion, y acordar un reparto de 124,350$. Habana, 23 de marzo de 1858. 30-24

COMPAÑIA

Catalana general de seguros de Barcelona.

Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. 90-14E

TARGETAS

Y TODA CLASE DE IMPRESIONES,

con prontitud y curiosidad,

se hacen en la Librería é Imprenta

EL IRIS.

Calle del Obispo **121**, *entre S. Ignacio y Cuba.*

EXPRESO

DE LA

ISLA DE CUBA,

para los Estados-Unidos y Europa,

Y

CASA DE COMISIONES.

Direccion general, calle de Mercaderes núm. 8.

DIRECTORES, P. C. BOMBALIER Y COMP.

Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados-Unidos é Inglaterra directamente.

Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por vía de los Estados-Unidos, con la ecsactitud que tenemos demostrada. 4 O

TARJETAS DE VISITA

á 6 reales fs. el ciento,

en el establecimiento de

B. MAY Y C.ª,

calle de la Obra-pia Nº 6,

entre S. Ignacio y Mercaderes,

se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

IMPRESIONES

PARA EL COMERCIO, BANCOS, SOCIEDADES &c. &c. Se hacen toda clase de impresiones como son, oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c., á precios módicos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 24N

MARTES 6 DE ABRIL.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, *febrero*	27	Nueva York, *marzo*	27
Barcelona, *febrero*	27	Nueva Orleans, *marzo*	31
Cadiz, *febrero*	14	Charleston, *marzo*	19
Paris, *marzo*	5	Mexico, *marzo*	15
Londres, *marzo*	6	Veracruz, *marzo*	2
Liverpool, *marzo*	6	Valparaiso, *enero*	16

El simulacro militar verificado ayer como parte de las fiestas en celebracion del fausto nacimiento del Príncipe de Asturias ha venido á demostrar una vez mas la instruccion y disciplina de las fuerzas de todas armas que guarnecen nuestra plaza, la buena disposicion de su fuerza material y la instruccion y perfecta aptitud de los buques de nuestro Apostadero para entrar en combate.

A las 7½ de la noche, colocados en posicion los vapores de guerra *Isabel, Francisco de Asis* y *Blasco de Garay*, presentándose al frente del Morro y la Punta, rompieron sus fuegos, á que contestaron brillantemente las fortalezas con los suyos de artillería y fusilería, despues de dadas las señales prescritas en la órden general de la plaza.

Avanzando la escuadrilla á forzar el puerto, y á su frente el vapor *Isabel*, fué haciéndose mas nutrido el fuego de fusilería de los fuertes, baterías y puntos mas prócsimos, á la vez que redoblaba el de la artillería, el cual aumentó sobremanera una vez que el *Isabel* consiguió entrar en el canal bajo los muros del Morro, y se figuró abandonado este y el fuerte de la Punta por sus guarniciones, mientras que el vapor se detenía por la artillería, morteretes é infantería de los Doce Apóstoles y de la Pastora.

La entrada del *Francisco de Asis*, en ausilio del *Isabel*, fué uno de los periodos mas brillantes del combate, no solo por la energía y viveza con que el vapor respondía á los fuegos de los baluartes y á la artillería de la Cabaña, Maestranza y Castillo de la Fuerza que disparaban sin cesar sobre él, sino por el lucimiento que en aquel momento adquirió el brillante fuego de fusilería de la plaza y por las maniobras perfectamente ejecutadas por el vapor, adelantándose y retirándose oportunamente segun que el fuego contrario le obligaba ó se lo permitia. Entrado ya el *Blasco de Garay* á reforzar al *Francisco de Asis*, y figurándose la toma de la batería de los Doce Apóstoles, cuya guarnicion se refugiaba en la Cabaña, la artillería de esta y de la plaza avivó naturalmente sus fuegos entrando ya en ellos los del fuerte de la Fuerza y Boquete con los cuales, los de la Maestranza y la Cabaña debia naturalmente haberse conseguido poner los buques en mal estado é imposibilitados de continuar sus maniobras. Este era el momento en que, dándose el toque de *alto el fuego*, debian entrar y entraron los buques de la escuadrilla en el puerto, y procederse á volar uno fondeado al objeto frente á la Cortina de Valdés miéntras que en la Cabaña debia iluminarse con luz eléctrica un trasparente con el lema "Viva la Reyna!"

La posicion que ocupábamos no hubo de permitirnos disfrutar del efecto de esta última operacion, que, segun parece, se realizó con igual lucimiento, aunque la luz eléctrica hubo de sustituirse con otra de Bengala á causa de que el aparato productor de la primera se desordenó completamente con el estremecimiento causado por los cañones de una batería prócsima.

La poblacion entera de la Habana puede decirse concurrió á presenciar el espectáculo magnífico del combate combinado por nuestras superiores autoridades de tierra y mar como un solemne homenage tributado á S. M. por las brillantísimas fuerzas que tienen á sus órdenes. El vasto campo de la Punta, la azotea de la Cárcel y casas prócsimas á la entrada del puerto, las cortinas de las murallas, azoteas y miradores de las casas inmediatas, los muelles etc. etc. contenían un gentío inmenso, en cuya animacion se demostraban las simpatías á que se hacian acreedores por sus esfuerzos los nobles y bizarros combatientes á cuyo valor y lealtad tiene S. M. encomendada la defensa del pabellon y la seguridad de esta importante joya de la Corona de Castilla.—*L.*

Al proponer como medio de aprovechar la inmigracion espontánea una nueva asociacion mediante una suscricion pública y permanente, partimos del hecho de que hoy no ecsiste entre nosotros sociedad de ninguna clase especialmente dedicada á ese objeto, bien que haya algunas que por los intereses á que están consagradas y por la ilustracion de sus socios puedan y deban considerarse como ausiliares. Si la proteccion que buscamos ha de ser eficaz, ya por los recursos con que se cuente, ya por la forma con que se atienda á dispensarla, en nuestro concepto no puede prescindirse de esa organizacion especial, pues solo de ella puede esperarse una accion bien entendida y aprovechada, y la fundacion de algo estable y fecundo, ora se atienda á las necesidades del presente, ora la consideremos como base y aun siquiera sea como ensayo de los esfuerzos mayores que convenga hacer en el porvenir.

Mas, ¿será posible formar hoy esa asociacion y abrir la suscricion pública y permanente? En cuanto á lo primero, si de la posibilidad legal se trata, no creemos ecsista el menor obstáculo, antes bien contamos con que el pensamiento no solo sería bien acojido, sino que obtendría la proteccion mas decidida por parte de la Autoridad Superior de la Isla, pues así nos lo hacen creer sus antecedentes en casos de perfecta analogía, y la proteccion constante y el apoyo decisivo que le han merecido siempre las ideas reconocidamente útiles, bien que en ellas no concurrieran todos los caractéres que reune el proyecto de que nos ocupamos y en que van perfectamente adunadas la moral, la beneficencia y la economía. La posibilidad de formar la suscricion general y permanente no puede dejar de comprenderse y de aceptarse en un país de cuya ilustracion y patriotismo tenemos tantas y tan frecuentes pruebas, y donde no puede haber quien á primera vista no alcance todas las ventajas que la isla puede sacar de que la inmigracion espontánea se emplee inmediata y seguramente en beneficio de sus industrias, cuando por donde quiera se lamenta la falta de brazos, ya como causa de la carestía del trabajo, ya como impedimento para aplicarlo á la esplotacion de los recursos que para cada una de aquellas ofrecen abundantemente los dones con que la Providencia ha favorecido á la isla.

Adóptese el pensamiento si se juzgare digno de ello, procúrese con empeño llevarlo á cabo, y para nosotros no será dudoso que llegue á formarse una suscricion numerosa y digna de la proverbial generosidad y patriotismo del pais, mucho mas si al hacerlo se cuida de poner en relieve todos los intereses que por él se favorecen, y si la suscricion abrazase no solo á los particulares, sino á todas las sociedades constituidas y que entre sus principales objetos cuentan el de promover mas ó menos directamente el desarrollo de las fuerzas productivas.

Nada mas juzgamos necesario añadir en cuanto á la primera de las bases espuestas en nuestro número del domingo último. Refiérese la segunda á la forma en que la asociacion deberia acojer á los inmigrantes que voluntariamente quisiesen solicitar su proteccion y amparo, cuidando de su subsistencia y de atenderlos en las enfermedades que pudieran sobrevenirles en el primer período de su llegada. En esta parte ni hemos pretendido ni pretendemos dictar reglas, porque estamos seguros de que la asociacion una vez formada y atenta á las lecciones de la esperiencia, elejiria de seguro medios mas acertados que los que pudiéramos nosotros indicarle para obtener resultados provechosos así en cuanto á la mejor situacion de los inmigrantes, como á la mayor economía en la distribucion de los recursos. Ni tampoco al indicar la fijacion de un plazo en que los inmigrados deberian optar por su colocacion ó dedicacion á las diversas profesiones ó trabajos por medio de contratas, hemos pretendido decir nada nuevo. Es ya un hecho práctico, de otra parte impuesto por una necesidad tan evidente, que escusa esplicacion de ningun género.

Dijimos en la base tercera que si los inmigrantes fuesen jóvenes suceptibles de dedicarse á un oficio ó profesion en las artes ó industrias del pais, la asociacion se encargaria de adelantar los costos, salvo el procurar disminuirlos utilizando los servicios que de un modo compatible pudiera prestar el inmigrante. A lo cual añadimos que la asociacion deberia ser por consecuencia esencialmente protectora de todas las escuelas de artes y oficios y haciendas modelos, á cuya fundacion y fomento contribuiria con sus recursos. Dada la condicion primera, esta última no habrá menester de grandes esfuerzos para recomendarla eficazmente: Una gran parte de la inmigracion espontánea se compone de jóvenes peninsulares en aptitud de consagrarse al aprendizaje en las artes, y en nuestro concepto dedicándose á ellas se harian mucho mas útiles á sí mismos y al pais, que tomando otros caminos en que la eventualidad de su colocacion y hasta la clase de esta se hallan muy lejos de asegurar un porvenir á su trabajo, por mas que á buscarlo se consagren con empeño. Así no se verian pasando largos años en espera de colocarse en tiendas y almacenes en las poblaciones como en los campos, gravitando no pocas veces sobre los dueños de los establecimientos en que sobran dependientes y en que tal vez son acojidos hasta por efecto de caridad: así en un breve plazo empezarian por utilizar sus profesiones con provecho inmediato del pais. Todas las artes é industrias claman entre nosotros por el ausilio de nuevos brazos inteligentes, como que no pasa dia en que no oigamos lamentarse á los gefes de talleres y de empresas de obras, por su escasez, de la imposibilidad en que se encuentran de proveer honrada y ecsactamente á la demanda, aun pagando jornales fabulosos. Fuera de que los que ahora les imponen la ley como necesarios, sin ser por lo comun sobrados de inteligencia, están distantes de poder ser considerados como modelos de subordinacion y exactitud.

Ni faltarían, si ahora quisiéramos citarlos hasta nominalmente, numerosos ejemplos con que comprobar la utilidad y conveniencia práctica de nuestro pensamiento en la parte que nos ocupa. Alcánzanse empero, demasiado fácilmente con solo reparar en que nada es mas compatible que la colocacion de los jóvenes inmigrantes en grandes y pequeños talleres, de los cuales se les permita acudir á recibir en escuelas proporcionadas al objeto la instruccion teórica que pueda serles mas necesaria, y que en los ramos de matemáticas y dibujo lineal, por ejemplo, podrian hallar gratuita y cómodamente en diversos institutos á poco que la asociacion se esforzase en procurarlo. Por estos medios además seria á un tiempo útil y en alto grado ventajoso esperimentar la aptitud de cada inmigrante y sobrarian á la asociacion medios de estimularlos y de proporcionar los grados de instruccion y de la proteccion de que fueran dignos á la capacidad y dotes personales, pues se comprende fácilmente que de esa discreta y paternal proteccion redundaria el mayor y mas trascendental provecho para las artes é industrias en la isla. *L.*

El vapor *Méjico*, procedente de Veracruz y Sisal, nos trae periódicos de Méjico fechas hasta el 15 del pasado, y de Mérida hasta el 2 del actual. En los primeros hallamos plenamente confirmado el abandono de Oclaya por las tropas federales y su derrota en Salamanca, igualmente que el pronunciamiento de Guanajato el dia 12, y la rendicion de las fuerzas del gobernador Doblado, añadiéndose en un parte del de Querétaro fecha del 15 que se esperaba se entregasen tambien las fuerzas del general Parrodi. Además vemos por ellos que á esa victoria del ejército conservador mandado por el general Osollos habia precedido otra del Brigadier Cobos en el pueblo de Marabatío (distrito federal) contra los Generales Pueblita y Lanberg á quienes hizo el primero 300 prisioneros, tomándoles la artillería que llevaban despues de haberles causado una notable pérdida en muertos y heridos, si bien á costa de alguna sangre por su parte, inclusa una herida personal, aunque leve. Tambien se dice que fueron heridos los Sres. Lanberg y Pueblita, quienes parece dejaron en el campo todos los trenes de sus fuerzas.

Hállanse tambien confirmadas otras ventajas adquiridas por los defensores del gobierno, y entre ellas la entrada del Sr. Echegaray, gobernador de Puebla, en Jalapa, desde donde el 14 oficiaba al gobierno avisando haber declarado á aquella ciudad capital del estado de Veracruz, interin esta permanecía rebelde, y nombrado Gobernador y Comandante general del Departamento al general D. Cárlos Oronoz. En el mismo parte dice el señor Echegaray que en Jalapa habia un entusiasmo decidido, que estaba arreglando el modo de guarnecer la ciudad y la Hoya, y que el general Alcérreca se habia presentado á las órdenes del Supremo Gobierno, pero que se hallaba enfermo.

El *Diario oficial* en el número del 15, despues de dar algunas noticias acerca de los procedimientos de las autoridades de Veracruz con personas respetables, llamando la atencion sobre precauciones que supone inspiradas por la conviccion de poca seguridad, dice que las fuerzas que guarnecian el puerto eran muy reducidas, que el general Portilla estaba en la fortaleza de Ulloa con 100 nacionales de Orizaba, que la artillería de guardia nacional tenia 100 hombres y la permanente 75, el batallon fijo de Veracruz 200 hombres, la infantería de milicia nacional 400 y el batallon activo de Toluca 100.

El *Progreso* de Veracruz al hablar de la salida del general Echegaray de Puebla suponia que este no podria avanzar hasta aquella ciudad por las muchas fuerzas federales que se hallaban interpuestas, inclusa la que en Orizaba tenia el general Lallave, y que hacia ascender á 3.500 hombres. Por de pronto ni en Perote, ni en la Hoya habia encontrado obstáculos el gobernador de Puebla, quien por el contrario tomó la artillería abandonada en este último punto.

El *Diario de Avisos* de Méjico confirma todas esas noticias, agregando muchos pormenores en que fuera inútil entrar por el momento, pero que todos ellos acreditan que el gobierno del Sr. Zuloaga iba adquiriendo por todas partes notables ventajas que mejoraban por momentos su posicion.

El gobierno habia restablecido la universidad de Méjico, suprimida por su antecesor.

Los periódicos de Mérida de Yucatan hasta el 2 del actual confirman la lamentable catástrofe de Bacalar, de que tuvimos noticia por los diarios de Nueva-Orleans, y que ocurrió el 21 de febrero. Allí fueron víctimas hasta 123 personas de nuestra raza, degolladas por los indios sin embargo de la interposicion de algunos habitantes del distrito inglés de Belice. Las *Garantías Sociales*, que es el periódico que tenemos á la vista, anuncia que el gobierno de la Península se preparaba á entrar con vigor en campaña; pero desgraciadamente entre Mérida y Campeche subsistian las anteriores diferencias, como que en el último punto se manifestaban temores acerca de la nueva reunion de fuerzas en la capital.

Los datos del *Board of Trade* de Inglaterra para el primer mes del año actual (comparado con el de 1857) contienen la siguiente demostracion de la entrada y consumo de azúcares en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda:

IMPORTACION.

	1857 *Quint.*	1858 *Quint.*
De primera calidad (igual á blanco purgado)	2,514	5,511
De 2ª (igual á moreno purgado)	69,001	72,630
De 3ª (inferior á moreno purgado)	145,685	142,761
Total de no refino	217,200	220,902

Del refino la importacion subió á 20,101 quintales en 1858 contra 8827 que se recibieron en enero de 1857, y de mieles entraron 16,674 contra 16.228.

CONSUMO.

	1857 *Quint.*	1858 *Quint.*
De primera	4,970	9,543
De segunda	287,070	355,252
De tercera	288,714	439,122
Total de no refino	580,754	803,917

De refino se despacharon para el consumo 27,748 quintales contra 20,891 en 57, y de mieles, 74,516 contra 46,096.

Las cantidades por que nuestro fruto entró en los guarismos anteriores no están espresadas aisladamente sino en globo con las de Puerto-Rico. Sin embargo pondremos aquí su monto, que para la importacion fué como sigue:

	1857 *Quint.*	1858 *Quint.*
De segunda	3,838	40,907
De tercera	1,432	18,054
Total	5,270	58,961

Las cantidades entradas á consumo fueron:

	1857 *Quint.*	1858 *Quint.*
De segunda	56,919	115,939
De tercera	18,597	44,506
Total	75,516	160,445

En la importacion de la India se nota que la de la primera calidad bajó de 30,522 á 1,988, y la de la segunda de 29,180 á 25,937. Por el contrario la del Brasil subió de 1486 á 1964 por la primera calidad, y de 28,485 á 40,106 por la segunda.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 24 de febrero.

A propuesta del gobierno, y en premio de sus dilatados y buenos servicios, se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á nuestro digno amigo el Sr. D. Manuel Cano Manrique, gobernador que ha sido de varias provincias. Nos consta que para esta merced, concedida al dar la jubilacion á este recto y entendido funcionario público, estuvo tambien propuesto por el gobierno en julio de 1854.

Madrid, 25 de febrero.

En Cartagena se continúan con grande actividad las obras de la fragata *Petronila*, que muy en breve quedará concluida del todo. El varadero de Santa Rosalía sigue adelante, trabajándose en su desagüe, á la par que en su pavimento sólido, y hay fundadas esperanzas de que en todo el corriente año quedará terminado.

—La diputacion provincial de Cádiz, á ejemplo de la de Madrid y Sevilla, parece que ha pedido al gobierno de S. M. la autorizacion competente para tomar un empréstito en licitacion pública con destino á la construccion de carreteras en aquella provincia.

—Por el ministerio de marina se han dictado en lo que va trascurrido del mes de la fecha varias reales órdenes que no carecen de importancia.

Por una del dia 1º se manda proceder al desarme total del vapor *Peninsula*, desmonte de sus máquinas y desguace de su casco: por otra del 2 se mandó que el vapor *Antonio de Ulloa* salga para Tánger conduciendo al encargado de negocios de S. M. en Marruecos, D. Cárlos España: por otra del 4 se nombran comandantes del falucho *Lince*, urca *Ensenada*, vapor *Vigilante* y falucho *Aníbal* á los tenientes de navío D. Mariano Balbian, D. Roque Bravo, D. Francisco de Paula Rappallo y D. José Maino: por otra de la misma fecha se manda adquirir en Lóndres por el gefe de marina allí comisionado una máquina de Nasmyth para doblar y voltear planchas de hierro, y por otra del 5 se ordena que el vapor *Vulcano* salga con direccion á Cartagena conduciendo de trasporte para embarcar en la fragata *Perla* varios guardias marinas.

Por otra del 5 se nombra comandante del pailebot *Corzo* al teniente de navío D. Eduardo Alvarez de Estrada: por otra del mismo dia se confiere el mando del vapor *Elcano* al teniente de navío D. Severo Lopez: por otra de la misma fecha se manda adicionar el aparejo del vapor *Vasco Nuñez de Balboa* con gavia y juanete mayor, y por otra del referido dia se pide relacion de las obras que necesite el bergantin *Patriota*, y la de su completa habilitacion.

Por otro de la misma fecha se resuelve que los comandantes de las provincias marítimas por ningun concepto prorogüen las licencias que tengan concedidas los matriculados que se encuentren en la de su mando y no pertenezcan á ellas: por otra del 6 se confiere el mando del vapor *Vasco Nuñez de Balboa* al capitan de fragata D. Cárlos Chacon: por otra del referido dia se manda suprimir la comision de marina establecida en Lóndres, previniendo que el capitan de navío D. Tomás Alvear entregue á la casa de Zulueta y Cp. todos los encargos que tiene allí confiados, presentándose en la corte á recibir órdenes.

Por otra del mismo dia se previene al capitan de fragata D. Miguel Lobo adquiera solo una bomba de las construidas por Mr. Letestú y la remita al arsenal de la Carraca: por otra de la misma fecha se previene al gefe antes citado adquiera y remita al departamento de Cádiz un ejemplar con su instruccion del instrumento inventado por el hidrógrafo francés Mr. Keller para facilitar la navegacion por círculo máesimo, para que despues de oir el dictámen del director del Observatorio de San Fernando se entregue para su ecsámen y esperiencia al comandante del primer buque de guerra que salga para América.

Madrid, 27 de febrero.

Despues de los desagradables acontecimientos de Blanes (Gerona) el consejo de guerra celebrado en dicha villa el 19 del corriente condenó á la pena de ser pasado por las armas á dos de los principales promovedores del motin, y á diferentes otras á veinte y tres mas complicados en dichos acontecimientos. Habiendo el Capitan General de Cataluña dado parte al gobierno de S. M. del resultado probable del consejo, recibió por el telégrafo la autorizacion para proceder conforme á lo que creyera mas conveniente, ya indultando de la última pena á los reos, ya llevándola á ejecucion si lo consideraba necesario para asegurar la tranquilidad y órden del territorio. Este parte lo tuvo el general Zapatero en la mas completa reserva, y sin dar conocimiento á persona alguna ni á las repetidas comisiones que se le presentaban de Blanes en solicitud de indulto, marchó en la mañana del 20 en el tren hasta Arenys de Mar con una de las citadas comisiones, dos oficiales de estado mayor y un ayudante de campo. Desde Arenys prosiguió su marcha á caballo, y una legua antes de llegar á Blanes hizo adelantar á uno de los oficiales de estado mayor á hacer que el gobernador militar de Gerona, general La Rocha, que ya se hallaba en dicha villa con órdenes reservadas, preparase á los reos, que se encontraban en capilla hacia tres horas, para la noticia del perdon de la vida.

El pueblo estaba consternado y encerrada la gente en las casas, temiendo el triste acontecimiento que iba á tener lugar á las dos horas. Las tropas empezaban ya á formar como para la ejecucion, y preparados los reos por los capellanes supieron de boca del general La Rocha la plausible noticia que los restituia á la vida. Esta empezó á circular en el pueblo, que salia de sus casas y se aglomeraba á la entrada del camino de Barcelona, por donde llegó media hora despues el general Zapatero, que recibió una verdadera ovacion, repitiéndose los vivas á S. M. y á él incesantemente en su tránsito por en medio de las tropas, formadas hasta la capilla, donde habló á los reos, que bendiciendo el nombre de S. M., cuya clemencia nunca se agota, pasaron á reunirse con los demás presos: desfilaron las tropas por delante del general, y despues éste, con el Ayuntamiento y todo el pueblo, asistió á un *Te-Deum*. Por la noche hubo iluminacion general y serenata, discurriendo el pueblo por las calles, demostrando su alegría con repetidos vivas á S. M. Las cuatro compañías del regimiento de Gerona regresaron el 22 á Barcelona y el general Zapatero el 21, y quedan tres compañías de cazadores de Baza de columna por aquellos contornos.

—Ya no se habla, dice hoy *El Clamor*, del nombramiento del duque de Osuna para la mision de Rusia, ni se indica la persona que ha de ocupar tan importante puesto.

—El señor marqués de Pidal, nuestro embajador en Roma, ha salido hoy para la capital del mundo católico. Antes de anoche tuvo el honor de despedirse de SS. MM., y de recibir de S. M. la Reina la espresion de los sentimientos que envia á su Augusta Madre y á Su Santidad.

—Anoche ha tenido una conferencia importante la comision que entiende en el nuevo proyecto de ley, fruto de la iniciativa de varios diputados, sobre el ferrocarril que debe enlazar á España con Portugal. En la legislatura anterior votaron el Congreso y el Senado una ley, sancionada con fecha 16 de julio, por la cual se asignaba la subvencion de doce mil duros por quilómetro á toda esta línea, y se permitia al gobierno sacarla á licitacion por secciones, siendo la primera desde el punto en que empalma con el ferrocarril del Mediterráneo hasta Ciudad-Real. Los diputados estremeños han creido que procediéndose de esta manera no habria posibilidad de que se subastase luego la parte restante del camino desde Ciudad-Real hasta la frontera portuguesa, por ser sus obras mas costosas, y han propuesto, derogando la ley votada por las Cortes en la anterior legislatura, y sancionada por la Corona, que la línea se saque de una vez á subasta, y que la subvencion por quilómetro en vez de ser de doce mil duros sea de diez y ocho mil.

El presidente del Congreso apoya vivamente este pensamiento, al cual se ha resistido el gobierno de S. M. en cierta manera, tanto por creer que se impone á los pueblos un sacrificio mayor del conveniente cuanto porque no se ha probado todavía si se presentarian ó no licitadores para toda la línea, no habiéndose sacado á subasta.

Anoche quedaron terminadas estas diferencias, consintiendo el gobierno en lo que propone la comision, que se apele á la subvencion de los diez y ocho mil duros por quilómetro en el caso de que con la de los doce mil no se presenten licitadores para la línea que debe unir á España con Portugal.

—Las cámaras portuguesas, de acuerdo con el gobierno, han declarado estinguido el mando de general en gefe del ejército, que primero obtuvo en Portugal el rey D. Fernando, esposo de Dª María de la Gloria, y que despues ha desempeñado el duque de Saldanha. Las cortes portuguesas han creido que este cargo, en una monarquía constitucional, era incompatible con la responsabilidad de los consejeros de la Corona y del ministro de la guerra.

Nada nuevo ocurre en el país vecino, donde todo el mundo espera á la jóven princesa que va á dar su mano al rey D. Pedro. La política está en gran de calma, y el país se repone un tanto de los estragos causados tanto por las malas cosechas cuanto por la fiebre amarilla.

—Del *Boletin de Administracion Militar* copiamos las siguientes líneas:

"El Escmo. señor Director general de ingenieros ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del estado del mismo cuerpo en principios del presente año.

Figura al frente de esta publicacion el sabio brigadier San Pedro, que falleció en 1854, dejando en Europa merecida reputacion por sus obras de matemáticas.

Consta el cuerpo de ingenieros en la Península de las clases siguientes:

Tres directores-subinspectores, mariscales de campo, 7 idem idem brigadieres, 4 idem idem coroneles, 15 coroneles, 20 tenientes coroneles, 18 primeros comandantes, 62 capitanes y 81 tenientes.

Los tres directores-subinspectores son los mariscales de campo D. Manuel Rodriguez Fito, Don Francisco Serrallach y D. Miguel Santillan. El primero entró á servir en 1795, el segundo en 1796 y el tercero en 1801.

De los siete directores brigadieres natos el mas antiguo es D. José Navarro y el mas moderno Don Antonio Matamoros.

La escala de los coroneles comienza en D. Francisco Martin del Yerro y concluye en D. Fernando de Yabar.

La de los tenientes coroneles en D. Francisco Casanova y D. Pedro Eguía.

La de los comandantes en D. Ladislao Velasco y D. José Perez García Malo.

La de los capitanes en D. Pedro Labelza y Don Manuel Miguel.

La de los tenientes en D. Fernando Alameda y Liancourt y D. Manuel Garamendi.

En la Isla de Cuba hay un director-subinspector, que lo es el mariscal de campo D. Gregorio Brochero, coronel del cuerpo, y en Filipinas otro gefe con igual cargo, que lo es el coronel D. Pedro Burriel."

—Nuestra bondadosa Reina, guiada siempre por los impulsos de su piadoso corazon, ha entregado al conde de Castres un riquísimo mosáico de oro, primorosamente trabajado, para la Vírgen que bajo el mismo título se venera en el ex-convento de Dominicos de la villa de Barca, en cuya Real Archicofradía se inscribieron SS. MM. como hermanos mayores el 7 de julio último, cuyo magnífico presente, unido á la hermosa corona que la munificencia de nuestra Soberana ofreció entonces á dicha imágen, forma un precioso y rico regalo digno del objeto á que están dedicados.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Paris, 28 de febrero de 1858.

Paso el Carnaval; pero Paris se divierte.—El agua con azúcar y la champaña.—Próximo baile del ministro de negocios estrangeros.—Una dama española y otra que quiza serlo.—El atentado del 14 de enero.—La sala del tribunal.—La Fanny Cerrito.—La sentencia.—Las leyes de seguridad ¡los timoratos.—Prisiones y castigos.—Casos curiosos.—Accidentes notables.—El príncipe Napoleon.—La princesa Murat.—Los dos la vidas ya sanas.—El mariscal Bosquet atacado de parálisis.—Dos rumores.—Obsequio á los oficiales de la escuadra rusa en Tolon.—Entierro de los restos mortales de Lablache.—El Réquiem de Mozart.

Aun cuando terminó el Carnaval y hemos entrado de lleno en la Cuaresma, época de tristes recuerdos que nuestros antepasados consagraban á la penitencia y otras prácticas piadosas, París se divierte. ¿Cuándo deja París de divertirse? Es verdad que no se oyen ya en los salones orquestas ruidosas, ni se presencian las saturnales de la Opera, de la Sala San Martin, de Valentino, del Prado etc; pero en cambio siguen las reuniones de familia, en que se juega, se cantan romanzas y se toma una cantidad fabulosa de agua con azúcar. Solo de contrabando se bebe ya champaña y otros refrigerantes que la moda parece tener reservados para tertulias mas bulliciosas y banquetes solemnes.

Pero si ahora no se baila (no me atreveria sin embargo á afirmarlo) en cambio se hacen preparativos para los bailes de la media cuaresma, que cae en juéves. Se habla particularmente del que dará el ministro de negocios estranjeros, que promete ser mas brillante aun que el del pasado Carnaval. Y aquí viene de molde reparar una omision que cometí en una de mis cartas anteriores. Aunque creo que mencioné la presencia en ese baile del Escmo. Sr. duque de Rivas no dije que la única hija soltera que le queda llamó particularmente la atencion con su rico trage de dama española, copiado de un cuadro antiguo con una ecsactitud estraordinaria. La Sra. de Lepie vestia tambien de española.... pero no hay para qué hacer comparaciones: hablemos de otras cosas.

La carta que dedico esclusivamente á los autores del atentado del 14 de enero me ecsime de ocuparme aquí de Orsini y sus consortes. Solo diré á manera de recuerdo que si la sala del tribunal hubiese sido veinte veces mas grande aun así se hubiera llenado de curiosos. El espacio reservado al público puede contener apénas de 250 á 300 personas, y me consta que llegaba á cerca de seis mil el número de papeletas de admision que se habia pedido. Entre las muchas señoras que acudieron movidas por la curiosidad ó en busca de emociones, llamó la atencion la famosa artista Fanny Cerrito, paisana de los reos, pero que como buena artista, y como mujer, sabia disimular á las mil maravillas lo que interiormente sentia.

La sentencia del tribunal de Assisas ha dado márgen á muy pocos comentarios, ya porque se la considere como dictada por la mas estricta justicia, lo que es muy probable, ya porque asustado acaso por las nuevas medidas de seguridad haya quien tema aventurar una opinion que si bien en el fondo es la misma que la de los jueces puede variar en la forma.

Yo no creo sin embargo en el sistema de inquisicion que hán esplayado á su manera ciertos periódicos de Inglaterra y Bélgica, y las personas timoratas se convencerán en breve de que el gobierno no pretende fiscalizar la conciencia de nadie, ni introducir espías en el interior de las familias. Es cierto que desde el atentado del 14 de enero se han hecho muchas prisiones en algunos barrios de París y en varias ciudades de provincia; pero entre las ciento ó ciento cincuenta personas arrestadas ó castigadas hasta la fecha apuesto á que no se encuentran cuatro siquiera que puedan llamarse decentes. Aquí han sido presos entre otros un médico y un abogado; pero ¡qué médico, y qué abogado! segun cuentan.

Donde se ha abusado algo, y probablemente se abusará aun de las verdaderas intenciones del gobierno, si á ello no se pone coto cuanto antes, es en las provincias. Así en Francia como en todos los países del mundo las autoridades inferiores hacen por desgracia alarde algunas veces de un celo escsagerado. Y no á otra cosa atribuyen ciertos políticones la condenacion á penas pecuniarias y encierro de cincuenta ó sesenta artesanos ú obreros, pronunciada en estos dias. Puedo traer á colacion algunos ejemplos.

En Reims una muger del pueblo dijo á un peluquero: "Del 15 al 20 tendremos música: todo el mundo se está preparando para bailar." Esa mujer ha sido condenada á tres meses de encierro y 500 francos de multa. El peluquero, comentando el dicho, dijo en tono de profeta á uno de sus parroquianos: "Esa mujer acaba de anunciarme la revolucion para mañana." El peluquero ha sido condenado á seis meses de cárcel y 500 francos de multa por propagacion de noticias falsas. Mejor hubiera sido que se mordieran la lengua.

Ustedes habrán de dispensarme si como me parece me he metido á politiquear en los párrafos que preceden; pero *une fois n'est pas coutume*, como dice el proverbio francés, y ustedes me perdonarán fácilmente este pecado. Ahora voy á dedicar el espacio que me queda á asuntos menos peliagudos, y de mas grata lectura acaso para mis favorecedores.

Han ocurrido en estos dias varios accidentes dignos de mencionarse. El sábado 20 el príncipe Napoleon iba á caballo á las Tullerías. El caballo resbaló y al caer arrastró al ginete, lastimándole bastante la pierna derecha. Afortunadamente no hubo fractura, como desde luego se temió, y el Príncipe está ya casi del todo bueno.

En la noche del mismo dia la jóven y bella esposa del príncipe Murat fué tambien víctima de un accidente. El príncipe y la princesa Murat acababan de salir del brillante sarao que la condesa Lehon daba en sus salones de los Campos Elíseos cuando los caballos del coche se desbocaron y este se estrelló en un árbol, volcándose y sufriendo muchas averías. Un pedazo de vidrio hizo una incision algo profunda en la frente de la Princesa junto á la ceja izquierda. El Príncipe se alarmó y cargando en brazos á su esposa la llevó bañada en sangre al hotel de donde acababa de salir. No solo se suspendió desde luego el baile sino que hubo gritos y desmayos y un movimiento estraordinario de amios y lacayos. Pero todos se tranquilizaron al poco rato, pues el médico del príncipe Napoleon, por quien se mandó á toda carrera, anunció que la herida no era grave. La Princesa volvió en sí y pudo ser trasladada á su habitacion.

En el momento en que el coche volcó, y en el desórden inevitable causado por el accidente, la Princesa perdió un adorno de diamantes que se avalúa en 50,000 francos, y del cual ni su marido se acordó al verle el rostro bañado en sangre. Sin embargo el cochero de otro carruage, que habia presenciado el accidente, volvió al pié del árbol al dia siguiente muy temprano y cuando empezó á ver bastante claro se puso á buscar los diamantes y tuvo la fortuna de recogerlos todos, aunque estaban bastante esparramados. A los pocos momentos acudieron al mismo punto varios agentes de la autoridad con el mismo objeto; pero el cochero les declaró que habia encontrado ya lo que buscaban y corrió á entregar los diamantes al palacio de la Princesa, donde "se le recompensó generosamente." La princesa Murat está ya casi del todo buena y apénas le quedará una pequeña cicatriz que lejos de afearla realzará aun mas su belleza.

Otro accidente. El mariscal Bosquet, seguido de su criado, salió á caballo en la mañana del 21 para dar un paseo al bosque de Boloña. En el momento en que el noble veterano pasaba delante del arco de triunfo de la Estrella el criado observó que tenia un pié fuera del estribo, y que no guardaba el equilibrio acostumbrado. Corrió hácia él, le ayudó á apearse y lo volvió á su habitacion situada en la avenida de los Campos Elíseos. Un facultativo llamado inmediatamente vió desde luego que habia acometido al Mariscal una congestion cerebral y le sacó una cantidad considerable de sangre. Desde entonces el héroe de Sebastopol ha mejorado algo; pero he oido decir que tiene un lado algo paralizado y que habla con bastante dificultad. El Emperador manda diariamente á saber de él.

Corre el rumor de que el rey de Sajonia, uno de los soberanos que aun no han venido á Francia, hará una visita al Emperador en la primavera prócsima. Esto contribuye á acreditar otro rumor, y es que el Emperador devolverá dentro de pocos meses sus visitas á los soberanos alemanes que tan afectuosos y corteses se han mostrado con él. Queda bien entendido que yo no salgo responsable de estos rumores.

Los periódicos de esta capital han hablado de una fiesta brillantísima que los oficiales de la marina francesa dieron el 15 en Tolon á los de la escuadra rusa. Reinó en ella la mayor cordialidad. Entre otros obsequios se habia convenido que todas las veces que un ruso convidase á una señora á bailar el francés con quien estuviese comprometida cedería su lugar. Los rusos supieron aprovechar esa concesion, que es muy francesa. La poblacion simpatizó tambien mucho con los súbditos del Czar. A los oficiales de la escuadra rusa que se hallaban en Tolon se habian reunido no pocos que acudieron de París y de Marsella.

Tengo que concluir por falta de tiempo. Habiendo manifestado en su testamento el célebre cantante Lablache el deseo de que se le enterrase en Francia sus restos mortales fueron depositados el 19 en las bóvedas de la iglesia de la Magdalena, y al dia siguiente se celebró un servicio fúnebre en presencia de una concurrencia numerosísima, en medio de la cual descollaba en primer lugar Rossini, y despues un número crecido de los compositores y profesores de música mas distinguidos. Llevaban los cordones del palio el príncipe Poniatowski, el príncipe San Giacomo, el baron Taylor y el Sr. Carafa, miembros del Instituto. Despues de la ceremonia religiosa los restos del difunto fueron conducidos á Maisons-Laffitte y enterrados en un sepulcro de familia. Se cantó en la Magdalena el célebre *Requiem* de Mozart, desempeñando los solos Mario, la Alboni y la Grisi. El desempeño sin embargo no fué tan bueno como debia esperarse.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles de 11 á 12 en la iglesia del Pilar en Carraguao.

Teatro de Tacon.—Una concurrencia numerosa, entre la que figuraban muchas de nuestras autoridades, y gefes y oficiales de las diferentes armas de la guarnicion, ocupó anoche las localidades del Gran Teatro en la funcion que por la sociedad dueña de ese local se ofrecía con motivo del fausto acontecimiento que en estos dias ha festejado la Habana.

Despues de las dos graciosas piececitas en un acto, tituladas la primera *Van de tontas* y la segunda *¡Atrás!* en las cuales fueron aplaudidos la Srta. Robreño y los Sres. Ruiz, Robreño y Castells, y de los bailes *La Jota aragonesa* y *El Cocoyé*, se tocó *La Batalla de Inkerman* por las bandas de los cuerpos de la guarnicion unidas á la orquesta del Gran Teatro bajo la direccion del conocido profesor D. Isidro Ramon. El público aplaudió la ejecucion de esta obra musical del Sr. Llorens y se retiró satisfecho de la variada funcion que se le habia ofrecido, y que terminó á una hora muy avanzada de la noche.

Sorteo.—En nuestra parte oficial pueden ver nuestros lectores la relacion del benéfico acto que el domingo por la tarde tuvo lugar en la Plaza de Armas. Cuarenta y cuatro han sido las personas blancas á quienes la suerte ha agraciado en el sorteo de los premios de *veinte onzas* y doce las de color que han sido gratificadas con diez onzas cada una.

Eco de la Literatura Cubana.—Hemos recibido el primer número de ese periódico semanal, que dirige D. Manuel Gonzalez de Jonte, contando con la colaboracion de varios conocidos escritores.

La primera entrega contiene una esposicion á S. M. por el director del periódico, varias composiciones poéticas al nacimiento del príncipe de Asturias y dos artículos en prosa, uno de ellos sobre las fiestas reales, seguido del programa de estas.

Otro mas.—A la prolongada lista de accidentes por fuego que de algun tiempo á esta parte venimos anunciando puede agregarse otro ocurrido ayer noche.

A una parda que vivia en la calle de la Zanja, y que segun informes se hallaba en estado de embriaguez, se le prendió fuego al vestido, de cuyas resultas recibió la infeliz graves quemaduras.

Precipitacion.—Anoche corria por la muralla, junto á la puerta de Colon, un hombre que al parecer pretendia ver desde ese elevado puesto el simulacro que se verificaba á la entrada del puerto. Su precipitada carrera y su falta de precaucion fueron causa de que no consiguiera el objeto que se proponia, pues cayó desde la muralla al foso y fué preciso conducirlo al hospital de San Juan de Dios.

Bazar.—El entusiasmo público por el Bazar de la Beneficencia se ha manifestado de una manera bien positiva. En los dos dias primeros se han vendido papeletas por valor de 12,000$, cantidad que parece fabulosa para el que se detenga á considerar que en el dia de su apertura solo hubo bazar por espacio de hora y media.

Esta brillante prueba de sus sentimientos en favor de las familias desvalidas que nuestra poblacion acaba de dar no necesita mas encomios que su simple enunciacion.

Apresúrense los que pretendan adquirir alguno de los bonitos objetos que en los salones de la Bolsa se hallan á merced del mas afortunado, porque segun el afan que ecsiste para adquirir billetes de esta rifa pocos dias de ecsistencia le quedan al Bazar. Desde mañana miércoles habrá rifa por la noche y mientras esta dure ha dispuesto el Escmo. Sr. Capitan General que haya retreta en la plaza de San Francisco.

La Alianza.—Se halla ya impreso y se está repartiendo el *Proyecto de Estatutos* y Reglamento de esta sociedad anónima cuyos accionistas deben reunirse en junta general el prócsimo dia 10.

Iluminaciones.—La de Palacio y la del cuartel de la Cárcel llamaban tambien anoche la atencion por su brillantez y buen gusto, y á las demás que hemos enumerado debemos añadir ahora una fuente de gas del mejor efecto dispuesta en el patio de la Aduana, la iluminacion del Teatro del Circo y la del Principal de voluntarios, todas de gran lucimiento, y arregladas con muy buena inteligencia.

Sobre el simulacro naval-militar.—En otro lugar dámos á nuestros lectores noticia de la brillante funcion militar que á la entrada de nuestro puerto tuvo efecto en la noche de ayer.

Sensible es sin embargo que á la satisfaccion que en cuantos lo presenciaron produjo tan imponente y vistoso simulacro venga á mezclarse el sentimiento causado por los accidentes á que dió lugar el estremado celo desplegado por las tropas de mar y tierra.

El vapor *Francisco de Asis* perdió dos cargadores de cañon los cuales cayeron al agua durante el combate, desapareciendo entre las olas.

En el baluarte de la Punta ocurrió tambien la muerte de un artillero, y una herida muy grave sufrida por otro, quemándose además una mano el que cubria el oido del cañon cuyo inesperado disparo fué causa del accidente.

En el castillo de la Punta recibieron tambien graves quemaduras en las manos y otras de poca importancia en la cara el Sr. Alarcon, capitan del Real Cuerpo de Artillería, y un sargento de la propia arma, á consecuencia de haberse volado un depósito de bombetas incendiado por una bomba de iluminacion que la brisa volvió á arrojar al mismo fuerte de donde partia.

Tambien se nos ha hablado de algunas quemaduras de menos importancia.

Beneficio.—Segun el programa que á la vista tenemos el juéves se verifica en el Teatro de Tacon el beneficio del Sr. Viñolas, aplaudido actor español recientemente llegado de Méjico.

Mañana daremos á nuestros lectores mas noticias acerca de esa bonita funcion.

Simulacro.—Mañana miércoles tiene lugar en la falda del castillo del Príncipe el gran simulacro de combate por las tropas de la guarnicion.

Hume el brujo.—De una carta que dirigen de París á un periódico madrileño tomamos lo siguiente:

Noches pasadas concurrí á un baile suntuoso en casa de los señores marqueses de Livry. Los salones de Livry son de los mas elegantes de París, y á ellos acude una no muy numerosa, pero inmejorable sociedad. Sus fiestas son las de gran moda este invierno: basta esto para que Vd. comprenda toda su magnificencia. El fantástico americano, el propigioso *medium*, apareció á prima noche, y despues de un ligero saludo tan misterioso como él, y que hizo retroceder á todas las señoras, y no pocos caballeros, se fué á sepultarse en un apartado sillon, y á abismarse en alguna conferencia con su espíritu familiar. Así hubiera sin duda alguna pasado la noche entera á no haber sido por una señorita lindísima, juguetona, y de esa edad en que nada se respeta ni á nada se tiene miedo. Brincando y riendo se acercó á él la señorita, y entablóse entre ambos un diálogo que, si no literalmente en sustancia al menos, voy á reproducir.

—Muchos prodigios, dijo ella, me han contado de usted, y debo confesar que no los he creido. Pero tambien es cierto que deseo ardientemente convencerme. ¿Quiere Vd. darme alguna prueba de su ciencia sobrenatural?

—Con mucho gusto, señorita, contestó Hume sonriendo. Despues fijó en la señorita una mirada indefinible y continuó al poco rato:

—Su mano de Vd. ha sido pedida muchas veces.

—Es verdad. ¿Puede Vd. decirme cuantos pretendientes he tenido y sus nombres?

—Haré mas, señorita: ninguno de ellos está en el baile y sin embargo voy á presentárselos á Vd.

—¡De veras!

—Sírvase Vd. colocarse enfrente de ése espejo y mirarle.

FOLLETIN.

LAS AGUAS DE ABANO.

Por Emilio Souvestre.

II.

(Continúa.)

La voz de Alfieri se habia alterado, su rostro pálido se habia enrojecido y al pronunciar las últimas palabras estendió el brazo como si hubiese tenido una espada: la marquesa hizo un movimiento involuntario para detenerlo.

—Oh! No temais nada, añadió él con una son risa amarga: he sepultado mi cólera en el fondo del corazon; ¿Con qué derecho podría yo erigirme en rival de otro? Los celos no son permitidos sino al que puede esperar ser amado...... Sin embargo, añadió despues de una corta pausa, ¿qué arriesgaria yo en un duelo? ¿No se ha empeñado ya uno entre la enfermedad y yo? Además ya me han predicho cual seria su desenlace.

La jóven, que habia tenido los ojos bajos, los fijó repentinamente en Alfieri y juntó las manos con espresion de dolor.

—Volveis á vuestros tristes pensamientos, le dijo: ¿porqué no quereis alimentar esperanzas?

—Porque sufro, respondió Alfieri con aire sombrío.

La marquesa se aprocsimó hacia él con indecible inquietud, fijó la vista en las alteradas facciones del poeta y dijo con voz trémula y contenida:

—Dios mio! ¿qué teneis?

—Vos lo preguntáis! Ah! ¿Ignorais cual es mi mal, y qué seria necesario para curarlo?....Nada mas que un poco de afecto que me diera el deseo y la alegría de vivir!...... Creí por un instante haberlo encontrado, y la sangre dejó de hervir en mis venas: respiraba con libertad y me sentia rejuvenecido y fuerte porque era feliz! Mas esto duró pocos dias y pronto ví que mis esperanzas eran insensatas.

—¿Qué sabeis vos de eso?

Estas palabras fueron murmuradas mas bien que pronunciadas: el conde sin embargo las oyó y tomando la mano de la jóven:

—Bianca! esclamó: ¿he comprendido bien? Por Dios acabad! acabad!

La marquesa iba á responder; pero de repente lanzó un lijero grito de espanto y se soltó de los brazos del conde. Alzó este la vista y vió á Marliano de pié á la entrada del soto!

El genovés saludó con frialdad. Al verle la marquesa se dejó caer sobre el banco. Acercóse Marliano y como si no hubiese notado su emocion se informó con impasible urbanidad del estado de su salud.

En cuanto á Alfieri la llegada de aquel hombre en el momento mismo en que iba á oir una confesion por tan largo tiempo deseada le produjo al principio un movimiento de cólera; pero luego fijó su atencion en Bianca, cuyas miradas estraviadas parecian suplicar á Marliano.

La intimidad de la conversacion en que este los habia sorprendido no podia efectivamente justificar semejante emocion. ¿Qué importaba que los hubiese visto con las manos unidas, y que hubiese adivinado el tema de sus conversaciones? El amor de Alfieri no podia perjudicar á Bianca: ¿no eran ámbos dueños de sus destinos? Para que la marquesa temblase ante aquel hombre necesario era que hubiese entre ellos algun misterio. Todas las dudas de Alfieri volvieron otra vez á atormentarle: un instinto invencible le revelaba un rival en Marliano y resolvió hacer todo lo posible para averiguar si sus sospechas eran fundadas.

Bianca se habia respuesto un poco, aunque de tiempo en tiempo dirigia al genovés una mirada inquieta: Alfieri le dijo que era ya la hora de ir al manantial y ofreció acompañarla.

—Os doy las gracias, caballero, dijo la marquesa con cierto embarazo; yo me quedo; pero no por eso trastorneis vuestros planes.

—Mis planes son los vuestros, señora, dijo el conde; bien sabeis que las únicas horas agradables de mi vida son las que paso á vuestro lado.

—Veo que el señor conde no es ménos feliz en los madrigales que en las tragedias, respondió la marquesa haciendo un esfuerzo.

Alfieri meneó la cabeza con gravedad.

—No os burleis, señora, le dijo, de un sentimiento que sabeis es sincero; no habreis dejado de notar el cambio que vuestra presencia ha efectuado en mí: ántes de conoceros yo era desgraciado, vivia desalentado, y me fastidiaba oir constantemente al rededor de mi tristeza ese vano ruido que llaman gloria!... Os ví, y la tristeza y el desaliento han desaparecido: habeis lucido en mi vida como el sol, animando todo mi ser.

—Caballero! esclamó la marquesa levantándose asustada.

Y volvió hácia Marliano sus espantados ojos; pero el genovés estaba impasible.

Alfieri habia observado sus miradas y sus movimientos.

—Perdon, dijo volviéndose hácia Marliano: semejantes confesiones no se hacen de ordinario ante testigos, y sin duda he violado las leyes del decoro.

Marliano le hizo una cortesía.

—Debo considerarme muy feliz, dijo, por haber inspirado al señor conde una confianza tal que no teme abrir su corazon ante mí.

—Me regocijo en efecto, caballero, de ver que podeis oirme.

—Soy yo quien debe regocijarse. Los grandes poetas hacen hablar su pasion con una elocuencia que en vano buscarian los demás en su amor.

La ironía con que fueron pronunciadas estas palabras produjo en Alfieri el efecto de esas heridas que no se sienten al momento de recibirlas; pero apénas las hubo comprendido cuando se estremeció de cólera y fijó la vista en Marliano. Miráronse ámbos con una terrible espresion de odio y Bianca se arrojó entre ellos diciendo:

—Basta de bromas. Doy por recibidos todos vuestros galanteos, señor conde; pero no quisiera que por mí dejaseis de dar hoy vuestro paseo al manantial. Id y traedme mi ramillete de malvas silvestres.

El conde no queria retirarse; pero la jóven se lo suplicaba con la vista. Hizo un esfuerzo sobre sí mismo, se inclinó con disgusto y salió.

Marliano quiso seguirle; pero la marquesa lo detuvo.

—Señor Marliano, le dijo, me habiais prometido leerme algo: ¿porqué os retirais?

Volvióse el genovés hácia ella y la miró sonriéndose de una manera estraña.

—¡Tanto temeis por él? le preguntó.

Bianca se llevó la mano al corazon y volvió á sentarse sin poder responder.

—Debíais estar contenta de mí, señora, prosiguió Marliano en tono amargo; he tolerado que ante mí os hablase de su amor; he sufrido sus insultos, que no otra cosa eran sus palabras; lo he escuchado con tal paciencia que tiene derecho para creerme cobarde: ¿no os basta todo esto?

—Debo partir, dijo la marquesa con voz angustiada: no puedo permanecer por mas tiempo: de aquí regresaré á Génova.

—Estoy dispuesto.

Bianca dirigió á Marliano una mirada de indignacion y espanto.

—Sí, repitió; volveré á Génova, pero para renunciar al mundo. Muchas veces lo he pensado y estoy ya resuelta: quiero retirarme á un convento.

Marliano hizo un movimiento brusco.

—¿Qué decís, señora? Vos entrar en un convento!

—Estoy resuelta á ello.

—Imposible! Tan jòven, tan bella, sepultaros en una prision eterna!

—Por ventura soy libre hoy?

—Es decir, esclamó con tristeza el genovés, clavando en ella los ojos, es decir que huís del mundo solo por huir de mí: es mayor el odio que os inspiro que los placeres que encontraríais en la vida?

—Y si así fuese ¿á ello no me habeis obligado?

—Pero ¿qué os he hecho?

La marquesa alzó la cabeza.

—Me lo preguntais? dijo con indignacion y sorpresa: ¿ha olvidado el señor marqués de Roca lo pasado? ¿No habeis trazado á mi rededor un círculo fatal que nadie ha podido pasar sin morir? Me preguntais qué me habeis hecho, vos, que aprovechándoos de vuestra odiosa habilidad de espadachin para constituiros sin ningun derecho en guardian mio osais pedir cuenta de su audacia á todo el que se atreve á acercárseme. Sin familia y sin amigos ni siquiera he podido implorar contra tal tiranía la proteccion de personas que habrian tenido valor para defenderme, pues estaba cierta de que las esponia á una muerte inevitable. Sí; vos habriais esperado sus provocaciones y luego imponiendo las condiciones y eligiendo armas los habriais sacrificado con toda seguridad como al infeliz Aldi!...... Tres años ha que me teneis así, temblando á vuestra vista, recibiéndoos por temor, alejando á los demás por prudencia! En vano he tratado de escaparos: por donde quiera me habeis perseguido. Aquí mismo, donde creia estar oculta, aquí os he visto aparecer bien pronto bajo el falso nombre de Marliano, como si hubieseis temido que el vuestro me advirtiese el peligro, ¡y me preguntais todavía qué me habeis hecho?

Pálido se puso el genovés al oir las exaltadas palabras de la marquesa: sus facciones habian tomado una espresion indescribible: leíase en ellas una agonía que tenia algo de cruel, cierta especie de desesperacion que hacia sufrir sin inspirar lástima, el dolor de Satanás convertido en rey del mal y del sufrimiento.

—¿Por qué no me habeis amado? dijo lanzando á la marquesa una mirada funesta: vos sois la causa de todo lo sucedido. La dicha habria subyugado mi alma; vos la ecsasperasteis. Esa habilidad de espadachin que hoy me echais en cara tuve que adquirirla porque á ello me obligaron los hombres. Yo era feo: estaba abandonado de todos y necesitaba un arma contra el desprecio del mundo: por eso me hice hábil en matar! Luego lo que al principio no era sino un cálculo hízose hábito en mí, y fundé mi orgullo en una ciencia que habia adoptado solamente como salvaguardia. ¿Porqué ademas habia yo de perdonar á los que me odiaban? El odio de los hombres, señora, corrompe el corazon del que ha tenido la desgracia de inspirarlo. Ah! Dios me es testigo de que cuando os conocí, habria deseado no haberme manchado jamas con sangre; pero ya no podia destruir el pasado. Rechazasteis mi amor y á través de vuestro espanto leí el desprecio que me teníais: una rabia atroz se apoderó de mí. ¿Porqué habia de permitir yo que disfrutase otro la dicha que á mí se me negaba? ¿Me lo habriais siquiera agradecido?.... Os habriais reido de mí en los brazos del rival preferido!.... No he podido consentirlo. Si soy cruel, Bianca, es porque no puedo soportar la idea de que otro hombre obtenga vuestro amor.

—¿Es decir que soy esclava de vuestra pasion?

—Os amo y estoy celoso!

—Pero yo no os amo, no!

—Ah! Lo sé! Lo sé! y ese amor, no obstante, podria cambiar mi vida y rescatar mi pasado!

Al decir esto tomó las manos de la marquesa y las estrechó contra su pecho.

—Oh! Os amo tanto, Bianca, esclamó: ¿porqué no os compadeceis de mí!

—Dejadme, dijo la jóven, tratando de desembarazarse de él.

—¿Qué debo hacer para que me escucheis?

—Dejadme.

—Bianca, tú no puedes ser eternamente sorda á mis ruegos; te amo tanto que es necesario que al fin seas mia.

—Antes un convento! esclamó la jóven fuera de sí.

—Te arrancaré de él.

—La tumba entonces!

Marliano dejó caer las manos de la marquesa que tenia entre las suyas.

—Amais al conde! esclamó con terrible acento.

Estremecióse la marquesa; quiso hablar y prorrumpió en llanto. Marliano permaneció por un momento inmóvil.

—Saldreis mañana para Génova, señora, dijo al fin.

Algunas personas aparecieron entónces al estremo del jardin: Marliano ofreció el brazo á la marquesa y ambos se alejaron.

Apénas habian desaparecido detrás de los árboles cuando salió Celini de un soto de acacias junto al lugar donde habian estado conversando la marquesa y Marliano. Curioso como era, y deseoso de aclarar las sospechas que habia despertado en él su encuentro con el genovés debajo de las ventanas de la marquesa, no pudo prescindir de ocultarse á fin de oir lo que ellos hablaban. El principio de la conversacion no fué para él, siempre fijo en su idea, sino una escena digna de su nuevo drama, pero el final le reveló la parte que tenia Alfieri en la discusion, por lo cual corrió en busca suya y le refirió lo que acababa de oir.

Grata é inesperada fué la revelacion para el conde. Veía de repente disipadas sus dudas y sabia al mismo tiempo que era amado. Dejaba de ser para él un misterio la turbacion de la marquesa á la llegada de Marliano, su sumision á la voluntad de aquel hombre, su repentino cambio con Alfieri. Estaba loco de alegría.

—Pero ella lo ha ofrecido á ese hombre que partiria mañana! dijo Celini.

—Qué ha de partir! esclamó Alfieri: permanecerá aquí: yo lo quiero. Bendito sea Dios, que me ha hecho descubrir la verdad! El baron de Roca encontrará en esta ocasion alguien entre él y la mujer á quien oprime.

—¿Olvidais que jamás habeis tocado un arma, y que ese hombre está seguro de mataros?

—Qué me importa?

—Sois tan feliz en este momento que despreciais la vida; pero tened presente que si perecèis quedará la marquesa indefensa, y entregada á su perseguidor.

—Teneis razon; pero ¿necesito acaso batirme con ese hombre para libertar de él á la marquesa? ¿No basta hacer pública la verdad?

—Es injuriosa para el baron, que os provocará, y tendreis que darle una satisfaccion batiéndoos con él, si no quereis que se diga que le tuvisteis miedo.

—Pues bien; me batiré.

—Os matará entónces y siempre será igual la suerte de la marquesa. Estais en un círculo vicioso y venís siempre á parar al punto de partida.

Alfieri se encolerizó y dió un fuerte golpe con el pié.

—¿Será posible que porque un hombre es hábil en matar esté autorizado para hacer lo que quiere y pueda obligaros á callar ó á morir?..... Rara justicia humana! Si no me dejo asesinar por un miserable mil voces gritarán que soy un cobarde, y mi celebridad servirá tan solo para hacer mas pública mi vergüenza, para hacer mas estrepitosa mi deshonra! Ah! Si la vida es una arena de gladiadores ¿porqué no me enseñaron á derramar sangre? ¿De qué me sirve lo que soy, lo que sé! Oh Dios mio! Mi genio, mi gloria, todo lo cambiaria hoy por la ciencia de un jugador de armas! ¿Qué hacer? ¿Qué hacer?

—En otros tiempos un *bravo* os habria sacado de apuros: por desgracia no están ya de moda.

Alfieri meneó la cabeza y permaneció un momento pensativo: luego, saliendo repentinamente de su meditacion:

—Sí, sí, murmuró: es necesario que así suceda: es el único medio!

—¿Qué pensais hacer? le preguntó el jóven.

—Esta tarde lo sabreis, respondió el conde, retirándose.

La jóven miró al espejo y lanzó un grito al ver en el fondo de él el rostro de un jóven.

—¿No es ese el primero que pidió la mano de usted?

—El mismo.

—Siga Vd. mirando: van á aparecer los demás unos en pos de otros.

Efectivamente en el espacio de diez minutos la señorita vió otros cinco rostros muy conocidos de ella.

—¡Hay mas? preguntó Hume.

Estupefacta, aterrada, la jóven contestó con un signo negativo.

—Veo, señorita, que está Vd. convencida de mi poder.

—¿Y cómo no estarlo?

—Aun no he acabado: todavía estoy leyendo una idea que está embarazando á Vd. en el fondo de su cerebro, y una pregunta que quiere Vd. hacerme.

—Es verdad.

—Yo formularé esa pregunta. Quiere Vd. preguntar al espejo cuál es el esposo que él le aconseja escoger entre los seis pretendientes, los cuales no han sido formalmente despedidos aun.

—Indudablemente es Vd. hechicero.

—Está hecha la pregunta: dígnese Vd. mirar al espejo.

—No veo nada: está mudo.

—Eso es claro sin embargo, repuso Hume. Callar es una manera de contestar. Quiere decir que el espíritu aconseja á Vd. no elegir ninguno de los seis pretendientes que conoce.

—En ese caso ¿no he de casarme? dijo la señorita riendo.

—Esa es otra pregunta. El espejo responderá.

Un nuevo semblante apareció en el fondo de la luna: la señorita dió un grito de sorpresa. El jóven cuyo rostro estaba viendo no había pedido su mano. ¡La pedirá? Allá veremos.

Retiróse medio pensativa, medio confusa, y Hume volvió á su habitual arrobamiento.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Epifanio, obispo y mártir.—Padeció martirio en Africa con Donato, Rufino y 13 compañeros, no pudiendo los infieles vencer la constancia de estos ilustres defensores de la fé de Jesucristo.

Tambien se mencionan los Santos Caliopio, Teoclia, su madre Peleusio, presbítero, Ciriaco y diez compañeros y la conmemoracion de doscientos de Sinope, todos mártires. Saturnino, obispo, Atrantes, anacoreta, Hesequio, Alberto, Tinan y el bienaventurado José, todos confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el juéves.—En San Felipe al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Teoclia á las 8: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: en el Santo Angel, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con renovacion: en Guadalupe á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre y en el Potosí al Señor del mismo título de 7½ á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 8 de abril.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Purísima Concepcion en San Felipe.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 5 por la mañana	153	159
Entrados durante dicho dia	6	
Salidos	6	8
Muertos	2	
Ecsistencia el dia 6 de abril por la mañana: De cirujía	94	151
De medicina	57	

Movimiento del estado hospital en todo el mes próximo pasado:

Ecsistencia de enfermos el dia 1º de marzo próximo pasado	147	459
Entrados durante dicho mes	312	
Salidos	200	241
Muertos	41	
Ecsistencia de enfermos el dia 1º de abril por la mañana: De cirujía	92	162
De medicina	70	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 5 por la mañana	105	110
Entradas durante dicho dia	5	
Salidas	1	2
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 6 de abril por la mañana		108

Movimiento del estado hospital en todo el mes próximo pasado.

Ecsistencia de enfermas el dia 1º de marzo próximo pasado	82	151
Entradas durante dicho mes	69	
Salidas	29	37
Muertas	8	
Ecsistencia de enfermas el dia 1º de abril por la mañana		114

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencias para el 6 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios	Ecsistencia.
Toros	128	1311	22 á 30	31
Bueyes	11	217	25 á 25	4
Terneros	29	194	30	0
Total	168	2129		38

Habana, 5 de abril de 1858.—*Dámaso Royo.*—Vto. Bno.—*Saravia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia.

Beneficiados.	Macera.	Campo.	Número.	Peso. arrs	Peso. lb	Precios por arroba en reales esc.	Ecsistencia para el dia 6.
Cerdos	31	68	162	275	17	Manteca. 50 á 56 / Carne... 52 á 56	399
Carneros			32	47	9	40 á 48	85

Habana, 5 de abril de 1858.—El Administrador, *J. M. Feliu* Vto. Bno.—*Saravia.*

REMITIDO.

Dedicado á la señorita doña Felipa Marcaaid.... en Matanzas.

SONETO.

Recuerdo amigo de un tiempo lo alegría
Recuerdo triste, de dolor me lleno.
En soledad mártir entre angustias pena
Como el abatido por la mar sombría.

No hallo de ti la bella poesía
Ni de tu númen los cánticos amenos
Ni de tu dicha la inspiracion que un dia...

Envía, envía tu relacion sublime
Con dulce voz y cariñoso canto
Al que ausente padeciendo gime.

Sin vestigios ni asomos de un encanto
Si ni musa á improvisar se atreve
Es solo por animar tu faz de nieve.

Miguel Pabasino.

Sabanilla de la Palma.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de Naturales de Cataluña.

Habiéndose dignado el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General Presidente de este instituto autorizar á la junta directiva para que abra un gran Bazar en las próximas Pascuas de Resurreccion, destinando sus productos á beneficio de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria y de esta sociedad, para aliviar las necesidades de los pobres que á ellas ocurren, invita á las corporaciones y personas caritativas que por causas imprevistas no hayan recibido las circulares que para el efecto ha remitido á domicilio destinen algun objeto por insignificante que sea para un fin tan filantrópico, remitiéndolo á la morada del que suscribe, calle de Cuba núm. 164 esquina á la del Sol.

Habana, y mayo 16 de 1858.—El Director, *Francisco Milá y Mestre.*

Continúa la relacion de los objetos regalados para el Bazar que deberá tener efecto en las próximas Pascuas de Resurreccion á beneficio de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria y de la de Naturales de Cataluña.

Sr. D. Andrés Giraj.—Un hermoso necesér de señora y una bonita cajita guarda prendas.

Sr. D. Antonio Rodriguez Blanco.—Una linda jaula para pájaros.

Sr. D. Francisco Rico de Mata.—Un juego de agua de cristal cuajado y azul.

La niña Doña Antonica Pequeño y Barlow.—Dos fruteritas de porcelana dorada.

Sra. Doña Amelia Barlow de Pequeño.—Dos palmatorias de porcelana doradas.

Sr. D. Manuel Pequeño.—Una tabaquera de oro con retrato muy curioso.

Sr. D. Mamerto Pulido.—Dos jarras de porcelana dorada muy bonitas.

Sra. Doña Guadalupe Vila de Lambden.—Dos lindas jarras de porcelana dorada con relieve.

Srta. Doña Carlota Lambden.—Un precioso prendero de porcelana de China con relieves.

La niña Doña Emilia Van-Duortes y Lambden.—Un precioso adorno de tocador de alabastro figurando dos palomitas.

La niña Doña Guadalupe Rojo y Lambden.—Un precioso adorno de tocador como el anterior.

Sr. D. Juan Lambden.—Un hermoso prendero de porcelana de China con adornos de relieve.

Sr. D. Juan Van-Duortes.—Un juego de café de porcelana de China.

Sr. D. W. H. Ross y Señora.—Un reverbero de porcelana dorada.

Sra. Doña Rosario Caballero de Calvo.—Una hermosa máquina de coser en su caja de caoba muy curiosa.

Sr. D. Bernardino Guen.—Una pilita de porcelana de Sevres.

La Escma. Sra. Marquesa de la Habana, Presidenta de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, los efectos siguientes sobrantes del Bazar del año pasado por no haber pasado á recogerlos las personas que les tocaron en suerte.—Un costurero de señora *con música y figuras de movimiento, dos floreros de porcelana*, una pila para agua bendita, una pilita dorada, un tintero de porcelana con figuras, dos floreros de cristal dorado, un servicio de cristal para refresco y dos prenderos de cristal azul y dorados.

La niña Doña Teresita Tapia y Cruz.—Dos cilindros de cristal con dos imágenes, una cajita para costurero de señora y un relojero y prendero de porcelana.

Sra. Da. Manuela Diago Presidenta de la Junta Parroquial de Beneficencia Domiciliaria del Cerro.—Una jarra grande de cristal cuajado y dorado, un par de candeleros porcelana fina, y una caja que representa un salon adornado con sillas y mesas, todo de porcelana dorada y llena de perfumería.

Sra. Da. M. G. M. de L.—Dos hermosas jarras doradas con flores de relieve.

Sr. D. José Zepeda.—Un hermoso cuadro ovalado marco dorado con el retrato de Washington.

Sr. D. Isidoro Araujo de Lira.—Un grupo que representa á Homero y su guía, de pasta de arroz, muy curiosísimo.

Sr. D. J. Andreu.—Un calentador de metal, una figura de porcelana, un pisa papel de bronce y un pallilero de plata.

Sr. D. Carlos Roca.—Un estuche con un hermoso revolver de seis tiros.

La Escma. Sra. Condesa V. de Villanueva.—Una preciosa pistola revolver de cinco tiros.

Sr. D. Juan Gualberto Valdés.—Un cajoncito de tabacos.

Sr. D. Juan N. Pequeño y Sra.—Un macuto con quinientos tabacos vegueros superiores.

R. R. P. P. de la Compañía de Jesus.—La sagrada Biblia en seis tomos ricamente encuadernados, el Eucologio romano en un tomo y un cuadro plástico de pasta de marfil en forma de pila muy hermoso.

Sra. Da. Juana Bta Fernandez.—Un precioso alfiletero.

Sra. Da. Clara Luz del Sol.—Dos adornos de porcelana para tocador.

Sr. D. Pedro Francisco del Sol.—Un tomo "Las cuatro Navidades."

Sr. D. Juan A. Colomé.—Un estuche con petaca, boquilla, mechero eslabon y tenacilla de plata dorada y cincelada.

Sr. D. Guillermo Gil.—Dos candelabros con figuras de alabastro.

Sr. Dr. D. Juan Bta. Pujol.—Dos floreros de cristal con pié y adornos de plata, y un par candeleros de plata con sus briseras.

Sres. Visier y Carreras.—Una magnífica figura de marfil con cabo de arco, para sellar cartas.

Sra. Da. Concepcion Muro.—Una alfombrita de estambre para tocador.

Habana y abril 6 de 1858.—*Francisco Milá y Mestre.*

NOTA.—Se participa al público que desde mañana miércoles continuará el Bazar abierto todos los dias hasta su conclusion desde las siete de la tarde hasta las diez, y que por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General durante dichos dias se situará la Retreta en la plaza de San Francisco.

TRIBUNALES.

Venta de terrenos en Matanzas.

A consecuencia de las diligencias promovidas por Doña Isabel de Santi de Gutierrez ha señalado el Sr. Alcalde mayor primero las doce del dia 8 de abril próximo entrante para el remate en pública subasta de unos terrenos en la calle de Daoiz esquina á la Cerrada de Madan, ó sea ante unos solares ubicados en dicho punto que segun el plano que se halla agregado en autos miden mas de 3200 varas superficiales y bajo las condiciones siguientes.—Primera que la postura admisible no ha de bajar de 4800$ que importan las dos terceras partes de su valor. Segunda que el plazo de contado haya de ser cuando menos de 2000$ y tercera que los plazos anuales si no se presentan licitadores que hiciesen mejor proposicion de contado hayan de alcanzar asimismo á la cantidad de los 2000$. Y para su publicacion en el periódico Diario de la Marina durante el término de 4 semanas libro el presente! Matanzas y marzo 4 de 1858.—Luis de Murlarrain. Tolosa. 4-1

AVISOS.

D. JULIAN A. GALUZZO,

Doctor en medicina y cirujía de la facultad de París, participa al público y á sus amigos haberse mudado, á la calle de la Habana núm. 18 entre las de Chacon y Cuarteles, en donde, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad con especialidad los partos y enfermedades internas: horas de consultas de 2 á 3. 30-13M

D. PEDRO de TORRES y DIAZ, médico homeópata,

participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente-Rey número 34, esquina á la de Villegas, donde dará consulta de 12 á 2 de la tarde, grátis á los pobres de solemnidad. 8-mz.-28-A

Don Juan Calixto Oxamendi,

Dr. en medicina y cirujía, de la facultad de París, licenciado en medicina y cirujía del colegio nacional de *San Cárlos de Madrid, habiendo visitado el gran hospital de Viena Allgemeine Krankenhaus*, en donde siguió las clínicas de Oppolzer, Sigmund, Dumreicher &c., se ofrece á sus amigos y al público en la calle del Inquisidor n. 42.—Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad. 60-11F

D. CARLOS FINLAY

Doctor en medicina y cirujía oculista se ofrece á sus amigos y al público en general en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del pecho, de las vias urinarias y las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 94, entre San Ignacio y Mercaderes.

Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad.

Dr. CHARLES FINLAY,

99 Amargura St Between S. Ignacio & Mercaderes Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours 8 to 9 A M and 2 to 3 P M. 30-18M

D. JOSE PARDO,

licenciado en medicina operatoria vive en la plaza Vieja (portales de Jarueo número 7) donde recibe consultas y avisos.—En las enfermedades de los ojos así como las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocelo. 60-4F

Madama JUANA ALINE DEMOY,

partera facultativa: calle de San Rafael número 35, entre Galeano y Aguila. 30-7M

COMADRONA.

Doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece en su facultad. Recibirá consultas, admite embarazadas que quieran parir en su propia morada y pasará á asistir y consultar á todas horas del dia y noche en las casas de las personas que se dignen pasar aviso á la calle del Aguila n. 95 esquina á la de San Rafael. 96-16F

DADAMA TERESA CAMERZINI,

PARTERA FACULTATIVA, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla núm. 62, habla castellano, inglés, francés é italiano. 134-1Ab

Doña Catalina Pedemonte

partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, acaba de incorporarse en esta Real Universidad se halla establecida en la calle de la Industria n. 43, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 16-30

Madama MARIA FERNINAND,

partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 15. 30-19M

Doña Francisca Berenguer de Perera,

comadrona facultativa ecsaminada en el colegio de Medicina y Cirujía de Madrid en el año de 1829, y en el de Perpiñan y París en el de 1853, y agrega que en el de esta capital, se ha establecido para egercer su profesion en la calle de la Merced. n. 17. 60-17M

Dr. D. José Watson Ver Valen.

Cirujano dentista, participa al público que para proporcionar mayores comodidades á las numerosas personas que le favorecen ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de San Ignacio n. 68 entre la cerrada de Santa Clara y la de Luz, donde se ofrece nuevamente en todo lo concerniente á su profesion. 60-6 mz

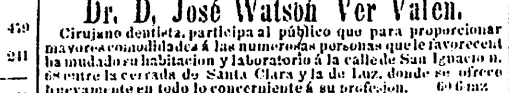

El Dr. D. MARIANO VIETA é hijos,

cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 21, entre la de la Amistad y Aguila. Año22N

Dr. GUILLERMO L. TINKER: interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 49, esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar, y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.—*Espíritu para el dolor de muelas.*

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro platead para los dentistas lo mas puro. 36-2A

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, y destruyo la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun minándolos con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles que por su perfeccion se distinguen de los naturales, recomendado su conocida pasta dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries; los precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1-año-8D

CALLOS.

D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés.—Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas. 30-10M

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON REAL PRIVILEGIO

MOLINA Y LUNAR.

retratistas con privilegio por S. M.

Y PATENTE AMERICANA,

ofrecen al público su nuevo elaboratorio, calle de O-Reilly núm. 44.

Retratos de todo tamaño natural hasta los últimos procedimientos conocidos en el dia especialmente los MOLINATIPOS con sus fondos de colores, vistas y paisages cubanos al alcance de todas las fortunas.

NOTA.—De regreso de la escursion por la Isla, desde esta fecha está espuesta al público la coleccion de las señoritas mas notables de las poblaciones recorridas. 30-27M

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se prometo hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensal, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año10-N

ISLA DE PINOS.

Para mayor comodidad de las familias y personas que se dirijan á Santa Fé á tomar baños, ha establecido D. Francisco Joaquin de Goya, dueño de una casa de huéspedes de Nueva Gerona, dos berlinas que harán viage todos los lúnes, mártes y miércoles de ida y vuelta á ambos puntos, si se presenta el número de personas suficiente que las ocupe; se admiten ninguna clase de carga en las berlinas: los baules, maletas y sacos de noche pueden ser transportados por un módico precio en dos carretones que al efecto tienen preparados para que los viajeros los reciban casi al mismo tiempo de su llegada á Santa Fé, por estar tirados por buenos caballos. Tiene tambien en Santa Fé el mismo Sr. Goya, un hotel ó posada y una tienda bien surtida de toda clase de comestibles, y suministra ademas buena carne de ternera y pan esquisito dos veces al dia á los viajeros que allí residen temporalmente. La misma casa tiene dos quitrines con igual objeto que las berlinas. 30-27M

Aviso interesante para las señoras.

Mr. Martinet, peluquero especial del bello secso, vive actualmente en la perfumería del Buen Tono, situada en la calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey, donde podrán pasar aviso las señoras que deseen ser peinadas con arreglo á los últimos figurines recibidos de París, seguras de la mayor puntualidad dándole hora fija. 15-27

RETRATOS A PESO,

preparados espresamente para mandar en cartas, y á 12 rs. fs. con color de carne, teniendo mas viva espresion, mejores tintas y colores mas pronunciados que los de ambrotipo, como tambien en prendedores de oro de 16 y 18 quilates, no habiendo necesidad que venga la persona si tiene otro retrato, el que se disminuirá hasta colocarlo en sortijas. Tambien se darán grandes de 6 á 8 pulgadas en elegantes cajas y cuadros á precios cómodos; calle del Prado n. 116, plazuela de Argel, de 7 á 12 de la mañana. 4-4

RETRATOS AMBROTIPOS CON RELIEVE.

Ademas de las varias clases de retratos que se hacen en la GALERIA FOTOGRAFICA calle de O-Reilly n. 19, se hacen los con relieve fondo blanco y tambien negro, para los cuales hay un gran surtido de cuadros y cajitas de tafilete, búfalo, concha y papier mache con flores de nácar, y se avisa á las personas ó familias que no tengan carruage que se le mandará uno particular no cobrando por eso mas precio que en los demas establecimientos. 10-4

RETRATOS FOTOGRAFICOS Con Real privilegio.

Se retrata en fotografía tanto de claro y oscuro como colores dos por el proceder que el Gobierno de S. M. ha concedido un privilegio y que no pierden en el parecido, contando con un gran surtido de cajas y cuadros de todos tamaños, serán colocados los retratos, 6 bien sueltos que pueden colocarse en album ó libros. En la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19. 10-4

EDUCACION.

DON JUAN HENRAGE, del real colegio de Lóndres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 2, en los altos, segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-10M

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llenarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el *jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna* hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las de Obispo y Obrapía. 30-25M

UNA A TRES HORAS

de leccion es bastante para conocer y poner en práctica el prodigioso Método Paralelo, para cambiar y perfeccionar cualquiera mala letra en la mas ligera y hermosa letra inglesa comercial que pueda conocerse en la Habana.—El Método es decisivo, ó se aprende en estas tres horas ó nunca, advirtiendo que este último caso no ha sucedido ni puede suceder todavía.—Despues de estas lecciones de Método se necesitan 8 ó 10 lecciones de ejercicio, para lograr la soltura y perfeccion, ejercicios que algunos pueden aun hacer por sí mismos.

El cambio perfeccionado despues de la tercera leccion están grande que no se reconoce mas la primera letra, y tan firme los nuevos movimientos de mano, que por mas que se haga es humanamente imposible que vuelva á su primera letra, escribiendo con toda naturalidad siempre bien, igual, claro, todos juntos sin cansar la mano ni alterar las letras en ligereza, y sin ningun artificio; condiciones estas que son suficientes para preferir este Método á cualquiera otro.

El pago se hace adelantado por la razon que se trata por decirlo así de revelar un secreto. Sin embargo las personas que duden podrán depositar el dinero y dejarlo al maestro despues de la primera ó tercera leccion, quedando plenamente convencidos, y mejor garantía no puede dar el maestro.

Cada discípulo recibirá las lecciones privadamente de sol á sol á las horas que elija en casa del maestro ó en la propia, á precios convencionales.—*Leopoldo Hérurt.*

Fonda de La Campana, cuarto n. 21, donde informarán de las doce á las tres de la tarde.

Da tambien lecciones de partida doble puesta en práctica, idiomas italiano y aleman, y de la nueva taquigrafía silábica, el único que la conoce en la Habana. 30-17M

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses, ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral de Palmer quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto: calle de la Obrapía núm. 119, Rovere-House, frente á May y comp.

¡¡EN 20 DIAS!!

TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con presteza y propiedad los de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 10 DIAS!

LETRA INGLESA, comercial y rápida comprendiendo la de encabezamientos.

¡EN 6 MESES!

INGLES ó FRANCES.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 31-14M

LA FAVORITA.

Con este simpático título tengo el placer de ofrecer al público mi establecimiento de modista situado en la calle del Obispo n. 67 primera cuadra del Monserrate, para la confeccion de los trages mas elegantes con arreglo á los últimos figurines que reciba de París donde tengo corresponsales encargados de remitir cuantas novedades adopte la moda y puedo ofrecer á mis elegantes favorecedoras con todo clase de adornos y modisturas lo mas reciente y esquisito.—*Eugenia Pelaunel.* 2M

José de la Paz García,

flebotomiano y único dueño del antiguo establecimiento de barbería, situado en la calle de Cuba esquina á la de Luz, (conocido por barbería de Santa Clara) pone en conocimiento de los Sres. facultativos, de su numerosa clientela y del público en general, haber trasladado dicho establecimiento á la calle de Luz esquina á la de San Ignacio, frente á la botica del mismo nombre, donde ofrece sus servicios á cualquier hora del dia y de la noche, en todo lo concerniente á su arte. 15-21

LENGUA INGLESA.

Un profesor de la lengua inglesa, natural de los Estados-Unidos, que habla el castellano, se ofrece á los señores padres de familia, directores de colegios y jóvenes que deseen utilizar sus servicios. Recibe órdenes en el colegio de San Anacleto, calle de San Nicolás n. 144 entre las de la Reina y Estrella. 30-3M

D. AGUSTIN J. DE BURGOS,

cirujano dentista y flebotomista en general, tiene el honor de participar al público y en particular á los señores facultativos y sus antiguos y generosos amigos de la Habana y Guanabacoa, que despues de haber estado en los Estados-Unidos y en varios puntos de la isla, mirando el engrandecimiento y civilizacion que cada un dia tiene esta villa, ha abierto su elaboratorio en la calle de la Amargura casa n. 10, donde ofrece sus conocimientos en ambas facultades con la misma eficacia, esactitud y desinterés que tiene acreditado en la capital. 8-1

MAQUINAS PARA INGENIOS.

Los Sres. Cyrus Thompson y R. B. Quin, calle del Obispo número 11 en los cuartos altos de la cigarrería de García, siguen tomando órdenes de los señores hacendados y otros, para sus acreditadas máquinas para ingenios y toda otra clase de maquinaria que pueda necesitarse como tambien aparatos de gas, á precios como siempre muy moderados; advirtiendo que sus máquinas para moler caña y sus aparatos de gas han aventajado á todos los demas que se han traido á esta isla. 35-26F

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Casa de salud

PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.

Deseoso D. Lúcas de Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud sita en San Diego de los Baños, la que hospicionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma: en ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños. Teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que se le confien. Primera salida el 15 de enero entrante: darán razon en la calle de Dragones núm. 7 fonda de Las Novitas.

Saldrá de esta el 1. º, 10 y 20 de abril. 35-3M

LA UNION.

Agencia de mudadas de muebles, calle de la Reina n. 35, al lado de la confitería las Delicias.

El dueño de dicha agencia, agradecido á la proteccion que sus amigos en particular y el público en general le han dispensado, no omite gasto de ninguna clase para corresponder á tan señalado favor, contando para el efecto con el encargado y operarios que tuvo D. Domingo Herrero, por ser los mas antiguos é inteligentes en dicho ramo.

NOTA.—Para mayor comodidad del público, se reciben avisos para mudadas, que serán despachados inmediatamente, en la Habana calle de Mercaderes esquina á la de la Lamparilla, ferretería de D. José Gomez; Guanabacoa, calle de Palo Blanco, tienda de ropas de D. Santiago Abascal; Marianao, tienda de ropa de D. Rosendo Sainz de Rozas. 30-2M

INTERESANTE AL PUBLICO Y A LOS SEÑORES HACENDADOS.

APARATOS DE HARRISON CON REAL PRIVILEGIO.

El que suscribe, como agente de Mr. Harrison, pone en conocimiento de los señores hacendados y del público en general el aparato de la invencion de este *para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor*, se ha vendido últimamente falsificado de un modo que la hace poco apropósito para llenar su objeto. En tal virtud se apresura á protestar contra tan censurables falsificaciones y á declarar que no responde sino de los aparatos que él mismo haya vendido ó su agente don Juan Hernandez (calle del Inquisidor núm. 36) proponiéndose dar los pasos necesarios para con las autoridades civiles y judiciales á fin de reprimir los indicados abusos.—*Ciriro R. Woolsan.*

Los que deseen proveerse de los legítimos *aparatos de Harrison* pueden acudir al dicho D. Juan Hernandez en cuyo poder ecsiste un completo surtido.

Sr. D. Cirilo R. Woolson.

Habana, 8 de febrero de 1858.

Muy Sr. mio: Satisfago á la atenta de V., fecha 3 del corriente, en que me pide le informe sobre los resultados del aparato de Mr. Harrison, para impedir las incrustaciones de las calderas de las máquinas de vapor, diciéndole que dicho aparato fué instalado en mi ingenio San Miguel del Rosario, en el mes de febrero del año próximo pasado, habiendo obtenido conocidas ventajas, cuales son ahorro en el consumo del agua y tambien del tiempo, porque despues de su instalacion no ha sido necesario, como sucedía antes, tener que parar la máquina, para espeler el agua de la palla y esperar á que esta se enfríase para pudiesen en ella los negros maquinistas á picar las escorias ó sedimentos adheridos á los caños, pues este beneficio se ha conseguido haciendo uso de la llave de dicho aparato dos ó mas veces al dia, por cuyo medio se consigue espeler el cieno y otras escorias, sin el peligro de esponer los negros á un pasmo, teniendo que entrar en la paila, cuando aun no está enteramente fria.

Es cuanto puedo decir sobre el particular puede informar á V., quedando á sus órdenes como su mas atento S. S. Q. B. S. M.

José Manuel Varela.

Sr. D. C. R. Wolsonn,

Ingenio Majagua y marzo 22 de 1858.

Muy Sr. mio: En cumplimiento á la indicacion de V. para que le informe de los resultados obtenidos con los *aparatos de Harrison*, que en este ingenio colocó V. en el mes de enero del año próximo pasado, digo á V. que desde el dia de su instalacion se han logrado grandes ventajas, cuales son no ser de necesidad cambiar el agua de la caldera, como se acostumbraba hacer antes todas las semanas, por permanecer siempre esta en un estado inalterable de pureza, tanto que he observado ayer el agua que tiene la caldera desde que se principió la molienda (hace cuatro meses) y está enteramente limpia. Tampoco ha sido necesario servirse mas que de una de las dos calderas, así que sabe V. tiene la máquina, con la idea de poder continuar sin interrupcion la molienda. Por consecuencia de esta purificacion del agua no se forman las incrustaciones y depósitos de sedimentos que anteriormente, teniendo ademas una gran economía de combustible, la que he calculado en una quinta parte menos del que se consumía antes del uso de tan útil aparato.

Puede V. dirigir á este ingenio á quien quiera ver funcionar dicho aparato, y comprobado cuanto llevo dicho, pudiendo tambien dar referencias sobre estensas esplicaciones.

Es cuanto puedo decir á V. sobre el particular, su afectísimo servidor Q. B. S. M.

Guillermo Legendre, administrador.

Sr. D. C. R. Woolson,

INGENIO MAJAGUA.

Ingenio Lima, febrero 13 de 1858.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de contestar la muy apreciable de V., fecha 3 del que cursa. Los aparatos de Mr. Harrison para la limpieza del agua en las calderas de vapor, fueron colocadas en este y en el ingenio Gonzalo, á mediados de la zafra próxima pasada. Los resultados tanto en aquella como en esta finca han sido completamente satisfactorios. Hemos esperimentado con su uso ahorro de combustible, tiempo y agua, manteniéndose corriente el movimiento de las llaves, y no siendo necesario interrumpir la molienda para limpiar las calderas. En los buenos resultados de su uso hemos considerado como circunstancia indispensable mantener la altura del agua siempre en el nivel que fué colocado el cono, cuidando de votar las impurezas lo menos dos veces por hora.

Me repito de V. muy atento servidor Q. S. M. B.

Ambrosio Merejon. 30-24 M

COMEGEN.

Habiendo regresado de varios puntos de la Vuelta-arriba en que fui invitado para estingir este perjudicial insecto, que tantos perjuicios ocasiona en todas las fábricas de esta Isla por su mucha pocreacion, y hallándome bien acreditado en estas operaciones por lo bien desempeñadas que quedan, lo pongo en conocimiento de este respetable público para el que me necesite pueda pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 88; calle de la Habana número 39, camisería; en la de la Muralla, peletería La Granada ó bien en La Oriental, tienda de ropa en la calzada del Monte; seguros que quedarán satisfechos, todo lo médico de sus precios como estas garantizadas: calle del Indio número 21 vive el interesado, F. Luque.

NOTA.—Sería cansar con un largo relato las casas que en estos últimos meses, tanto en esta ciudad, como en varios pueblos y fincas han sido confiadas á mi reputacion.—Los hechos confirmarán la verdad. 6-ms.-6E

FUNDICION DE WEST-POINT.

D. Claudio Wadanorth, agente en esta Isla de la fundicion de West-Point, tan antigua y tan bien acreditadas, hace presente á los señores hacendados y demas interesados en la maquinaria, que está habilitado para contratar toda clase de máquinas y trapiches, bien como pailas de todos tamaños y dimensiones, máquinas para aserrar con sus anecsidades, bombas de todas clases para pozos &c. Se llama la atencion con especialidad á una máquina de estilo nuevo para ingenios que á una hermosa conformacion combina la solidez en construccion y que con la economía bien se presenta como en combustible la ha de hacer preferible á todas las demas introducidas hasta la fecha. Sobre los demas pormenores, especificaciones, precios etc, se entenderán directamente con el agento, calle de Tacon n. 88, hotel de Fulton. 30-3

Canteras del Vedado.

Las personas que deseen contratar piedra de cantería, se servirán acercarse á la calle del Empedrado n. 7 cuarto bajo á la calle Tambien se arriendan dichas canteras juntas ó separadas. 30-19M

POSITIVO.

COMPARAR, VER Y CREER.—A MAS DE 2800 DISCIPULOS DE AMBOS SECSOS.

La letra mas ridícula, que como el que mal habla ridiculiza también á las personas, privando á muchas de un buen destino, se reformará en DIEZ DIAS, segun el último sistema anglo-americano, adoptado especialmente para el comercio. Las personas que solo sepan leer quedarán completamente enseñadas en 20 dias y mejor letra que en 6 meses por otros métodos que no conocen el verdadero y rápido ligado de líneas cortas y rectas. Nada se cobrará si no resulta esacto lo que aquí se promete, siguiendo invariablemente el sistema. Calle del Prado n. 116 contiguo á la confitería de Argel. Todos los discípulos llevarán grátis dos sombras para cartas é improvisar cuentas con la impresion del método.

NOTA.—Los individuos que hayan practicado uno ó dos meses en otras academias mas bien dedicadas á otros ramos, podrán mejorar su letra notablemente en 10 dias en uniformidad, limpieza, claridad y rápido ligado como verán varias clase en los cuadernos del profesor, pues nada tiene que ver este sistema cepillativo con los falsos de imitacion que siguen, incluso el que se dice gimnástico ó paralelo y otros que podrán aparecer de mas lindo nombre como así mismo los que para hacerse un lugar, toman el de este, siendo incompatible su direccion con el lánguido y apático carácter de ciertos profesores, si bien son apreciables en otras ciencias, pues solo el infatigable Enrique Lino Bristow, ha dirigido bien el sistema anti-angular, pero aun este, celoso y activo profesor (si mas no adelantó) tendria hoy que ceder un honroso lugar en ciertos casos difíciles que la falta de inteligencia ó dad, esfuerzo y energía de parte del profesor, mas este con treinta y tres años de práctica, en la direccion son voces mas, breves, aplicó al anti-angular, superior á todos, una teoría mas palpable y minuciosa de que carecen los demas, logrando los discípulos ser maestros de sí mismos conociendo el arte á fondo, como tambien el indispensable buen uso de las plumas metálicas para gastar menos y conocer las mejores.

CLASES Á ELECCION: 6 de la mañana, 4½ de la tarde y 7½ de la noche. Las lecciones en casas particulares serán de 9½ á 12 de la mañana. 4-4

AVISO.

El director de la orquesta denominada Siglo XIX, tiene el honor *de poner en conocimiento de sus favorecedores que no se han* acercado á él con la debida anticipacion, que no le es posible complacerlos haciéndose cargo de los bailes que preparan para la próxima semana de pascuas, segun han solicitado de él, pues se halla demasiado comprometido ya á proporcionar orquesta para el gran baile que ha dispuesto la Real Marina en el navío Isabel II, para el que dará el Escmo. Ayuntamiento en el Gran Teatro de Tacon, con dos orquestas, para los del Liceo de la Habana y para los Salones de Escauriza y algunos otros cuya realizacion no se halla aun decidida: cree pues, de su debor, esplicar esto mismo á aquellos á quienes le es imposible servir, con el mayor sentimiento de su parte. 6-31

OJO AQUI.

Se dan cantinas á precio muy módico: buena comida para que os que gusten favorecerle no tengan nada que decir: calle de Cuba n. 131 entre O-Reilly y Empedrado. 4-6

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol 31 12M

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Aparato de Norberto Rellieux.

Merrick é hijos, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos con aparatos y maquinaria igualmente construyen aparatos y maquinaria como sigue:—Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiches. Cargadores de caña y bagazo. Molinas para maíz. Bombas para bombear. Clarificadores. Montejús y sus accesorios. Máquinas para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores comunes y de vapor. Aparatos para idem. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos, pailas, bocas de hierro y en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio del Sr. D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado esquina á la de Cuba. 90-6 M

HOTEL SAN NICOLAS,

Calle de la Lamparilla número 2,

entre Mercaderes y Oficios.

Este hotel situado en uno de los mejores puntos de esta capital, con habitaciones cómodas, elegantes y perfectamente ventiladas, se acaba de abrir de nuevo montado con todo lo que se requiere en esta ciudad rica é ilustrada; y su dueño tiene el honor de ofrecerlo á los señores viajeros seguros que quedarán complacidos en cuanto puedan desear.

Para los que gusten honrarlo con su confianza habrá mesa redonda á las 9½ y á las 3½.—Mesas particulares; convencional. 30-2M

LA NACIONAL,

CASA DE SALUD MODELO

Calzada de San Lázaro n. 221.

Los que quieran suscribirse por meses serán asistidos en sus enfermedades y operaciones por la cantidad de un peso y medio mensual.

El que padezca enfermedad aguda, habitual ó crónica no será admitido á suscricion, ó será nula caso de haberse verificado.

Despues del dia 30 de abril, no serán admitidos á suscricion con pago mensual, los recien llegados que no hayan pasado el vómito ó fiebre amarilla, pudiendo únicamente hacerlo suscribiéndose por un año, abonando 17$.

Los no suscritos son admitidos á 3, 4 á 6 $ diarios ó con ajustes convencionales, ó por una cantidad alzada, ó mayor ó menor segun las circunstancias. Habana 20 de marzo de 1858.—El Director, Antonio Pouly Codinach.—El administrador, Narciso Serra. 10-3

Si por omision se hubiese

dejado de pagar alguna cuenta de la estinguida Sociedad de don Martin Campos y Cp., del comercio que fué de la villa de Santa Clara, se suplica que cualquiera que se considere con derecho á reclamar de dicha sociedad, se sirva presentar sus credenciales á don Juan Campos y Vila, en la Habana calle de la Muralla n. 90, antes de finidos 40 dias á contar desde la fecha. Habana y abril 6 de 1858.—Juan Campos y Vila. 8-7

SOLICITUDES.

Un profesor de educacion primaria

que tiene algunas horas desocupadas, desea emplearlas dando clases en todos los ramos que abraza su profesion, ya en casas particulares, ya en algun establecimiento, pudiendo tambien dar lecciones de dibujo lineal. El vice-director del colegio del Salvador, del Sr. don José de la Luz Caballero, calle del Teniente-Rey n. 21 informará. 6-6

A Teresa de Castillo

se le solicita para un asunto que le interesa: Guanabacoa calle de Lebredo n. 23. 4-6

En la calle del Consulado

n. 89 entre Animas y Trocadero, se solicitan 3 negros ó negras para vender dulces, bien sean acomodadas pagándoles 12$ al mes, ó bien 2 rs. en poso. cuya operacion será desde las 11 del dia en adelante, teniendo persona que abone su conducta. 4-6

Tomar en alquiler una criada

bien sea blanca ó de color, para la limpieza de la casa y servir á la mano: calle de las Virtudes núm. 75. 6-1

Un practicante de farmacia;

en la botica de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 57 informarán. 8-1

Comprar cien mulos

que sean buenos: calle de la Reina n. 1. 30-23M

Se compran negros

de ambos secsos desde recien nacidos hasta 30 años, haciéndose de momento el negocio con solo manifestar donde está la escritura: calle de la Industria n. 124. 30-2M

Trapos, palitos de tabaco, cobre, hierro,

plomo y metal viejo etc.—En el antiguo establecimiento de trapería situado en la esquina de las calles de Cristina y la Industria, al costado del paradero del ferro-carril, continuan comprándose en todas cantidades trapos, palitos de tabaco, cobre, hierro, plomo y metal viejo etc. 15-23

El ingenio san Ramon

de Guamacaro, y se dará posesion al concluirse la zafra, ó bien ántes si hay ajuste. En la caña parada, su dueño en el mismo impondrá. 10-27

En el tejar de Regla,

calzada real de Guanabacoa núm. 30 se solicitan trabajadores. 15-28M

En el establo de Monserrate

se compran caballos parejas ó sueltos, siendo bueno se pagarán bien. 26-Mayo.

En el establo de Monserrate

se solitan caleseros que sean de pareja. 9Ja.

Vendedores, ya blancos ó de color, libres

ó esclavos, para vender por las calles, á los que se les dará un tanto en cada peso: calle Real de Jesus María n. 90, estramuros, cafetería y azucarería de las Mercedes. 8-31

Se necesita un buen cocinero:

calle de Mercaderes núm. 85. 6-31

Una criada

inglesa ó que sepa hablar inglés y quiera acompañar á los Estados-Unidos á un matrimonio con un niño de 2 años: calle de Compostela n. 144 entre Sol y Muralla. 4-4

Negros pagándolos á 25$

mensuales, bien mantenidos y asados y ademas una gratificacion que pueden ser de 8 á 10$ si son buenos trabajadores: calle de las Virtudes esquina á la del Aguila bodega. 8-4

Una criada que sea

inteligente en cuidar niños, servicial á la mano y costurera, advirtiendo que sea de color ya libre ó esclava: calle de Compostela núm. 56. 3-4

Un buen cocinero:

calle de San Ignacio n. 16. 8-4

Una señora de 40 años

desea colocarse en una casa decente para acompañar á alguna señora ó bien para ama de llaves: sabe coser bien y es muy aseada: informarán calle de Luz n. 103. 4-4

Doña Juana Rodriguez

solicita una casa donde pasar á criar á leche entera: sana y abundante: vive calle de la Picota n. 79 esquina á la de Jesus María en la bodega de la esquina informarán de su habitacion. 4-3

Alquilar una morena

para cocinera y limpieza de casa, que sea esclava: calle del Blanco núm. 27. 3-4

Saber si en algun punto de la Isla

ecsiste la familia de don Casimiro Isaba, gobernador ó virrey que fué en Cumaná (República de Venezuela) hasta el año de 1820: el subteniente del 2º batallon del regimiento de Cuba, don Pablo Lucas, de guarnicion en Santi-Spíritu, es el encargado de recibir estas noticias. 8-30

Comprar

en pacto ó venta real una casa que esté bien situada, prefiriéndose en el barrio de Colon y que su precio sea entre 5 á 7 mil pesos, aunque reconozca algun gravámen, sin intervencion de tercero. En la misma se toma una costurera blanca, buena ó regular: impondrán en la calzada de Galeano tienda de ropa frente á la iglesia de Monserrate. 8-3

Un cocinero

y una criada de mano que sepa coser: calle del Sol n. 120. 5-3

OJO AQUI.

Se solicita un hombre honrado que entienda el manejo de un café y villar en buen punto, que sea casado, para entregarle un establecimiento hermoso de esta clase haciéndole un partido muy ventajoso por marchar su dueño á un viaje largo, presentando personas de responsabilidad que lo garantice: informarán en la calle de la Reina n. 45 cigarrería de privilegio. 4-3

Una señora forastera

de buena educacion y recomendaciones desea hallar una colocacion en una familia para coser toda moda de niñas: tambien toda clase de bordados al pasado y tapicería, relieve, marcar y enseñar su idioma: calle de la Zanja n. 10 informarán. 4-7

Un alambiquero inteligente

en toda clase de aparatos y mieles, desea una colocacion para cualquier punto de la Isla; tiene personas que respondan de su inteligencia y conducta: calle del Sol n. 85 esquina á la del Aguacate, en la bodega. 4-7

Desea acomodarse para cochero

en casa particular, un jóven de 21 años, teniendo personas que abonen su inmejorable conducta: calle de San Miguel n. 95. 4-7

Un dependiente

para un puesto de carbon: calle de Neptuno n. 136 informarán. 6-7

Una señora de 45 años

que tenga persona que abone su conducta y honradez para hacerse cargo del cuidado de una casa y 3 niños: Regla calle de la Soledad n. 6. 6-7

De la panadería del Napoleon,

en la calzada del Monte cerca de la pila, ha desaparecido un asiático nombrado Manuel, (color cobrizo claro, como de 18 años, tuerto, lampiño; en la misma panadería ó en la calle de los Cuarteles n. 6 gratificarán al que diere noticia cierta de su paradero. 4-7

Desde el dia 3 del presente

falta de la casa de su patrono, calle del Empedrado n. 57, el asiático Casimiro álias Kú, de 18 años, color blanco, estatura regular, se sospecha que esté por la calzada de San Lázaro ó por la calle del Consulado: el que lo entregue en dicha casa será gratificado. 8-7

ESCLAVOS HUIDOS

Anda huido desde que se compró

que hará 3 meses el mulato achinado Prudencio, de oficio zapatero de muger, que fué esclavo de doña Sebastiana Puiz de Moré, es bajo de cuerpo, regordete, como de 20 años, tiene un navajazo en un lado de la cara que le corre hasta el pescuezo; lo han visto hace pocos dias por la calle de Villegas y Egido: será gratificado con una onza el que lo entregue en la calle de San Ignacio n. 23 y se hace responsable al que lo abrigue. 3-7

Hace mas de un mes

que se halla prófugo el negro criollo José Felipe, como de 22 años, es cocinero y se alquila en casas particulares: tambien suele andar de calesero en volantas de alquiler; su dueño suplica á las personas donde se halle acomodado, ó bien á los dueños de trenes de carruages, se lo detengan dando aviso en la calzada de Buenos Aires n. 7 ó en la Comisaría del 5.º distrito sita en la calzada del Monte, donde se gratificará competentemente. 6-31

De los negros pertenecientes

al bergantin portugués María de la Gloria, andan prófugos el negro Félix Zayas y la negra Coleta; el primero de estatura regular, ojos idem, nariz chata, boca chica belfuda, orejas grandes, como de 22 años: la segunda es leucumí, alta, rayada, le faltan los dientes de alante, como de 45 años: al que los aprehendiere los entregará al alcalde de mar de Casa Blanca, don Antonio de Pazos, depositario general encargado de dichos negros, quien abonará en el acto la captura. 8-30

Ha desaparecido el mulato

José Miguel en la mañana del juéves; es de estatura baja, abultado en carnes, patilla abundante, como de 30 años, vestido de fino; hay noticias de que estuvo por los Sitios indicando trastorno mental, de que no ha dado que sospechar nunca. Se gratificará al que de noticias de su paradero, ó lo entregue en la calle de los Oficios n. 42. 15-23

Ha fugado de la casa núm. 129,

calle de las Animas, el mulato Timoteo de la Campa, desde el 17 de enero, de oficio tabaquero alto y de 20 años, ha trabajado en la misma casa y en la calle del Indio entre Maloja y Sitios: se gratificará generosamente al que de noticias de él, y se le harán cargos al que lo abrigue: calzada del Monte n. 53. 30-2 M

Ha fugado el 21 de marzo

de la calle de las Animas n. 129 el negro esclavo Rufino, lucumí, de oficio tabaquero, estatura alta y delgado, usa sombrero de paja de Italia y pretende pasar por libre en cuanto á su porte: se gratificará generosamente al que lo entregue en dicha casa ó calzada del Monte n. 53, y se hace responsable á quien lo abrigue: con un lado de la cara tiene 3 rayitas á uso de su nacion. 15-1

Del 8 al 13 del mes pasado

D. José Guerra, vecino de Hoyo Colorado dió papel para buscar amo á su esclavo Fabian, gangá, de estatura regular, bien parado y trabado, color prieto, poca barba, sin ninguna señal particular, por el término de 3 dias, pasados los cuales no se ha presentado, se suplica á quien tenga alguna noticia, se sirva participarlo en esta capital, en el mismo punto, ó sea al que lo presente como se ecsigirán jornales y lo demas que hubiere lugar al que lo oculte. 3-4

Fugó el negro José Cárdenas,

criollo, el 4 de enero de 24 años, regular estatura, delgado, le faltan los dientes de la parte superior, visto ajustado, camina avenviado, usa bigote y pera, ojos grandes, calesero, zapatero y cocinero y se emplea en la marina y en tierra, sin cédula ni licencia y dice ser libre; calle de la Merced n. 7 gratificarán al que lo entregue con onza y media. 8-6

PERDIDAS.

Se ha estraviado una maleta

blanca de poco menos de una vara de largo con el nombre M. Riverol. Matanzas ó Cárdenas, trayéndola su dueño de aquel punto: se suplica se entregue en la casa calle de San Ignacio n. 95 que será gratificado. 8-31

Se ha estraviado una caja

conteniendo instrumentos de cirujía para operaciones de ojos. Tiene encima el letrero siguiente: Dr. Diaz Albertini: al que la presente en la calle de la Habana núm. 57 se le gratificará. 3-4

Se ha estraviado

á D. Bartolomé Hernandez la licencia del Guatao á la Habana. La persona que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en la comisaría del Horcon. Se le estravió el 3 de abril. 4-4

Ha desaparecido de la casa

calle del Aguila n. 121 como á las tres de la tarde del dia 2 del presente un reloj de sobremesa con cilindro de 15 dias de cuerda y en la actualidad se halla descompuesto: tiene pié movible y sostenido por cuatro columnas doradas en su estremo igualmente que la péndola. Se suplica á los plateros, relojeros y demas personas á quienes vayan á venderlo lo detengan y den aviso en dicha casa, que se gratificará generosamente. 4-4

Habiéndose estraviado

de la calle del Sol núm. 79 por la de Villegas á la de O-Reilly á D. Miguel Piñet un acebo firmado en blanco envuelto en un pañuelo de olan nuevo con sus iniciales, se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva llevarlo á su morada, calle del Sol núm. 79, advirtiendo ser nulo y de ningun valor cualquiera documento que apareciera contra el, pues declara que no debo nada á nadie. 3-4

Se ha estraviado

una perrita galga, muy pequeña, de color rubio, de la casa núm. 80 de la calzada de Galeano: al que la entregue se le gratificará generosamente con $1. 4-4

En la mañana

del martes 6 del corriente, ha desaparecido de la calle del Teniente Rey núm. 87 un reloj de oro grande de dos tapas de patente marcado con el número 31,431, tiene grabado sobre la tapa un perro ó lobo que aparenta correr en persecucion de una liebre, al relojero ó persona particular que lo viere ó llegare á su poder, se les suplica lo lleve ó de aviso de él en la citada calle del Teniente Rey núm. 87, donde será gratificado generosamente. 4-7

En la noche del 5 del corriente

se ha estraviado desde la Real Audiencia por la calle de Cuba hasta la del Tejadillo, San Ignacio, plaza de la Catedral, calle de Mercaderes, plaza de Armas esquina á las calles de Obispo y Mercaderes, un brazalete de oro con una palma esmaltada de azul celeste y un ramo de uvas que la forman una esmeralda y dos perlas: se gratificará con media onza de oro al que lo entregue en la calle de Compostela n. 50. 4-7

Se ha estraviado un brazalete

de niña, de oro, con florecitas y palmitas de esmalte; la persona que lo entregue en la calle de San Rafael n. 46 será gratificada. 4-7

El lúnes 5 del corriente

en la plaza de la Catedral esquina á la calle de Chacon como á las 9 de la noche, se han perdido unos espejuelos de cristal, de roca montados en oro: será gratificado el que los presente en la casa n. 85 calle de Compostela. 4-7

Se han estraviado dos planchas

de bronce grabadas que sirven para poner relieves á los libros que se mandan encuadernar: se gratificará á la persona que diere noticia de ellas ó las entregue en la librería de Ramis, sita en los bajos de esta redaccion, sin hacer indagacion de ninguna clase. 4-7

Se ha perdido en Guanabacoa

un relicario de plata que dice Magdalena, tiene el vidrio partido por el medio: el que lo entregue en la calle de Cadenas esquina á la de San Antonio sobre la izquierda n. 35, será gratificado. 4-6

Se ha estraviado

el Viérnes Santo un clavo de oro con rubíes: se supone haber sido en el trecho de la Plaza Vieja a la calle de San Ignacio: se gratificará á quien lo presente en la calle de la Amargura núm. 84 de 10 á 3 de la tarde, donde se presentará el Igual. 5-4

ALQUILERES.

UNA ESCELENTE cocinera y una lavandera: En la calle de Cuba esquina á la de los Cuarteles, núm. 148. 4-7

UN NEGRO jóven, general calesero. Calzada de Galeano, n. 44½, peletería, esquina á la plazoleta de la iglesia de Monserrate. 3-7

UNA CRIADA DE COLOR, buena criada de mano y costurera, por su ajuste; tiene quien responda por ella. Calle del Trocadero n. 85, darán razon. 4-7

UN ENTRESUELO tan independiente como ventilado; tiene 3 habitaciones anecsas, piso de mármol, llave de agua, gas etc., y tambien lugar para carruage y caballo, á personas respetables con la *correspondiente asistencia en familia privada.* Teniente-Rey n. 34 esquina de Villegas. 4-7

UNA CRIANDERA escelente, de buena y abundante leche, con su cria de 16 meses ó sin ella: calle de Gervasio n. 63 de 7 á 8 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. 4-7

UN CUARTO alto con asistencia: en la misma se vende una negrita de 6 años que ha pasado las viruelas, propia para entretener niños: en la calle de Paula n. 77. 4-7

UN NEGRO jóven, escelente calesero de pareja y cochero de una bestia, muy ágil y entendido, no solo en su oficio sino para cuanto quieran aplicarlo en el servicio de una casa: calzada del Horcon pasado el puente de Chávez, n. 385 informarán. 4-7

CUATRO CRIADAS, una buena cocinera, una buena lavandera, una buena criada de mano, y un negrito de 15 años muy ágil; calzada de Galeano n. 120. 3-7

UNA SALA y dos cuartos juntos ó separados, con asistencia ó sin ella, la sala con gas y piso de mármol y dos grande ventanas á la calle, muy ventilada: calle de Luz n. 103, casa La Valenciana. 6-1

CUARTOS ALTOS muy frescos y nuevos, en el edificio de la Bolsa Provisional, plaza de San Francisco, casa conocida por de Aroztegui: en la misma impondrán. 30-3M

UNAS HERMOSAS HABITACIONES altas con asistencia; calle del Sol n. 112.
Furnished apartments with board: calle del Sol n. 112. 10-3

UNA NEGRA general en batea y plancha, en 20$ al mes, pero con la condicion de no dejarla salir á la calle ó ninguna hora: calle de la Cuna en la panadería impondrán. 4-4

UNA CHINA muy humilde, buena criada de mano y cariñosa muy cariñosa con los niños, en 17$, con prohibicion de salir á la calle: en la de Compostela n. 177. 4-4

UN MORENO COCINERO: calle de la Amargura n. 18 impondrán. 4-4

UN ALMACEN de 30 varas de largo y 6 de ancho, enlosado de piedra de San Miguel y un salon arriba: calle de Aguiar n. 83, esquina á la de los Cuarteles impondrán. 4-4

UNA MULATICA de 11 años, de buenas costumbres, escelente para cuidar niños y aseo de una casa, pero con la condicion de no mandarla sola á la calle y solo se entregará á una familia decente en media onza mensual: calle de las Animas núm. 97 impondrán. 3-4

DOS CUARTOS altos muy frescos y hermosos con gas y todas las comodidades. Calle del Aguacate entre las del Tejadillo y Empedrado n. 110. 4-4

UNA CASA en la calle de Acosta n. 65, con 6 cuartos, sala y comedor, paja de agua, entrada de carruage y demas servidumbre, enfrente n. 69 está la llave y en la calle de los Oficios n. 56 informarán. 4-6

VENTAS DE FINCAS.

Sin intervencion

de tercera persona, la casa de alto número 46 de la calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla y las dos contiguas núms. 46½ y 47, en la de Compostela núm. 131, darán razon é impondrán. 3-20

En la Isla de Pinos

pueblo de Nueva Gerona, se vende un solar de 33 varas de frente, por 41 de fondo, situado en la plaza esquina á la calle de Vives, marcado en el plano de la poblacion con el n. 37 libre de todo gravámen, tiene una pequeña fábrica, con sala y aposento, pozo fértil y cercado de un todo: de su ajuste impondrán en la calle Cerrada de Santa Clara núm. 31. 30-10

Una casa de tabla y tejas,

en la calle de las Animas barrio del Horcon núm. 12, con 7 varas de frente y 40 de fondo, tiene sala, comedor, 4 cuartos y demas comodidades: en la misma vive su dueño. 15-30

Varias casas

situadas en diferentes puntos de esta ciudad: la de la calle de la Lamparilla n. 56, de tres pisos, de mampostería y sus maderas la mayor parte de cedro, y pueden muy bonita renta por estar siempre alquiladas sus habitaciones: la de la calle de los Desamparados n. 9, de mampostería y teja, reconociendo esta una imposicion de 800$; la de la calle de la Orquesta n. 89 de tablas: la de la calle de la Florida n. 29 de tablas; calle de la Reina n. 46½. 12-1

Se vende ó cambian por fincas

urbanas situadas en esta ciudad ó en la de Matanzas las famosas canteras de "Peñas Altas" ubicadas en la última, lindando con la poblacion, compuestas de 6 caballerías de tierra, la mayor parte de escelentes masas de cantería y tambien terrenos propios para toda clase de siembras; con embarcaderos cómodos en la costa que forma uno de sus linderos. Ademas tiene casa de vivienda de alto y capacidad para dos familias, 3 cuartos, cocina, cochera y barracones para la negrada, todo de mampostería é independiente de la casa de vivienda, hornos de cal con piedra y montes. Este es un buen negocio para el que tenga la posibilidad de tener 12 á 20 negros que poner á sacar cantos, en virtud de estar para empezarse las grandes obras de las darsenas, puentes y muelles de la bahía y los almacenes para depósitos de frutos, cuyas obras lindan con las dichas canteras; á lo que se agrega la ventaja de tener sacadas mas de mil cantos, otras tantas carretadas de cabezotes y una cantidad inmensa de roca de roco para terraplenes y una cantidad de bucyes y 4 carretas para el tiro de los materiales. De su precio impondrán en esta ciudad calle de Aguiar núm. 69. 9-4

Por no poderla habitar su dueño

una bonita casa, propia para una familia, con todas las comodidades necesarias, situada junto al paradero de los coches, en Marianao n. 50 se puede ver de las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y de su ajuste tratarán en los bajos de la casa de Aróstegui. 30-27-mz.

DE ESCLAVOS.

Un negrito

de bonita figura, propio para page y criado de mano, sano y sin tachas, en 46 onzas libres para el vendedor. Calle de Chacon n. 11. 4-7

Una negra criolla

de quince años, sana y sin tachas y muy robusta; sabe coser y despuntear muy bien, cocinera de un ordinario, con mas que principios de lavandera y planchadora, en $950 libras para el vendedor, sin lugar á responsabilidad alguna. Calle de las Virtudes n. 105, informarán. 4-7

Una negra de edad de 23 años,

general cocinera, buena lavandera, de hermosa presencia, muy humilde, en 1,100 pesos libres para el vendedor: con su hijo de edad de 3 años, muy lindo y sanito en 18 onzas libres para el vendedor. Calle de Compostela, núm. 123. 4-7

En precio ínfimo

una escelente burra de 20 dias de parida, con su cria, de buena y abundante leche, muy mansa y sana. Teniente Rey n. 29. Tambien un precioso cabriolé de dos ruedas acabado de construir. 4-7

Una negrita de 11 á 12 años,

muy robusta y bonita, propia para un regalo, para el campo ó la ciudad, sin accion á redhibitoria: calle del Rayo n. 31, de las 10 en adelante tratarán de su ajuste. 4-7

Dos negros,

el uno de 28 á 30 años, de oficio carretonero y regular cocinero, muy humilde: el otro de 18 años, muy ágil y bonito, apropósito para cuanto quieran aplicarlo: impondrán en la calle de los Genios n. 6 esquina del Morro de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 8-7

Una negra buena lavandera,

sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria: calle del Trocadero n. 12 impondrán. 4-7

Un negro de nacion congo,

de 30 años, general de campo, muy humilde y robusto, de hermosa presencia, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria: calle de San Nicolás n. 88. 4-7

Una criada

escelente asistidora de enfermos, buena lavandera y planchadora, cocinera y fina en el servicio doméstico, en 1200$ libres para el vendedor; calle de Cuba número 52 entre Luz y Acosta. 4-7

Una mulata de 17 años,

de buena presencia, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, con principios de costura, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria: calle de San Nicolás n. 88. 4-7

Por ausentarse

se venden 2 criadas, una buena lavandera y planchadora, regular cocinera, buena servicial á la mano, con su hijo mulato de 3 años: la otra general lavandera y planchadora, escelente servicial á la mano, de 19 años, ambas fieles y sin tachas: calle de la Concordia n. 123 última cuadra para Belascoain. 3-7

Una criada jóven,

de servicio muy fino que no ha conocido otro dueño. cose regularmente, entiende algo de calados, cuyo trabajo puede verse y en el servicio á la mano es esquisita, y ágilísima para todo, sin lugar á redhibitoria: calle de la Zanja núm. 76. 4-7

Un mulato buen cocinero,

y zapatero de muger y de hombre, jóven de 26 años, muy dócil y humilde: calle del Empedrado núm. 57. 4-7

Para la ciudad ó el campo

una china de 18 á 19 años y sin tachas, es buena costurera, mas que regular lavandera y planchadora, entiende algo de cocina, humilde y muy fina criada de manos, se enagena para chancelar un asunto del dueño en el precio de 1400 pesos libres para el vendedor: calle de Manrique núm. 105. 3-7

Un negro

de nacion, de 28 á 30 años, muy humilde y racional sano y sin tachas, con la recomendacion de no haber tenido mas que un dueño, es calesero de una bestia, buen cocinero y talabartero hasta de sillas de privilegio, muy advertido para asistir un enfermo, en 1400$ libres para su dueño: calle de Neptuno n. 61 inmediato á la de Galeano. 4-3

Una negra general lavandera

y dos negros de campo, un mulatico cochero y general de sastre y repostero general de 24 años, una mulata con su hija de 9 meses, lavandera y cocinera, que no ha conocido mas amo que el que tiene, un negro viejo de 60 años que se da barato, calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 6-31

Por ausentarse su amo

se vende un muy buen calesero de pareja y de trio, jóven, que no tiene vicios ni enfermedades, de buena presencia; calle de San Ignacio n. 97 impondrán. 4-4

Un negro

de buena presencia, de 16 años de edad, sano y sin tachas, de oficio tabaquero, en 170 $ libres para el vendedor, sin lugar á nada por ser costumbre: plaza de San Francisco almacen de víveres n. 72. 3-4

Por ausentarse su dueño

se venden dos negras mas que regulares en lavado y cocina y una famosa negra buena costurera, como de 20 años, de arrogante presencia, sanas y sin tachas: calle de la Habana n. 1 entre Luz y Acosta. 4-4

Una negrita y un negrito

de 12 y 15 años, ámbos criollos, sanos y sin tachas, propios para el servicio de mano y costura, sin lugar á redhibitoria: calle del Santuario n. 12, Regla. 6-4

Una negra de 12 años

cria da de mano, sana y sin tachas á lo que se responde: calle de San Miguel n. 157. 4-4

Un negro criollo

de 24 años, de hermosa presencia general cocinero calesero cochero y zapatero de mujer, sano y sin tachas, en la cantidad de 1265$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria: calle de S. Ignacio n. 16. 8-4

Por haberse disgustado

se venden 3 negras, una parida de 4 meses, con su cria varon muy hermoso, es costurera, lavandera y dulcera: la otra es muy robusta, nacida en el campo, muy buena lavandera y planchadora y regular cocinera: otra costurera y lavandera y criada de mano: calle de Cuba n. 142. 4-6

Por ausentarse su dueño

para la Península se vende un negro y una negra el primero jóven, criollo, generalísimo panadero: la negra jóven, criolla, general lavandera, buena cocinera y regular costurera, propia por su carácter para cuidar niños, sanos y sin tachas y sin lugar á redhibitoria: del primero informarán en la calle de la Lamparilla n. 1, y de la segunda calle de Cuba n. 104. 4-6

DE ANIMALES.

Una pareja de caballos

rosillos, prietos de siete cuartas de alzada de 5 años, en el ínfimo precio 14 onzas: calle del Aguacate núm. 119. 4-5

Mulas.—

En los fosos de la puerta del Monserrate, se vende una, propia para carreton, dándose en proporcion. 3-5

Una magnífica pareja

de caballos criollos, de maudo 7 cuartas de alzada, color negro, cuatro años y lucero, acabados de llegar del campo: en la posada de Cabrera calzada del Monte n. 12, informarán de su dueño quien tratará de su ajuste. 6-3

Chivas paridas,

se hallarán constantemente muy sanas y gordas en la calzada de Belascoain frente al núm. 47, tren de caballos. 10-31

Un arrogante caballo bayo

de paso y marcha, de 5 años y 7 cuartas 2 dedos de alzada: calzada de Belascoain frente al núm. 49 tren de caballos. 10-31

SANGUIJUELAS.

En la Plaza Vieja, posada del Arbol de Garnica se reciben de la noreria sanguijuelas verdes superiores y las despacha D. Antonio Ruiz y Gutierrez por cuenta de los contratistas de este ramo á precios sumamente baratos por mayor y menor, el despacho estará abierto por las mañanas de 8 á 10 y por las tardes de 2 á 5. 30-25M

MONITOS.

Helabritas y machitos, mansos y pequeñitos. Calle de Villegas n. 1, entre las de O-Reilly y Bomba. 10-27

Varias parejas de caballos

de tierra adentro, muy gordos y nuevos, de buenos colores y alzada. Tambien un mulo por domar, muy nuevo, de raza y como de siete cuartas de alzada. Darán razon del inmediato potrero donde se hallan, en Jesus del Monte n. 333 pasando la iglesia, acera izquierda. 10-25

Un famoso caballo americano

de color negro, de cerca de 8 cuartas de alzada, sano, de escelente trote, con sus arreos de todo lujo, y un facton francés trabajado con mucho gusto y á la última moda de París. Calle de la Reina n. 46½. 12-1

Una pareja de caballos dorados,

por no necesitarla su dueño, maestros de volante, de una alzada de 7 cuartas: calle del Obispo n. 36. 8-1

Un caballo

nuevo de 4 años, de color negro y blanco de cerca de 7 cuartas de alzada, muy lindo, de un brio regular, muy arrogante para caminar, propio para un gefe ó persona de gusto, ó para un carruaje ó berlina, se dará con bastante equidad por no poderlo usar su dueño: en Jesus María calle del Aguila entrando por la Seiba última cuadra casa n. 307. 4-3

Por ausentarse su dueño

se vende lo siguiente: una pareja de caballos moros azules, de concha, de seis y media cuartas de alzada, maestros de carruage; un escaparate de caoba de medio uso, una guitarra y unos floreros. Calle de San Nicolás, núm. 113, impondrán. 4-7

DE CARRUAGES.

Una calesa francesa,

de superior construccion, sin estrenar, propia para una familia. Taller de Deauville, frente á la plaza del vapor. 4-4

Un carruage americano

de cuatro asientos, con barras y lanza, muy sólido y que no ha rodado mas que tres veces, con su caballo tambien americano, sano y muy maestro y sus arreos, por ausentarse su dueño para la Península. Impondrán en la locería La Mariposa, calle del Obispo entre San Ignacio y Cuba: el carruage se halla en la de los Cuarteles n. 10. 20-18

Una magnífica volante

de medio uso: calle Mercaderes n. 25 el portero informará. 6-31

Un coche

de poco uso y una caja de instrumentos de cirujía. Tambien se alquila un cuarto bajo; calle de la Habana n. 204 entresuelo principal. 8-28

Un Bulldog legítimo inglés:

impondrán calle de la Amargura núm. 76. 8-1

COCHES

Carretelas y Victorias francesas, muy elegantes, de venta y de alquiler para todos puntos, muy en proporcion, á precios convencionales en la calle de Bernaza n. 129, entre Lamparilla y Obrapía, á cualquier hora del dia. 6-1

Un quitrin de medio uso

con adornos de plata de maderas escogidas y vestido de nuevo no ha rodado, con sus arreos de una bestia guarnecidos de plata, en 17½ onzas de oro: informarán en la calle de las Damas n. 48. 4-3

Dos coches americanos

nuevos, muy ligeros y elegantes, se dan en proporcion con sus correspondientes arreos, pueden verse uno calle del Teniente Rey núm. 62 y el otro calle de Aguiar entre Muralla y Amargura frente á la celaduría. 4-7

Muy barato

un quitrin de alquiler arreglado y pintado de nuevo, por ausentarse su dueño: calle de San Miguel núm. 132 darán razon. 4-7

DE MUEBLES &C.

Cortes de carretas.

Los Sres. hacendados y particulares que deseen contratar cortes de carretas y yugos, pueden pasar á la calzada del Monte, esquina de la Ceiba, oficinas del Banco Industrial Pecuario, donde están de manifiesto hermosas muestras. 10-25

GRAN DEPOSITO DE PIANOS.

EDELMANN Y Cp.

Calle de la Obra-pía n. 12

PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES.
PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.

Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de París y Lóndres, y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Lóndres, que no tengan su correspondiente certificado; así mismo los de la casa de París tienen como comprobante dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de París y Lóndres, y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez. Se toman pianos en cambio. 95-16M

— 50 —

truido como los libros de mucho bulto..... y cuyo oficio era componer brevages benéficos bautizados por él con el nombre de licor de larga vida.

Todos los espadachines prorumpieron en risa á la vez.

—¡No hay cuidado! dijo Cocardasse: hablas como un ángel!..... Sigue!

El Sr. de Peyrolles se limpió la frente, que empezaba á sudar.

—El príncipe Felipe de Gonzaga, prosiguió Passepoil, venia á ver muy amenudo al honrado Pietro Garba.

—Hablad mas bajo! interrumpió el confidente como á pesar suyo.

—Mas alto, gritaron los espadachines.

Todo eso los divertia en estremo, más si me viendo que todo vendria á resultar en un aumento de salario.

—¡Habla, Passepoil, habla, habla! repitieron estrechando el círculo que formaban.

—El tunante tiene aceptacion, copedebiti!

—Siento repetir una cosa que parece desagradar al Sr. Peyrolles, prosiguió el hermano Passepoil; pero lo cierto es que el príncipe Gonzaga venia muy amenudo á casa de Garba..... sin duda para instruirse..... En aquella época el jóven duque de Nevers fué atacado de una especie de consuncion....

—¡Calumnia! esclamó Peyrolles: odiosa calumnia!

Passepoil preguntó cándidamente:

—¿A quien he acusado yo, mi señor?

— 51 —

Y como el confidente se mordiese los labios hasta dejar los dientes estampados en ellos Cocardasse añadió:

—Ese buen Sr. de Peyrolles no habla ya tan gordo: no.

—Supongo que ya no os opondreis á que me retire! dijo con furor concentrado.

—Por de contado, dijo el gascon riendo de corazon: y ademas os escoltaremos hasta el castillo. El bueno de Verroux debe haber dormido ya su siesta y nos esplicaremos con él.

Peyrolles volvió á caer en su asiento y ya empezaban á verse en su cara tintas verdosas.

Cocardasse, que no le tenia la menor lástima, le presentó un vaso.

—Bebed para recobraros, dijo, pues no pareceis estar muy bueno...... Bebed un trago......

No?..... Entonces estad quieto y dejad hablar al tunantuelo del normando, que predica mejor que un abogado en la cámara alta.

El hermano Passepoil saludó con agradecimiento á su gefe de fila y prosiguió:

—Empezaban á decir donde quiera: El pobre duque de Nevers, tan jóven, se va acabando... La corte y la ciudad se afligian..... Es una familia tan noble la de los Lorenas!..... El rey mandó saber de él..... Pero Felipe, duque de Chartres, estaba inconsolable.

—Otro mas inconsolable aun, interrumpió Peyrolles, que consiguió mostrarse conmovido, era Felipe, príncipe de Gonzaga!

—¡Libreme Dios de contradeciros! dijo Passepoil, cuya amenidad inalterable debería servir de

— 54 —

—Considerable...... Primero, replicó el gascon, no se puede ecsigir el mismo precio por un padre que venga el honor de su hija que por Damon que quiere heredar ántes de tiempo á Pythias.

—Qué pedís?

—Que se triplique la cantidad.

—Corriente! respondió Peyrolles sin titubear.

—Enseguido lugar que todos formemos parte de la servidumbre de Gonzaga despues de terminada la faena.

—Corriente! repitió el confidente.

—En tercer lugar....

—Si pedís demasiado.... empezó á decir Peyrolles.

—Lástima! esclamó Cocardasse dirijiéndose á Passepoil: le parece que pedimos demasiado!

—Seamos justos, dijo el ayudante con tono conciliador. Podría suceder que el sobrino del rey quisiese vengar á su amigo, y entonces....

—En ese caso, replicó Peyrolles, pasamos la frontera..... Gonzaga rescata sus bienes de Italia.... Allá estamos todos en lugar seguro.

Cocardasse consultó con la mirada al hermano Passepoil, primero, y luego á sus demás acólitos.

—Queda cerrado el trato, dijo.

Peyrolles le tendió la mano. El gascon no le respondió, dió un golpe en su espada y añadió:

—Este es el tabelion que me responde de vos, mi buen Sr. de Peyrolles.... No hay cuidado! Nunca tratareis de engañarnos, vos!

Peyrolles, libre ya, se dirijió hácia la puerta.

— 55 —

—Si errais el golpe, dijo en el umbral, nada de lo dicho!

—Eso no admite duda; bien podeis dormir á pierna suelta, mi buen Sr. de Peyrolles.

Una prolongada risotada acompañó al confidente y luego todas las voces alegres se unieron para gritar.

—Vino! Venga vino!

IV.

EL PASSEPOIL[illegible].

Eran apénas las cuatro de la tarde. Sobraba tiempo á nuestros estaferos. Con escepcion de Passepoil que había fijado demasiado la vista en la maritornes y que suspiraba profundamente, todo el mundo estaba alegre.

En la sala baja de la taberna de la Manzana de Oro se bebía, se gritaba y se cantaba.

En los fosos de Caylus los jornaleros, pasado ya el calor del dia, activaban su faena y formaban haces con la hermosa cosecha de heno.

De repente se oyó un ruido de caballos á la orilla del bosque de Ens, y poco despues se oyeron gritos en el foso.

Eran los jornaleros que huian gritando de los planazos que les pegaban una partida de partidarios. Estos iban en busca de forrage y á fé que

FILTROS DE PIEDRA

para destilar agua. Se acaban de recibir de Paris de varias clases y tamaños en la Agencia General del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 114. 31-9M

PIANOS DE PIERNA DE CALZON
DE HENRY HERZ.
GARANTIZADOS.

Anunciamos al público que somos los únicos agentes en esta isla del tan acreditado fabricante de pianos Mr. Henri Herz, de Paris, y que constantemente tendremos un gran surtido de casi todas las clases de sus pianos, desde los de conciertos hasta los celebrados pianinos. El Sr. Herz no solo obtuvo la medalla de honor en la esposicion de Paris de 1855, sino que el gran jurado en sesion de 31 de agosto y por unanimidad concedió el primer lugar á los instrumentos de dicho fabricante, y por el triunfo obtenido en su construccion, ya por sus voces de indisputable mérito. Conservamos en nuestro poder el estracto hecho por Fétis del informe de dicho jurado, el cual podrán examinar las personas que gusten pasar á nuestro almacen calle del Obispo n. 25.—N. Esperez y hermano.

NOTA.—Por la Primera de Torrevieja, buque que se espera por momentos, esperamos un gran surtido de pianinos catalanes que venderemos á precios nunca vistos en beneficio del público. 73-21 Enero.

Aviso interesante.

En el hotel Gardiner, calle de O-Reilly n. 108 se encuentra una rica coleccion de plantas en flores, dalias hermosas, violetas dobles, camelias, pensamientos, claveles de color muy estraños y no conocidos en este país, y muchas clases de otras plantas lucidas y aclimatadas. Se encarga de hacer pucha, canastos de flores y otros caprichos de gusto. Tambien se encarga de hacer jardines nuevos en la ciudad ó en cualquiera punto de la isla. El depósito donde se cultivan las plantas es en el jardin Chapy, paseo de Tacon. 6-3

BOMBAS CON REAL PRIVILEGIO.

Los Sres. Buc y Mayolino, tienen la satisfaccion de ofrecer al público unos aparatos por los cuales han obtenido del Superior Gobierno privilegio por cinco años. Dichos aparatos tienen la gran ventaja de hacer subir cualquiera cantidad de agua que se desee por considerable que sea, con la facilidad no vista, sin que sirva de obstáculo la estremada profundidad de algunos pozos, pudiendo ser colocados en dichos pozos, lagunas, rios etc., sea cual fuere su situacion.

Los señores hacendados que quieran poner el agua á un nivel propio para atender á todas las necesidades de sus fincas, pueden lograrlo por medio de estos aparatos, con incalculable economía de brazos y tiempo y en cantidad tal que solo viéndolos funcionar puede formarse una idea de las inmensas ventajas que reportan. Los que se dedican al cultivo del tabaco sufren varias ocasiones perjuicios de consideracion en sus cosechas á causa de la escasez de agua; por lo tanto estamos persuadidos que protegerán este invento que les proporciona modo de poder regar con surcos y con mangas una ó varias vegas cualquiera que sea su estension, comodidad y abundancia.

Los referidos aparatos reunen á las ventajas espresadas una larga duracion y el ser infinitamente menos espuestos á descomposiciones que las bombas usadas hasta el dia, pues al efecto se construyen con la mayor solidez.

De precios y otros detalles impondrán en la fábrica sita en el Puente de Chavez, taller de calderería y herrería calzada del Monte n. 252½. 9-28

Aviso á las señoritas,

Llegaron los preciosos y elegantes "abanicos-bouquet" adornados de dalias y menudas flores propios para bailes y teatros. Se han recibido unos lindos y magníficos adornos para la cabeza cosa de mucho gusto. Se recomienda un hermoso y delicado punto de seda blanco bordado de seda canutillo, y perlitas, y las lindas gasas lisas abrillantada azul y rosa. Ricos vestidos de gró para bailes, las bonitas y elegantes berthas en forma de tiradera, de franela, punto antiu y doble guarnicion de blondas. Camisetas de punto de Maline de nueva forma, con presillas y botoncitos de seda. Hermosas talmas de gró con calados, terciopelo y pasamanería, frescos guantes de Jovin, ricos pañuelos bordados para la mano. Surtido de abanicos de nácar y marfil para Sras. y niñas, medicitas de seda, pantaloncitos bordados y vestiditos de merino, y otros muchos renglones ya anunciados. LA ESPERANZA calle del Obispo esquina á la de Cuba. 6-31

Novedades en sombreros.

Participamos á nuestros amigos y al público en general las estraordinarias remesas que hemos recibido últimamente de la capital del mundo elegante para la próxima semana de pasion: entre los efectos recibidos últimamente recomendamos muy particularmente los sombreros de felpa trabajados en el afamado taller de los señores Perosne &c. Lafargue de Bordeaux. De paso daremos un detalle de parte de las diversas clases y sombreros de felpa franceses con cajas de lujo lo mejor que se ha visto y lo último moda. Idem de castor idem de todos colores idem de pelo y de medio pelo, idem californianos muy finos, sombreritos ricamente adornados de castor y paja para niños de ambos sexos, cachuchas de terciopelo bordadas de todo lujo. Omitimos una porcion de artículos por ser largos de enumerar: calle de San Rafael n. 10. Sautelices y hermano.—NOTA. Con motivo de las grandes existencias en nuestro establecimiento haremos una gran rebaja de precios. 37-2M

TOCADOR HABANERO.

Peluquería y perfumería calle de Mercaderes n. 10.

Se acaban de recibir por los últimos buques venidos del Havre los efectos siguientes:—guantes de cabritilla de Jouvin para Sra. y caballeros corbatas de raso negras y de Alnaré chalinas de Alnaré negros, tirantes de todas clases pomos para el tocador de todos tamaños floreros de porcelana, candeleros de cristal con guarda brisa palmatorias de id con guarda brisa, muñecas vestidas de todos tamaños, esponjas finas de todos tamaños, jabones, ras de plaqué id de porcelana y toda clase de juguetes para niños.

PERFUMERIA.

Un gran surtido de pomada de Luvin y entre ellas la vegetal id de Perkins jabones de lechuga rosa blanca, de la Sociedad Higiénica y de Luvin un gran surtido de agua de colonia de Farina lejítimo, agua de florida lejítima Palous para teñir el cabello, además hay un gran surtido de trenzas de pelo para Señora de todos tamaños y colores, todo se dará á precios módicos. 16-24

GRAN CONFITERIA
nevería y café del Teatro de Tacon.

En este elegante y magnífico establecimiento que es hoy el rendez-vous del buen tono habanero, se han recibido por los últimos buques llegados de Francia y los Estados-Unidos, un completo surtido de dulces, confituras y licores de los mas estimados. Además hermosas bajillas apropósito para ambigú, refrescos &c, y un completo servicio de plata y porcelana para helados.

El buen crédito de este establecimiento es demasiado conocido respecto de todos los productos que del arte de repostería contiene y helados salen de sus talleres.

En las próximas noches de juéves y viérnes santo, el elegante patio del Gran Teatro se convertirá en un gran salon de recreo, adornado de cortinages, faroles chinescos etc., y con abundantes mesas, donde se servirán deliciosos refrescos, dulces y helados. 8-31

Continúa la realizacion de la locería calle del Obispo número 13 frente á la librería del Iris, á precios sumamente baratos.

Platos de mesa blancos á 7 rs. id. mas chicos á 5 rs. id. mas grande 5 pesos, fuentes sea pintadas á 5 rs. id sin asa á 4½, platos orillas de ueces á 4 rs. id. mas chicos á 3 rs. id. mas grande 4½ rs., fuentes blancas surtidas á 30 rs. doc. id. de orilla surtidas á 22 rs. id. mas chicas á 18, tiboreas blancos y pintados á 30 rs. doc. surtidos de sus afamados precios: se hallan en la calzada del Monte n. 72 frente á la esquina del Indio en la calzada de la Reina n. 21 al lado de la panadería y frente al cuerpo de guardia. 15-23

Para las fiestas Reales.

Faroles chinescos para iluminacion: calle del Obispo n. 105 entre Habana y Compostela. En el mismo se venden al costo por realizar una factura de campanas de bronce y hierro, vagillas de porcelana y papel para dibujo. 11-31

Peletería La Granada,

calle de la Muralla n. 54 entre Aguiar y Cuba: En este establecimiento se acaba de recibir un surtido completo de calzado de todas clases. 8-9

¡¡GANGA ESTRAORDINARIA!!
MUEBLES BARATISIMOS.

El que quiera surtirse de muebles buenos y baratos pase á este popular almacen del Criste calle de Villegas núm. 41 entre Amargura y Teniente Rey donde encontrará un surtido general tanto del país como del estrangero á precios que causan admiracion. Tambien se alquilan, cambian y componen toda clase de muebles. 16-25M

PIANOS.
NOVEDADES
PARA EL PUBLICO FILARMONICO.

PIANOS MECANICOS que puede tocarlos cualquiera persona, aun sin saber música.

PIANOS DE	
PLEYEL	ERARD
BOISSELOT	COLLARD
VOGELSANGS	DEBAIN

y otros autores, advirtiendo que los grandes de Erard de Londres á los que acompaña su certificado, son de uno patente no conocida aun en esta. Habana 185 entre Obispo y Obra-pia.—J. Comellas.

NOTA.—No deben confundirse las voces brillantes de un piano con el ruido atronador de otros. 21-19

RELOGERIA
de don Pascual Lecour, calle de Mercaderes n. 16 casa de la Cruz-Verde.

En este establecimiento se encontrarán constantemente de venta un hermoso y variado surtido de reloges de oro y de plata de todas clases, idem de sobre mesa y tocadores de señoras, idem de cuadros cara, comedor y aposentos. Reloges grandes de campana tocando los cuartos horas á la vez, propios para las fincas de campo. Cadenas de oro de seguridad de última moda, y un bonito surtido de cadenitas y llaves de oro fino para toda clase de reloges.

NOTA.—Se responde por el término de un año del andar de los que se vendan, así como de los que se componen, siendo los precios con toda equidad. 39-6M

Con Real privilegio por S. M.

D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite; calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Abo 10F

Para Semana Santa.
EL ANGEL Y EL ORIENTE.
tiendas de ropas,
SASTRERIAS, CAMISERIAS Y DEPOSITOS DE ROPA HECHA.

Mas barato que ninguno.

Calle del Obispo esquina á la de la Habana frente á la perfumería Habanera y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano frente á la plaza del Vapor.

TALMAS DE PAÑO FRANCES muy finas y como hechas en la capital de la moda á 14, 16, 18, 20 y 22$ una, que la que menos vale 34$. Sobre-todos de los mejores á 12, 14 y 16$. Montecristos á 10, 12, 14 y 16$. Lord Raglan y Pellisieres, cosa de mucho brillo, recibidos últimamente de la capital de la moda á 20, 24, 28 y 34$; de todo esto hemos recibido mas de 2000 piezas.

Casacas y levitas de paño francés á 8, 10, 12, 14 y 16$. Chaqués del mejor paño, cortados y trabajados á la última moda á 17$. Idem de merino á 6 y 7$. Levitas de vampur, merino, de seda negras y de colores á 8 y 10$. Idem de voluntarios con botonaduras doradas á 14$. Idem de dril de hilo de todos colores á 28 y 20 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso, cosa muy superior á 4, 4½, 5 y 5½$. Flucas de dril, de holanda, de todos colores, á 8$. Pantalones de dril de Union á 10 rs. Idem de dril de hilo, pintas de mucho gusto, que para el efecto se ha recibido nueva remesa por los últimos buques á 22 y 26 rs. Idem blancos cosa muy buena, desde 2$ hasta 28 rs., que su valor es 5$ por su hechura y género. Chalecos de piqué, dril, raso y terciopelo á todos precios. Lutos de merino francés á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica, á 20 rs. Se garantiza el hilo y su trabajo.—¡OJO AL ANUNCIO!—Levitas de alpaca de seda muy finas, todas entretelas de seda á 4½, 5 y 5½$. Idem de casimir de todos colores, muy bien trabajadas y entretelas á 5$.—NOTA.—La pieza que no venga bien se hace en 24 horas, y si precisa en 12, como son lutos y otras piezas que precisan á precios convencionales.—OTRA.—Estamos esperando de la capital de la moda capas, tres cuartos de capa y medias capas esclavinas que sus precios serán muy baratos, y los anunciaremos tambien para desengaño del público.

Hay un hermoso surtido de camisas francesas y hechas en el país que sus precios son 20, 20, 24, 28 y 34 rs., que valen un 50 por 100 mas. Hay tambien un hermoso surtido de géneros de todas clases para hacer las piezas que se encarguen tanto en paños, casimires, driles blancos y de color muy estraños, holandas, tela real, valpur, paño de Italia y merino. Calzoncillos franceses á 8, 10, 12, 14 y 16 rs. uno.

En los mismos establecimientos se solicitan oficiales, bien sean blancos ó de color. 30-31M

LA GRANADA:
Calle de Cuba esquina á la del Obispo,
FRENTE A LA CASA
DEL ESCMO. Sr. D. JOAQUIN GOMEZ.

Encontrándonos con grandes existencias en nuestro establecimiento deseamos realizar la mayor parte, para lo cual nos proponemos vender muy barato, á precios increibles si se examinan con alguna detencion los efectos que anunciamos.

BAREJES lisos de todos colores á 2 rs. v. Dichos de listicas de colores lindísimos á 2 rs. v. Dichos de fondo de seda calados á 3 rs. v. Dichos iluminados de hermosos colores y lindas ramazones á 4 rs. v. Gasa blanca abrillantada á 4 rs. v. Nipes de lindos colores de cuadros y listas un hermoso surtido á 4 rs. Granadinas de lindísimos colores á 5 rs. v. Chaly de seda y lana á 5 rs. Merinos de colores enteros á 4 rs. v. Vestidos de bareges armados de 3 vuelos á 6$. Dichos de bareges de seda un brillante surtido á 10, 14 y 17$. Dichos de gasa, de granadina y de tarlatana á 10 y 12$.

MANTELETAS Y TALMAS.—Manteletas de gró de colores de hermosas formas á 7$, un gran surtido de manteletas bordadas, de colores preciosos á 12 y 14$. Dichas de punto de maline blancas á 10$, Dichas de punto de filet bordadas á la jardinera á 10$. Dichas de idem adornadas de terciopelo á 4½$. Talmas de casimir y de merino á 6 y 8$. Dichas de paño y de merino á 10$. Dichas de gró y de moharé antic á 12 y 14$.

CHALES MANTILLAS de punto de Cádiz á 10 y 12$. Dichos de punto de maline y de punto de seda blancos, 12$. Velos de punto de seda blancos, negros y de colores á 3$. Dichos de varios tamaños para niñas á 17 rs. Nos quedan unos cuantos velos de punto de seda que para realizarlos los daremos á 10 reales. Tambien tenemos chales mantillas de blonda negros.

MUSELINAS.—Un unuelinas francesas de calidad superior pintas permanentes y dibujos de gran gusto y muy variadas tenemos un surtido brillantísimo á 1½, 2, 4½ y 5 rs. v. Pzas. de muselina de la India muy finas con 18 vs. á 3½ y 4½$. Dichas con 13 vs. á 17, 19 y 22 rs. Muselina de la India de 2 vs. de ancho muy fina á 3½ rs. v. Dichas de colores del mismo ancho á 3 rs. v. Piezas de muselina adamascada propias para mosquiteros y ricas colgaduras á 5½, 6½ y 7$. Muselina batista fina. Dicha clarin para forros. Olanes de París y olanes de algodon. Tarlatana blanca y de todos colores muy fina. Percalas francesas anchas y angostas un surtido general. Zarazas de colcha francesas de preciosas pintas á 1 real vara. Dichas anchas de colores muy lindos y dibujos caprichosos á 2 rs. vara.

PAÑUELERIA.—Pañuelos de olan grandes y de hermosos colores á 3 rs. Dichos blancos de orilla cuajada á 3, 4 y 5 rs. Dichos blancos y de color con dobladillo á 6 rs. Dichos de idem finísimos á 9 y 10 rs. Pañuelos de olan de seda de calidad superior á 6 rs. Dichos de la India grandes y hermosos á 7 y 8 rs. Pañuelos de seda para niños á 2½ rs. Pañuelos de olan guarnecidos con puntas á 8 rs. Un abundante surtido de pañuelos de olan bordados muy finos á 2, 3½, 4, 6, 7, 9, 12 y 15$. Pañuelos de gró negros á 9 rs. Corbatas de seda de colores á 2 rs. Dichas de colores y negras y de red á 6, 7 y 8 reales.

SEDAS.—El surtido de groes, de damascos de colores y negros, de tafetanes, de gró negro liso y de colores, de sarga de Málaga, de Valencia y francesa, de moharé antic negro, blanco y de colores, es grande y de mucho gusto. Groes de cuartos escoceses de colores preciosos á 9 rs. v. Damos un tafetan negro de Florencia superior á 6 rs. v. que vale 1½ y negro y blanco á 8 rs. y rasete blanco y negro á 5 rs. v. Un corte de vestido de seda los tenemos muy quisimos. Piqué de seda negro muy doble á 12 rs. v.

CAMISITAS Y OTROS ARTICULOS.—Camisitas de punto de maline de formas elegantes, á 2, 3, 4, 5 y 6$. Dichas de punto de seda con sus manguillos á 4$. Dichas de muselina con manguillos bordados á la inglesa. Camisetas de muselina fina á 8 rs., Cuellecitos de idem á 4 rs. Idem de olan de cuatro guitos blancos y por fuera. Manguitos de punto maline á 8 rs. Dichos de muselina á 4 rs. Mantas de gró negro labradas á 7$. Dichas de colores preciosos á 8$. Dichas de burato bordadas blancas y algunos colores á 15$. Sayuelas de percal bordadas muy finas y de todos precios. Dichas de cutre de hilo con bordados calados preciosos á 10½$. Camisones de idem muy finos á 7$. Mantas de merino bordadas de colores á 3, 3½ y 4½$. Puntillas de hilo francesas angostas. Dichas de Valencienes á 1½ á 4 duros de ancho á 1 y 1½ real v. Encajes catalanes de los mismos anchos á 8 rs. pieza. Blondas blancas de 1 á 6 dedos de ancho á 1, 2 y 3 rs. Puntas de maline muy anchas y muy finas. Puntos de seda liso y bordado blanco y negro. Tambien de maline liso y bordado y de canutillo blanco y negro. Tiras de percal y embutidos de olan y de muselina de todos anchos. Malakofs de paja y para niñas de todas edades, forrados.

LENCERIA.—Platillas de hilo legítimas á 2, 2½ y 10$. Silesias de hilo muy finas á 9½$. Telas reales de todas clases y precios, granos de oro, cutrés, imperiales, retortas, bramantes finos, ruanes de hilo de calidad superior, creas de todas clases, cambray y batistas de Valenciennes finos, labal muy fino de 8, 10 y 12 cuartas de ancho. Cotines de hilo y de algodon anchos. Alemanisco de hilo muy fino de 8 y 10 cuartas de ancho. Servilletas de hilo muy finas á 4½$ docena. Alemanisco de union de 8 y 10 cuartas de ancho á 3 y 3½ rs. v. Servilletas de union adamascadas á 12 rs. docena. Toballas de hilo grandes finas á 4½$ docena. Listados de hilo hamburgueses anchos á 8½$ pieza. Creguela de colores á 1½ real v. Coletas matizadas á 1½ real v. Piezas de cutré de algodon á 18 rs. Dichas de ruan de algodon á 3½$. Piezas de creguela blanca, ancha y fina á 6½$. Rusias, gantes imperiales y alonados y coleta blanca. Un gran surtido de olanes batistas de colores de preciosas pintas á 2, 2½ y 3 rs. v. Olan blanco enrollado á 3 rs. v. Tambien tenemos listados y estopillas clarines muy finas.

DRILES.—El surtido que tenemos blancos y de colores es tan grande, que sin temor de equivocarnos podemos decir que ninguno otro establecimiento lo tiene mas completo; por tener muchísimos de los de colores los daremos á 3, 3½ y 4½ rs. v. Blanco riquísimo de puro hilo á 3, 4, 4½, 5½ y 6 rs. v. Cortes de chalecos de piqué de colores y blancos lisos y labrados á 5 y 6 rs. Dichos de casimir de preciosos colores á 12 rs. Dichos de terciopelo de mucho gusto á 3 y 3½$. Holandas de hilo de colores enteros de listas y cuadros, 3½ rs. v. Mahones de colores oscuros á 4 rs. v. Piezas de mahon de China á 8 rs. Alpaca de seda negra finísima á 5, 6, 7 y 8 rs. v. Cortes de pantalon de casimir superior á 3½$. Dichos superiores á 5$. Franela blanca muy fina á 3½ y 4 rs. v. Camisetas de algodon interiores á 4 rs. Dichas de merino legítimo á 8, 10, 14 y 16 rs. Dichas de franela á 2$. Dichas de seda á 14 rs. Calzoncillos de cutré franceses á 14 rs. Casimir negro á 7 rs. v.

CAMISAS francesas lisas y bordadas un surtido general. Dichas para niños de varios tamaños. Camisitas y camisoncitos de olan bordados para niñas y niños. Camisas de cutré de color francesas. Dichas con pecheras de colores á 8 rs. Pecheras lisas y bordadas de mucho gusto.

MEDIERIA.—Medias de algodon inglesas sin costura, muy finas á 3, 4, 4½, 5½, 7 y 12$. Medias de olan lisas y caladas á 3$ doc. Dichas lisas de hilo de Escocia muy finas. Dichas de seda inglesas blancas y negras para señoras y para hombres y niñas de todos tamaños. Medias medias inglesas de calidad superior á 2½, 3, 3½, 4 y 4½$. Dichas de hilo blancas y de colores enteros muy finas. Medias de seda y de lana para señoras y hombres. Dichas de lana para niños y niñas de todas edades. Medias medias de colores para niños á 1 real par.

ABANICOS.—Siempre hemos procurado tener en nuestro establecimiento un estensísimo surtido de nácar, blancos lucrustados y dorados, de marfil zándalo, talco y palo de rosa: el que tenemos en la actualidad es brillante. Tambien tenemos de varias clases para niñas, entre estos hay un gran surtido de marfil imitando á la pluma que damos á 5 rs. que es la mitad de su verdadero valor.

VARIOS ARTICULOS A LA MITAD DE SU COSTO.—Chales de merino á 10 rs. Dichos de terciopelo á 4$. Manteletas de punto blancas á 2$. Dichas de gró de bonitas formas á 5$. Vestidos de tarlatana y de muselina bordados con vuelos á 4$. Terciopelo de aguas azul á 8 rs. Dicho aute y punzó á 12 rs. Algunos adornos de cabeza á 4 y 6 rs. Pulseras de cintas á peseta. Collares de idem á idem. Guantes de algodon blancos á peseta. Dichos de casimir propios de abrigo á 6 rs. Mitones blancos y negros bordados á 3 rs. Frazadas de lana y de algodon á 7 rs. Dichas grandes de Palencia. Hermosas colchas campechanas blancas labradas. Alfombras riquísimas. 36-7M

PIANINOS.

Por la fragata francesa Gustave se acaba de recibir un surtido de hermosos pianinos de varios fabricantes los cuales se venderán en un precio muy módico estos instrumentos están construidos espresamente para este clima, el mecanismo el mas sencillo que se ha visto y el atenuido todo de metal lo que les da mucho mas mérito, además tienen plancha metálica y hasta á hallas de hierro. Almacen de órganos é instrumentos de música de Federico Vallotte, calle del Obispo núm. 99.

Nota.—Por el bergantín español Joló que se espera de un dia á otro se espera otra factura de dichos instrumentos.

Otra.—Se reciben órdenes para la afinacion y composicion de pianos. 34-14M

GRAN REALIZACION.

Venta con considerable rebaja en los precios de todas las existencias del gran almacen de muebles de Santo Domingo, calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes.

El que suscribe, dueño del acreditado almacen de Santo Domingo, decidido á retirarse á Europa, se propone realizar brevemente y á precios muy módicos su inmenso y escepcional surtido de muebles, cristales, porcelana, bronces, espejos &c. tan conocido del público elegante.

En su reciente viaje para las capitales de Europa ha adquirido piezas de un lujo, de una elegancia y de un gusto poco conocidos en esta ciudad, piezas que realizará al precio de costo.

Las personas que quieran amueblar ricamente sus casas podrán satisfacer por completo sus deseos en el citado almacen de Santo Domingo.—Habana, febrero 18 de 1858.—*Luis Senarens*. 37-19M

CON REAL PRIVILEGIO.
APARATOS PORTATILES PARA HACER GAS.

Estos aparatos son los mas apropósitos para alumbrar almacenes, edificios de todas clases, ingenios y casas de campo. Todos los que quieran tener una luz buena y económica pueden pasar á ver dichos aparatos y se convencerán de su sencillez y buenos resultados, siendo los únicos con los cuales se obtiene el gas sin necesidad de candela ni operaciones engorrosas, pues la máquina trabaja por sí sola y no ocupa mas que un lugar de cuatro pies cuadrados. Calle de Aguiar núm. 20 taller de cañerías de gas. 67-19E

LA FLORA
CALZADA DEL MONTE N. 87 FRENTE A MARTE BELONA.

SOBRETODOS hamburgueses á 8 y 10$. Id. de castor 15$. Id. de 2 caras lo mas elegante 17 y 20$. Montecristos franceses 15 y 19$. Levitas de alpaca de seda á 30 rs. Id. 5½$. Id. 26 rs. que valen 4$ Id. de paño de Italia de colores 6$. Id. de merino negro 5½$. Id. de dril 18, 24 y 28. De casimir forradas de seda 10$ y de casimir hechas en Francia á 7½. De los mejores paños de colores perfectamente trabajadas 10, 12, 14 y 16$. Casacas negras y azules 14$. Lutos del mejor merino 10$. Camisas una nueva factura de los mejores lienzos á 22 rs. y 34$ doc. Id. bordadas muy elegantes 30 rs. Pantalones de paño y casimir 5½, 4½ y 3½$. De dril lo mas superior 12, 18 y 20 rs. y blancos 24. Chalecos de seda negros y de colores 18 y 20 rs. Id. de piqué de colores 10 y 12 rs. Nueva factura de corbatas forradas á 10 y 12$. Pelisieres y Raglanes 36 y 22$. Capas enteras de Cádiz 21$ id. á 11$. Capas á 8½$. De niños 5½ y 6$. Montecristos para niños 8$. Tambien un variado y completo surtido de efectos de baratillo papelería, perfumería, juguetería y otras curiosidades. 36-11M

Malos olores,

Los malos olores no solo causan incomodidad sino que atacan la economía y originan enfermedades graves, la pasta desinfectante es lo único que los destruye radicalmente como está demostrado: se vende á real la libra calle de San Ignacio n. 91, Obispo 89, Muralla esquina del Aguacate y estramuros posada del Indio. 15-25

CUATRO PERLAS.

Acaban de recibirse los delicados vinos de Jerez de este nombre tan acreditados ya en esta plaza y en esto su "único depósito." Sus clases y precios de factura á que se espenden son los siguientes: Jerez fino pálido á 12$ caja y 10 rs. botella suelta. Rico pajarete á id. id. moscatel blanco esquisito á id. id. Otro del celebrado Pedro Jimenez á id. id. Superior malvasía de primera de Jerez color de oro, á id. id. y un corto número de cajas del famoso moscatel pasa á 15$ caja y 12 rs. botella. En la calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropa la ESPERANZA. 15-31

Fábrica de cigarros pectorales con Real
PRIVILEGIO, CALLE DE LA REINA N. 45.

Al ofrecer á este respetable público nuestros cigarros, le hacemos muy convencidos que es un bien para el fumador. Hacemos potentamos en proyecto la confeccion de estos cigarros, pero nunca quisimos espenderlos hasta quedar íntimamente satisfechos de sus beneficios. Las propiedades especiales que diferencian nuestros cigarros de los demás son su conveniencia para calmar la tos y otros síntomas nerviosos, facilitar la espectoracion, mejorar á los que padecen de catarro y otras afecciones del pecho, estando recomendados por los Sres. Dres. D. Ramon Zambrana, D. Gonzalo Jorrin, D. E. de la Riverend y D. Antonio Caro en cuyo poder se hallan en la copia de los certificados en esta fábrica.

Aunque nuestra idea común es generalizada con una retribucion honrosa, cábenos la satisfaccion de haber contribuido en algun tanto al bien del público, puesto que nuestros cigarros á la vez que satisfacen el gusto proporciona consuelo á las dolencias del pecho y nunca será causa de ellas.

Suplicamos á los señores consumidores al por mayor que si quieren que sus pedidos se hagan en esta fábrica con exactitud pasen sus órdenes con alguna anticipacion y de este modo no les faltará en su dia:

Se siguen espendiendo los cigarros de papel blanco "Flor de Vega," con los buenos materiales que se acostumbra en ella y bajo las mismas condiciones que tiene establecidas.—*Cárlos Molina y Cp.* 8-31

EL BRAZO FUERTE
Perfumería y almacen de Novedades,
Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba.
LEGITIMA VITALINA LA PRODIGIOSA.

Esta esperanza de los pobres y escasos de pelo, ha llegado á nuestra casa entre los elogios de la ciencia de Europa para admiracion y consuelo de los que en la isla desean ver brotar el cabello de sus cabezas, mantenerlo firme y presentarlo á los incrédulos. Las damas y las señoras tienen aquí la VITALINA y un recurso mas para su tocador; y los elegantes no perderán la ocasion de saber que les salgan bigotes y patillas suaves, y arregladas como en mano de un hábil artista. 8-1

A los aficionados á flores y árboles frutales de Francia y Africa,

Mr. Aruol, individuo de la Sociedad de Horticultura de Paris, tiene el honor de participar al público que acaba de llegar de Francia con una rica coleccion de plantas, flores y árboles frutales para adornos de los jardines y de las casas; se encontrará tambien en su depósito un surtido completo de semillas de hortaliza y de semillas y tubérculos de las mas hermosas flores á precios moderados. Calle de la Obra pía n. 75, frente á la iglesia de San Felipe, accesoria. 6-1

CURACION
de las enfermedades de los ojos.
POMADA DEL Dr GUIMERA.

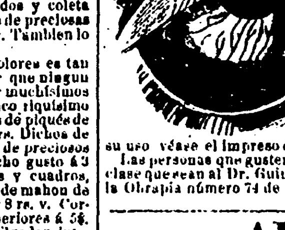

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la pomada del Dr. Guimerá la hacen superior á las de Janin, Guthrie, Farnier, Desault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto y su fórmula se encuentra publicada en el Telégrafo Médico, tomo 4º. Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana en las boticas y droguerías La Central, Reunion, Losada, Sta. Teresa y Sta. Rita. Para su uso véase el impreso que acompaña á cada pomo.

Las personas que gusten consultar sus dolencias de cualquiera clase que sean al Dr. Guimerá, podrán dirigirse á su casa, calle de la Obrapía número 74 de 10 á 12 de la mañana. 34-17M

ALPISTE

Y semillita para los fénix, etc., junto con la de rabanitos y lechuga, apropósito para la conservacion de los pajarillos que se tienen para recreo. Calle de Villegas n. 108, entre las de O-Reilly y Bomba. 10-27

Una camita para niño,
de muy poco uso. Calle de San Rafael n. 37 impondrán del precio.

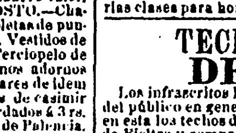

En la sombrerería La Fidelidad, situada en la calzada Real del Monte n. 47, se acaba de recibir por los últimos buques llegados de Europa, un magnífico y elegante surtido de pamelas para señoras y niñas, sombreritos de castor adornados con plumas y hermosas cintas, cachuchas de terciopelo adornadas y bordadas de oro y gorras de tanza y pajilla muy bien adornadas para señoras, cuyos artículos se espenderán con la mayor equidad al pormenor y por mayor se hará una notable rebaja. Tambien se encontrará constantemente un surtido de sombreros de jipijapa, de castor y de Italia de varias clases para hombres y niños, á precios muy baratos. 9-27

TECHOS DE FIELTRO
DE PATENTE.

Los infrascritos llaman la atencion de los dueños de casas y del público en general sobre la gran aprobacion que han tenido en esta los techos de Warren, á prueba de fuego y agua hechos de Fieltro y composicion, siendo los que mas ventajas han ofrecido y los cuales se hallan generalizados en los Estados Unidos, siendo muy apropósitos para este clima pues el material de que se componen no se contrae ni con el calor ni con el frio, como sucede con los techos de metal. El techo de Fieltro es un techo llano, requiriendo solamente una pulgada de declive al pié; se puede andar por encima de él sin que por esto se deteriore; se puede componer fácilmente y con prontitud siempre que se necesite, y es mucho mas ligero que los que hasta hoy se han conocido. Sirven para tender y secar ropas y lienzos, como igualmente es de gran ventaja para los bomberos cuando los edificios contiguos estén ardiendo, pues no hay peligro de que las maderas que los sostengan se pudran. Su costo es mucho menos que el de los otros techos, siendo este además á prueba de fuego, y recomendamos á todo el que desee probarlo pase á escaminarlo á los almacenes de azúcares de Regla, donde está dando los mejores resultados; sobre mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6.

CARLOS TINNS Y CP. 51-12 Mz

INODOROS.

En la calzada del Horcon núm. 308, los hay ingleses superiores que se colocan con la mayor perfeccion. 31-19M

¡¡AL BELLO SEXO!!

Cascarilla tomana para hermosear y poner el cútis como alabastro, desempercudiéndolo y destruyendo con su uso las pecas y manchas. Esta cascarilla perfumada, cuyo uso en Francia se ha hecho general, no ofrece los inconvenientes que la de Mérida: es sumamente ligera y no se corre hácia la garganta con la agitacion que produce el baile.—Véndese únicamente en la tienda de ropas EL ALMENDARES, calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, y en la tienda EL ORIENTE, calzada de Galeano esquina á la calle de Dragones, á 4 rs. fte. la caja. 15-27

LA ROSA HABANERA,
Fábrica de flores de Mme. Clara Chavin,
ANTES DUEÑA DE LA CAMELIA BLANCA.

Este establecimiento se halla situado en la calle del Obispo n. 84, entre las de Villegas y Bernaza, acera izquierda entrando por la puerta del Monserrate.

En él encontrarán sus elegantes favorecedoras un rico y elegante surtido de flores y adornos acabados de recibir por los últimos buques llegados del Havre y Burdeos: asimismo ha recibido unos elegantes peinados todos negros propios para las próximas noches de Semana Santa y otros de colores muy nuevos apropósito para grandes bailes, adecuados para los que se preparan para las inmediatas Fiestas Reales, los que de ahora en adelante se presentan para ofrecer un rico y variado surtido de pulsos, gorros de gró y tanza de formas modernas y otros artículos que todo ofrece vender lo mas barato. 18-18

Nuevas lámparas Hidroplatínicas

que producen un 50 p. § de economía y comodidad sobre las demas, en casa de don Manuel Costas, farmacéutico: calle de Mercaderes núm. 87½, botica de Sta. Rita. 31-7M

En la peluquería y perfumería
calle del Obispo n. 11 esquina á Mercaderes, acaba de recibirse de Paris un gran surtido de perfumería y novedades, corbatas, medias, cuellos de camisas, calzoncillos, camisetas de franela, guantes legítimos de Jouvin á 10 rs. fts. par. Tambien se encontrará la famosa Vitalina de Steck para impedir la caida del pelo y hacerlo crecer, hay sombreros legítimos, finos, de Jipijapa y hamacas de la India: en la misma se solicita un buen oficial de barbero. 15-24

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle
del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

AFRECHO,

Calle de los Oficios núm. 80 azucarería. 30-10M

CORTAPLUMAS

Y RASPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS. De una, dos, tres y cuatro hojas, de los mas finos de dicho ideante, con estuche ó sin él: se venden en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6. 26 E

FUEGOS DE BENGALA
para fiestas reales.

Mezclas y artículos para fuegos de varios colores preparados por D. M. Costas, farmacéutico: botica de Sta. Rita, Mercaderes núm. 87½. 31-7M

LA ORIENTAL.
Gran depósito de ropa hecha francesa y
SASTRERIA EN GENERAL, CALZADA DEL MONTE CUARTA CUADRA NUM. 199.

De cast todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa se aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos sino con pruebas. ¡Vengan si hay dudosos para que juzguen!!

Sobretodos de paño de Hamburgo muy dobles forrados de cachemires de cuadros á 8½$, otros de paño de piloto de moticas mejor forrados á 3 doblones, otros de paño español muy dobles enhuatados, forrados de seda á 16$ son los que hemos vendido á 25, capitas para niños muy adornaditas á 4½, 4½ y 5$. Sobre-todos de dos caras ricamente adornados á 20 y 22$. Talmas y Monte-Cristo franceses de lo mejor que ha venido á 20$, otras de dos caras que son una verdadera novedad á 32$. Raglans y Pellisieres de lo mas elegante y mejor hasta hoy recibido á 34 y 40$. De capricho hay mucha variedad de trajes y es útil que los vean los que los necesiten. Capas y esclavinas enteras hechas en Cádiz, sin omitir gastos á 21 y 30$. Tres cuartos de capa adornadas con vueltas de terciopelo y piel á 12$, medias capas con los mismos adornos á 8$. Para niños y criados hay de toda clase de ropa hecha.

Para con un una gran partida de paño francés recibida á rodelon, que nos mandaron vendiendo de cualquier modo, hemos dispuesto darlo 5$ vara que su valor son 8$, comprende la partida todos los colores. "Para un regalo de gusto" tenemos corte de casaca y levita de paño rico francés de seda con satisfaccion se puede decir que no hay nada mejor, vienen en sus magníficas cajas de terciopelo á 11$ corte. Todos, los artículos que corresponden a establecimientos de paño los hay aquí con abundancia y con una diferencia de un 25 p§.

PARA SEMANA SANTA Y PASCUAS

Recibimos de fresco un abundante surtido de casacas y levitas de paño que nada dejan que desear son á 17$, la mitad de su valor. Leví-chaqués de casimires y otros trages de nueva forma muy en moda en París para trage de mañana, todos á 15$. Pantalones de casimir y paño, nuevo surtido, con el corte mas moderno á 8$, chalecos de raso muare-anti, cachemir y terciopelo á 4$. Levitas y chaqués de alpaca de raso á 6$. Levitas y chaqués de alpaca de seda de mucho brillo á 4½$. Idem de merino francés grano doble á 7$. Los lutos enteros de merino doble á 12$. Pantalones de dril blanco y colores driles escogidos por su calidad y pintas á 3$, chalecos de piqué blancos y de colores legítimos colchados á 2 pesos.

Camisería.

Camisas de cutré muy finas y legítimas francesas, cortadas á la última moda á 28 rs. y 40$ dna. Id. otras viveadas con la mayor perfeccion, de pechera doble á la inglesa á 4½$ dna. Id. con un gran surtido de oro finísimo cortadas por las francesas á 2$ y 22 dna. Id. de color, francesas de tela ancha finas, á 20 rs. De algodon hay blancas y de color enteramente imitadas á las de hilo mejores de 6 á 8 y 10 rs. Para niños hay blancas y de color finas á 10, 12 y 14 rs. Para regalo hay bordadas preciosas á 7 y 8$ una. Calzoncillos de cutré francés y bramante blanco bordado, corte de última y cómoda á 11 y 16$ dna. Mucho surtidos de colores de cotonía de seda á 5$. Pañosas hay general surtido.

Interesante á los Hacendados,

Hormas de hierro estañado muy superiores: se venden en la calle de San Ignacio n. 16. 30—14 mz.

Piedra artificial Robertsonia.

Este acreditado ladrillo sigue espendiéndose á 35$ el millar puesto en las fábricas de los compradores dentro de la ciudad y estramuros hasta el Puente de Chavez. Hay tambien ladrillos superiores de cuenta á 45$ el millar: impondrán calle del Empedrado n. 7 cuarto bajo á la calle. 31-16M

Prensas modernas para copiar cartas.

Estas prensas se recomiendan por muchos conceptos y en particular por su sencillez y baratura, pues solo cuestan 17$ con su libro, tinta y demas útiles para copiar: en el establecimiento de B. May y cp. calle de la Obrapía número 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 4m-5E

DROGUERIA LA CENTRAL,
DE
LOBE, FERNANDEZ Y CP.
Calle de la Obrapía, número 18, Habana.
Surtido general por mayor.

Aceites.—Acidos.—Aguas de Florida etc.—Alcohol de 35 grados.—Algalias, sondas y candelillas.—Bálsamos.—Barnices.—Biberones.—Botibulues.—Bragueros.—Cápsulas.—Carmines.—Cortezas.—Copas de Quasia.—Corchos.—Cristalería blanca y azul.—Esencias.—Esmaltes.—Féculas.—Flores.—Fósforo vivo.—Gelatinas.—Gomas.—Hojas.—Morteros.—Papel.—Pasta.—Prensas para tinturas.—Raices.—Rasuras.—Resinas.—Retortas.—Semillas.—Tubos de vidrio. 25D-Año

GUARDAOS DE FALSIFICACIONES.
Verdadero y legítimo
FRANCHISPAN
DE R. Y G. A. WRIGHT.
PERFUME PERPETUO DE LA CIUDAD SANTA.

Estracto	de	Franchispan	de Wright
Saquillo	de	de	Wright
Jabon	de	de	Wright
Pomada	de	de	Wright
Agua para el tocador	de	de	Wright
Polvos de dientes	de	de	Wright

Este nuevo y elegante perfume es del laboratorio de los Sres. R. y G. A. Wright, de Filadelfia, únicos originales y fabricantes. El perfume Franchispan es una preparacion oriental, traida en su estado original y preparada en sus varias formas por ellos.

Depósito de las ventas por mayor en casa de J. F. Goe, calle de San Ignacio n. 80, Plaza Vieja. 40-9M

PIANOS
DE ERARD
GARANTIZADOS.

Anunciamos al público que somos los agentes en esta isla de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres, acreditados fabricantes de pianos que obtuvieron en la Esposicion de esta última ciudad el único premio discernido á la fabricacion de este instrumento, y una medalla de honor en la Esposicion Universal de Paris.

Estos célebres fabricantes á fin de prevenir las falsificaciones de sus pianos, de los cuales no se han vendido pocos en la Habana, acompañan á los que remiten á nuestro almacen de música, dos medallas: la que se les concedió en las esposiciones de Lóndres y Paris y otra con Edelman y comp. que acreditan la autenticidad de dichos pianos, y además que han sido construidos espresamente para este clima. Estas medallas acompañan á los pianos de la fábrica de Paris. Estamos tambien autorizados para anunciar al público que todos los pianos de la fábrica de Erard, de Lóndres, tienen su correspondiente certificado. Esta precaucion se toma en vista de las falsificaciones á que ya nos hemos referido.

Constantemente tendremos en nuestro almacen un surtido completo de pianos de Erard, desde los pianos de concierto hasta los afamados pianinos.

En cuanto á la bondad de estos instrumentos basta saber que han merecido siempre la preferencia de Listz, Thalberg, Mme Pleyel, Prudent y otras notabilidades artísticas, y en esta ciudad no faltan profesores de mérito, verdaderos artistas y muchos distinguidos aficionados que aprecian en lo que valen estos notables instrumentos. Por el Don Juan y el Trinidad, buques que no tardarán en llegar, recibiremos una gran factura de pianos que agregada á la existencia actual será el mayor depósito de esta ciudad.—Edelmann y comp., calle de la Obrapía n. 12. 112-4D

MAQUINARIA

De venta en casa de los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, y de vista en los almacenes de Regla.

Primero.—Una máquina vertical de 6 columnas y de balancín de 40 caballos ingleses de fuerza, con su paila de fluses y su auxiliador, trapiche de 6 piés, conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas.

Segundo.—Una máquina horizontal de 20 caballos ingleses de fuerza, con su paila y su auxiliador, trapiches de 5 piés, conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas.

Tercero.—Tanques de hierro dulce para enfriar azúcar perfectamente trabajados y de remaches embutidos, de 11½ piés ingleses de largo, sobre 6 piés de ancho, á $55 uno, y de 9 piés 10 pulgadas ingleses de largo, sobre 4 piés 10 pulgadas de ancho á $51 uno.

Cuarto.—Paila de vapor de 20 piés de largo, 4½ de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro. 21-17

CORTINAS
JARROS Y JARRONES
DE CHINA DORADOS,
PRECIOSOS PEINADOS,
DEVOCIONARIOS Y ROSARIOS,
LINDOS JUGUETES PARA REGALO,
todo muy barato!

para realizar en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio casa titulada MI DESTINO, núm. 118. 11-25

LAS CELEBRES AGUAS
PERSIANA Y DE ORIENTE.

Estas aguas de tocador, de uso general para toda ablucion de aseo, para fortificar la vista y otras aplicaciones espresadas en el impreso que las acompaña, han reemplazado ya á todas las demás de su clase en América, y Europa adquieren cada dia mayor y merecida fama. En su fabricacion, dirigida por el facultativo D. Pedro Palau en Nueva-York, se observan escactamente las prescripciones de la Sociedad Higiénica, de la cual se ha obtenido la propiedad, con el derecho de perseguir á los contraventores. Los señores Torices, Puente y Cp., únicas personas que en esta isla reciben las verdaderas aguas de Oriente y Persiana, tienen de venta una partida de cajas al precio de $3. 75 por caja ó docena. 34-12M

Aviso.
Muebles, loza y cristales: por ausentarse su dueño: calle del Prado n. 24½ la derecha entrando por la punta. 4—4

GUANTES, GUANTES,

legítimos de JOUVIN, acabados de recibir, blancos y de color de paja. Camisería Especial: calle de la Habana entre las del Obispo y Obrapía n. 186. 4-4

MUEBLES

un escaparate de caoba, una cómoda, una docena de sillas, 4 mecedores, una mesa de comer, otra de tresillo, otra de noche, un tocador, un bidel, un quinqué de mesa, cama de hierro completa, seis sillas de regilla, un centico de niño; de las 10 á las 5 de la tarde: calle del Consulado n. 59. 4-4

En casa de los Sres. R. Morison y comp.,

calle del Empedrado n. 82 esquina á la de Mercaderes, se venden planchas de zinc para techos y para buques y clavos del mismo metal, zinc perforado en planchas, tejas de hierro galvanizado, hornas estañadas, avios de ingenios, carretillas de cuatro ruedas de nueva invencion, palas americanas, barniz superior para carruajes, maná últimamente recibido, arroz, planchas de cobre de fondo, costado y de forro, de todos los números y cabilla de cobre. 34-27 F

Un piano de escaparate,
de cinco y media octavas, propio para aprender una niña; se dará sumamente barato: impondrán en la calle del Teniente-Rey núm. 27. 4-4

Un magnífico armatoste de cedro.
de sombrerería, hecho á todo lujo, y 30 hormas de caoba; todo se da en un precio sumamente barato: el que quiera tratar de su ajuste se llegará á la calzada del Monte n. 44, sombrerería EL DESENGAÑO; con ecsistencias ó sin ellas. 4-4

PELUQUERIA DE Mr. JUSTIN,
CALLE DEL OBISPO NUMERO 111, ENTRE LAS DE HABANA Y AGUIAR.

Se acaba de recibir un surtido de guantes de Jouvin legítimos. —En la misma se solicita un buen oficial barbero. 4-4

LA PRIMAVERA.
CALLE DE LA MURALLA NUMERO 18.

Participa á sus inmensas favorecedoras de la Habana y del interior de la isla que por los últimos buques llegados de Francia ha recibido un grande y completo surtido de peinados muy finos y elegantes. 17-20M

Escaleras de patente

de diferentes tamaños, muy fuertes y sumamente cómodas por ocupar muy poco lugar cuando están cerradas: calle de Mercaderes n. 8. 6-31

Champagne superior

legítima, de la Marca del sello colorado, para realizar una factura. Se vende en la calle de la Obrapía n. 117. 8-31

MAIZ DEL NORTE

superior, acabado de recibir, á cinco reales arroba. Calle de San Ignacio n. 2, esquina á la plazuela de la Catedral. 15-1

Maiz amarillo
superior del Norte: calle de San Ignacio núm. 8. 4-4

Un establecimiento misto
de bodega en uno de los mejores puntos de Guanabacoa, inmediato al paradero del ferro-carril nuevo: en la calle de las Animas esquina á la de las Damas informarán. 6-4

Hule de piso
de 7 varas de ancho, se vende en la calle de Cuba n. 115, Rebuelta y Cp. 15-31

Una tienda de ropa,
sita en la calle de la Perseverancia n. 17, por no poderla asistir su dueño: calle de las Lagunas n. 35 bodega darán razon. 8-28

EL TELESCOPIO
Quincallería de J. R. San Pedro, calle del Obispo número 22 entre Cuba y San Ignacio.

En este acreditadísimo establecimiento se acaban de recibir ricos devocionarios con sus cubiertas de nácar, marfil, pasta, terciopelo con los oficios de Semana Santa, rosarios de nácar, coral y azabache con engarces de plata dorada, medallones de pasta de marfil y otros con santos muy bien pintados paisages, propios para una espaciosa sala. Idem mas pequeños para gabinetes. Idem con pila para agua bendita, jarrones, figuras y adornos de porcelana del mas esquisito gusto para tocador, bonitos juegos de almuerzo de porcelana esmaltada; cubiertos legítimos de Cristofle; mesas y sillitas de maquet y asientos de terciopelo propias para llevar al templo. Surtido de espejitos, lindos y cristales de todas clases y graduaciones; anteojos de larga vista, gemelos para teatro, bastones de puños caprichosos; cuantos de cabritilla, licoreras y frascos de esencia, abanicos con y sin plumas, bolsas de lujo, costureros, neceseres y carpetas de maderas finas y de cuero. Juguetes de cuerda de porcelana, de plomo y de pasta, coches y caballitos con ruedas muy fuertes para niños; efectos de escritorio y todo lo mas variado que en clase de artículos de fantasía se puede hallar. 15-25M

CAMISAS.

En este artículo hemos recibido lo mas moderno y elegante de todas hechuras y de todos gustos: para su pronta venta se darán al ínfimo precio de 38$ doc. y 3½$ cada una: se garantiza y responde á puro hilo. Calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO n. 118. 11-25

LA FELICIA,
Establecimiento de modas y fábrica DE FLORES,
CALLE DE O-REILLY NUMERO 84.

Quillas de terciopelo con hombreras á precios módicos, peinados de perlas y demas clases un buen surtido, juegos de novia de mucha novedad, y de cuanto mas se necesitan, flores para sombreros, pulsos de pelos únicos en su clase, sombreritos de amazonas muy elegantes, pamelas de señora, gorras, ajuares de bautizar y efectos de niños de lo mas reciente. Los ramos de florista y no dieta están á cargo de personas que nada dejarán que desear á la elegante mas esquisita. 36-6M

Sres. hacendados
Les participo que acaban de llegar 6 máquinas que se aplican á los trapiches de bueyes. Vds. saben muy bien todos los buenos resultados que han dado, tanto en la economía de brazos como en el combustible por aprovecharse el fuego perdido de sus hornallas, y por el aumento de guarapo; estas máquinas de 10 caballos equivalen á los de 25: dirigirse á don Santiago Labatud, calle del Tejadillo n. 9. 4—4

Está para llegar may pronto
un aparato al vacío muy completo del sistema de Rilleux: para mas pormenores dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo n. 9. 4-4

Un establecimiento de bodega
con casa propia para almacen en buen punto, por no poderlo asistir su dueño y tener que ausentarse: calle de Dragones n. 15 darán razon. 8—4

Dos armaduras de mosquitero
de caoba dereches chicas y una cunita de bronce, todo muy barato: calle de la Zanja n. 54. 4—4

Una cómoda de caoba
con su escritorio: calle de los Oficios n. 25 impondrán. 6—1

CORTINAS.

Se están realizando en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino núm. 118. 4-3

Castañas superiorísimas
á peso el porron: calle de Cuba número 120, esquina á la de la Obrapía. 9

A precios moderados
planchas de cobre de todas dimensiones y clavos del mismo metal; igualmente clavos cortados del Norte, de 4, 10 y 12 penique y lonas americanas de algodon en todos números: casa de los Sres. S. C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 65. 26F

Una máquina para hacer ladrillos
grandes y chicos y losetas con sus seis moldes por medio de presion: pueden hacerse 7000 cada hora y es infalible el buen resultado: su dueño la vende por lo que se tase; ó si hay quien quiera formar sociedad para establecerla interesará su valor en la empresa: peletería calle del Aguila esquina á la de la Estrella darán los demás pormenores que se soliciten. 30-30M

Vinos franceses de clases superiores.

En barricas, en medias y en cuartos de barricas. En cajas de 12 botellas y en dichas de 24 medias botellas, Medoc, Chateau Margaux, St Estephe, Chateau Leóville, Ch Lafite, Braue Mouton y otras clases de vinos tinos. Coñac de clases superiores.

SE VENDE POR PARTIDAS O POR CAJAS SUELTAS en casa de J. H. Goe, calle de San Ignacio n. 80, plaza Vieja, almacen en el interior de dicha casa.—NOTA. Se reciben pedidos de todos los puntos de la isla por cualquiera cantidad de cajas ó barricas de vinos, á los cuales se le dará el mayor cumplimiento. 17-19

En este establecimiento
calle del Obispo n. 75, se acaba de recibir por los últimos buques llegados de Francia, un gran surtido de calzado, consistiendo para señoras y niñas en botines de raso negro propios para Semana Santa, tacones que se colocan en 5 minutos, lazos ó moñas de todas clases ó caprichos, zapatos altos y bajos, botines de varios colores para el verano, pantuflas bordadas y con moñas Para caballeros botines de charol, botas de idem, y para lacayos botas con campana color carne. 7-30

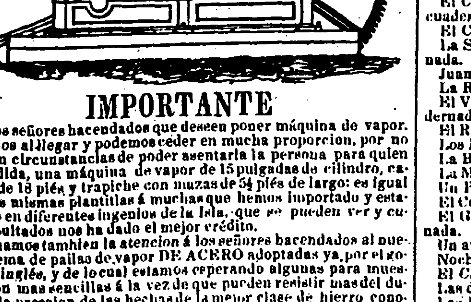

IMPORTANTE

para los señores hacendados que deseen poner máquina de vapor. Tenemos al llegar y podemos ceder en mucha proporcion, por no estar en circunstancias de poder asentarla la persona para quien fué pedida, una máquina de vapor de 15 pulgadas de cilindro, catalina de 18 piés y trapiche con muzas de 5½ piés de largo: es igual y de las mismas plantillas á muchas que hemos importado y establecido en diferentes ingenios de la Isla, que se pueden ver y cuyos resultados nos ha dado el mejor crédito.

Llamamos tambien la atencion á los señores hacendados al nuevo sistema de pailas de vapor DE ACERO adoptadas ya por el gobierno inglés, y de la cual estamos esperando algunas para muestras; son mas sencillas á la vez de que pueden resistir mas del duplo de la presion de las hechas de la mejor clase de hierro conocido.

Tenemos pedidas tambien algunas pailas multitubulares con el objeto de establecerlas en los fluces de los trenes de la casa de calderas aprovechando el fuego perdido que es mas quesuficiente para dar todo el vapor necesario para la máquina de moler.

Recordamos de nuevo á todas los que tienen pailas de vapor trabajando en sus fincas que tenemos siempre un depósito de los muy indispensables indicadores de agua de Hoyt con el uso de los cuales se hace imposible la falta de agua en la caldera.—Rose y Beanes, calle de Tacon n. 88½. 21-21

Para las fiestas.

Rico vino de Champaña $16 docena.
De St Peray, $15 la idem.
Vino Imperial de Pesel, $6 la idem.
Budal, $6 la idem.
d S. Ignacio n. 90½, Scharfemberg, Tolmé y Cp. 11-30

AVISO A LOS FAVORECEDORES
DE LA
Gran camisería
LA IMPERIAL.

Calle de O-Reilly número 10, frente á la panadería El Brazo-Fuerte.

En este establecimiento se acaba de recibir de Paris un gran surtido de ojetos para hombres, de los mas modernos y caprichosos, como camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, mancuernas de botones para camisas, medias y otra infinidad de cosas de lo mas selecto. Tambien hay ricas telas y delanteros para los que quieran encargar las camisas á su capricho. La perfeccion y buen cosido no necesita encomios pues ya lo tiene acreditado. El gran surtido de calzoncillos y camisas no deja que desear pues hay de todos tamaños y clases. Se reciben órdenes para esportacion. 62-20M

PARIS.
Establecimiento de ropa, sastrería y ropa HECHA.

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.
PARA SEMANA SANTA.

Levitas y casacas francesas de paño negro á 19 y 21½$ una.
Otras de paño azul y color de pasa á 20$.
Chaqués de casimir de colores de obras menudas á 17$.
Idem de balpurt negro á 14$.
Pantalones de casimir negro á 7½$.
Chalecos de terciopelo de colores muy bonitos á 6 y 7$.
Idem de seda negros y de colores á 3 y 3½$.
Talmas de paño negro y de colores, guarnecidas con cintas formando bordados á 17$.
Monte Cristos á 20$.
Pelicieres y Raglanes á 22$.
Sobretodos de paño piloto á 6 y 16$.
Camisas de olan bordadas á 5½, 7 y 8$.
Idem lisas de corte nuevo á 28 y 34 rs.
Idem hechas en el país, á 14, 20 y 24 rs.
Idem francesas de cutré y de olan bordadas propias para niños de 2 á 10 años de edad á 24 y 28 rs.
Levitas de alpaca hechas en el país á 4½ y 5$.
Casacas y levitas de paño de varios colores á 12½ y 14$.
Chalecos de piqué blanco, liso y labrado á 17 rs.
Pantalones de dril blanco y de colores á 2½ y 3$.
Chalecos de raso negro y de colores á 17 y 20 rs.

NOTA:—El parroquiano que no encuentre por casualidad prenda que le sirva se le tomará medida y se le hará en dos dias á precios convencionales. 16-21M

NOVEDADES
Para Semana Santa y Fiestas Reales.

Sombrerería y Camisería de Manuel Amado calle del Obispo n. 29.

Gran surtido de camisas superiores de hilo puro desde lisas de 20 rs. hasta bordadas de 14$, id. id. con cuello, pechera y puños de piqué á 20 rs., id. de colores de algodon francesas á 8 rs. id. para niños de todas edades tanto lisas como bordadas y echuras de última moda. Preciosas corbatas de raso, gró y punto cortes de chalecos preciosísimos tanto de piqué como de seda, pañuelos de olan y de seda; Sombreros de castor franceses finísimos de elegantes colores, id. imitando á terciopelo, hay de jipijapa un abundante surtido y de todos precios, de paja de Italia, paja del Norte, id. de felpa de copa alta y porcion de clases mas. Cachuchas de hule de seda, cachuchitas de terciopelo adornadas de oro y de seda, id. de cabritilla, idem de paja: Lindas pamelas de paja y tanza preciosamente adornadas: Sombreritos adornados para niños, gorros griegos de seda para caballeros, bastones, jemelos para camisas, portamonedas, carteras, neceseres de viajes, guantes de cabritilla superiores, preciosos adornos de porcelana para tocador: calzoncillos franceses superiores y tambien hechos en el país: Camisetas de punto de algodon, lana y seda; medias medias blancas y de colores, cinturones de seda elásticos, peinetas de alfombra, paraguas de seda, petacas de varias clases, cigarreras cepillos de dientes, cabeza, prendas y ropa; agua de Colonia legítima de Farina, leontinas, plumeritos para tocador, tinteros de porcelana y bronce, medias medias de colores para niñas, lentes, diges para relojes y muchos mas renglones que omitimos por ser infinitos y que hallarán siempre un abundante surtido, pues tiene la ventaja este establecimiento de recibir directamente, motivo porque pueden vender mas barato que cualquier otro de su clase.—Tambien se lavan sombreros con toda perfeccion. 10-26

AVISO INTERESANTE.

Se halla de venta el Retrato de S. M. Doña Isabel Segunda y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y la Infanta Doña Isabel, á 1$ el ejemplar iluminado y 4 rs. ftes. sin tintas, en los depósitos siguientes:
Sedería La Felicia, plaza del Vapor.
Papelería La Emperatriz, plaza Vieja.
Librería de Sans, calle de la Muralla.
Litografía de Fanjul y Cp., plazuela de San Juan de Dios.
Y en el depósito general, calle de las Virtudes n. 40. 19-17

Lonas y lonetas
de algodon surtidas, se hallan constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Escauriza y Serpa. 6E

LA AMERICA.
SASTRERIA DE RIO Y COMPAÑIA.
Calle de Compostela nº 61 entre Sol y Muralla.

PARA SEMANA SANTA.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de ropa hecha: escusado es recomendar su clase, pues los muchos parroquianos que compran en esta casa saben las buenas cualidades que tienen los efectos que recibimos directamente.

Tambien se han recibido nuevos paños, casimires, chalecos de seda, de piqué, driles, alpaca vampur &c. merino muy superior para luto para el que quiera tomarse medida á precios convencionales.—Damos á continuacion una nota de la ropa hecha: casacas de paño superiores, levitas y chaqués de paño superior, levitas de merino levitas y chaqués de alpaca de seda, que se responde no se pone roja, levitas y chaqués de casimir, levitas y chaqués de dril blanco y de color, idem de holanda todo de hilo.—PARA ABRIGO Lord Raglan de paño superior forrado de seda, idem de casimir mas ligeros, idem de paño astracan. Sobre todos de paño piloto doble, idem mas inferiores. Talmas de paño muy elegantes y superiores. Pantalones de paño y casimir negro y de colores, idem de dril blanco y de color. Chalecos de pique, de seda negros, idem de raso negro superior, idem de seda de colores, de piqué blancos y de color, de merino para abrigo, de merino negro para luto, librea de paño liso y de olan de hilo y para ropa de luto. Camisas francesas muy superiores. Corbatas de seda elegantes. Para luto, casacas, levitas, pantalones y chalecos de merino superior como de encargo, y otra infinidad de renglones que omitimos por no cansar. 12-18

Un buen piano de mesa
y otros muebles, calzada del Prado n. 45. 5-3

Un magnífico piano
inglés de sobresalientes voces de muy poco uso y cuatro famosas guitarras, se encontrarán buenas cuerdas romanas de venta, asimismo se templan y se componen, y se enseñan á tocar dichos instrumentos: calle de la Amistad esquina de Neptuno n. 57 en la sardinería impondrán. 11-27

ORGANOS

Se participa á las personas que solicitaron de estos instrumentos que ya llegaron los que se esperaban; varios de diferentes clases están listos con todas las danzas del país y zapateado cubano, polkas, marchas &c. Se sigue componiendo y poniendo danzas en toda clase de órganos, como tiene acreditado Federico Vallotte, obispo n. 99. 31-14 mz.

Papel francés de entapizar.

En el escritorio de D. Leon Prat, calle de la Obrapía núm. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, se acaba de completar y se ofrece al público, el mas abundante y variado surtido que de este interesante artículo existe en esta capital; hermosas imitaciones de madera, piedra y mármol; cenefas desde las mas sencillas hasta las mas ricas y elegantes con sus preciosas y correspondientes guarniciones de infinita variedad de formas y colores; floroneses de todas clases; papel liso para cielo-raso y tapicería general para casas particulares y establecimientos públicos: casa de los señores Edelmann y compañía. 30-11M

PLUMAS DE HUESO.

En cajitas de cien plumas se venden con su correspondiente palito en dos reales fuertes la cajita, en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 26 E

LIENZO BETUN.

D. José Nicanor Cabanzon como representante del privilegio de este invento, por poder de D. Luciano Casamayor, pone en conocimiento de sus amigos en particular y del público en general que este betun en lienzo es aplicable á la cubierta de casas y otros objetos, como tambien para tanques de agua, y en general para hacer impermeables las superficies á que se aplique, siendo su peso menor que el zinc y se puede economizar de madera lo que se pague por él, siendo mas duradero y de mucha facilidad las reparaciones que necesite: el lienzo betun probado en varias fincas del campo para tejados, puede dar una idea de su utilidad probada. Se reciben órdenes para la aplicacion de dicho lienzo en la calle de O-Reilly núm. 32. 6ms 10

Barajitas de compadrazcos

con dichos graciosísimos, presentados de una manera nueva y propia para divertirse muchísimo en los dias de pascuas y en las temporadas de campo. A una peseta sencilla la coleccion completa. Librería calle de la Obrapía núm. 115. 11-1

Chocolate homeopático!

El dueño de la panadería El Aguila de Oro, calle de la Muralla n. 21, hace presente al público que á fuerza de ensayos, en los que no ha perdonado gastos de ninguna clase, ha conseguido elaborar á la piedra, un verdadero y riquísimo chocolate homeopático, que á sus propiedades higiénicas reune la circunstancia del mas esmerado aseo. Este chocolate, que obtiene ya el sufragio de innumerables consumidores, se recomienda tambien particularmente á las personas de delicada naturaleza, pues sin fatigar el estómago por débil que esté, lo fortalece paulatinamente. El dueño del Aguila de Oro se abstiene de hacer del chocolate homeopático elogios que pudieran tomarse por el lado del charlatanismo, bastándole solamente el convencimiento en que está de que ningun chocolate de esa clase mejora al suyo, y de que á eso debe el crecido consumo que de este artículo se hace. En dicho establecimiento se hallará tambien el chocolate con canela perfectamente elaborado. 45-18F

MALAKOFS

Se acaba de recibir una partida, la cual se espenderá por mayor y menor. Calle de la Muralla n. 83, sedería LA SULTANA. 8-7

Un magnífico carruage americano
de cuatro asientos, y una pareja de hermosos caballos americanos. Impondrán calle del Teniente-Rey n. 83 ó en la del Prado 45. 3-7

La bodega
calle de Neptuno esquina á la de la Amistad, núm. 42. 4-7

CARNE AMERICANA

Por los bergantines americanos BROWNSVILLE, KNUDSON y TRANSIT, entrados últimamente de Nueva-Orleans, se han recibido tres cargamentos de este artículo, continuando su precio á 10 reales @.

A pesar de la estraordinaria subida del precio del tasajo y del gran consumo en su consecuencia de la Carne Americana, continua el precio de esta á 10 reales @, pues nuestro objeto es la general aceptacion del artículo en toda la Isla.

Nuestros Agentes en Matanzas, Cárdenas y demas puntos principales de la Isla tienen siempre un constante surtido.

Depósito general en esta plaza calle del Obispo n. 6, plaza de Armas.—*Carlos Tyng y Comp.* 8-7

VENTA DE LIBROS.
En el despacho del Diario de la Marina,

Calle de San Ignacio, núm. 10, se hallan de venta las interesantes novelas que á continuacion se espresan:

Fé, Esperanza y Caridad 12 ts. á la rústica 2$ y 3 idem encuadernada.
Un drama en el Mundo Parisiense, 2 rs. ftes. á la rústica y 4 idem encuadernada.
Susana de Estouville 2 ts. 4 rs. á la rústica y 6 idem encuadernada.
El Bohunero, 1 t. á la rústica, 1 rl. ft.
La Herencia de Mi Tio, 1 t. id. 2 rs.
La Herrería de Nogaret 1 t. 2 rs. senc.
El Cazador Errante, 7 ts. 14 reales sencillos á la rústica y 2$ encuadernada.
El Collar de la Reina, 6 ts. 12 rs. fs. y 2$ encuadernada.
La Sociedad de las Mujeres, 1 t. 6 rs. á la rústica y 1$ encuadernada.
Juan el Trovador, 2 ts. id. 4 rs. ftes, y 6 id. encuadernada.
La Reina Margot 6 ts. 1$ 2 rs. y 1$ 5 rs. encuadernada.
El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. rústica, 3$ 4 rs. y 5$ encuadernada.
El Rabo de un Tigre 1 t. id. 2 rs.
Los Médicos en la China, 1 t. id. 2 rs.
La Batalla de la Vida, 1 t. id. 2 rs. y 4 encuadernada.
La Mina de Oro, 2 ts. id. 4 rs. y 6 encuadernada.
Un Padrasto, 2 ts. 4 rs. fts. á la rústica y 6 encuadernada.
El Conde Lavernie, 3 ts. 1$ y 12 rs. ft. encuadernada.
El Guarda-Bosque, 1 t. á la rústica 2 rs. ftes. y 4 idem encuadernada.
Un amor Misterioso, 1 t. id 2 rs. y 4 encuadernada.
Noche y Mañana, 5 ts. 1$ y 12 rs. encuadernada.
El Castillo de Grántley, 2 ts. 4 r2. y 6 encuadernada.
Las dos Estrellas, 1 t. 2 rs. y 4 encuadernada.
Las Hijas de la Luna, 3 ts. 6 rs. y 1$ encuadernada.
Los Cazadores de Cabelleras, 4 rs. á la rústica y 6 encuadernada.
Agueda y Cecilia, 2 ts. 4 rs. y 6 encuadernada.
Las Alas de Icaro, 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.
Juana Eyre, 2 ts. 4 rs. y 6 id. encuadernada.
Mirta, 1 t. idem 1 real fte.
El Tulipan Negro, 3 t. 3 rs. y 5 id. encuadernada.
Ulrico Werner, 1 t. 2 rs. ftes. á la rústica y 4 id. encuadernada.
Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. id. 1$ 2 rs. y 1$ 6 rs. encuadernada.
Ernesto Maltravers, con la continuacion, Alicia 6 los misterios, 7 ts. id. 2$ y 2$ 4 rs. encuadernadas.
Eugenio Aram, 4 ts. id. 1$ y 12 rs. encuadernada.
El Brujo de la Montaña, 1 t. á la rústica 2 rs. senc.
Octavio, 2 ts. id. 2 rs.
El Conde de Monte Cristo, 9 ts. id. 2$ y 3 encuadernada.
La Sra. de Sommerville, 1 t. 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.
Aventuras de Hércules el Atrevido, 2 rs. en rústica y 4 idem encuadernada.

Magdalena, 1 t. 2 rs. fte. á la rústica y 4 id. encuadernada.
Beliah, 2 rs. ft. á la rústica y 4 encuadernada.
Godolphin, 4 ts. id. 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada.
Confesiones de un Soltero, 1 t. 2 rs. fte. y 4 idem encuadernada.

JOAQUIN DICK
O
EL ESPLORADOR DE LA SONORA.

Concluida la impresion aparte de las planillas del Diario de la Marina de esta hermosa novela, cuya lectura despierta desde el principio el mayor interés, ya por el carácter del protagonista, ya por la variedad de las escenas, ya en fin por el estilo con que están pintadas, se anuncia á los que la solicitaban de antemano y al público en general que se halla de venta á 1$ el ejemplar á la rústica y 12 rs. fts. empastada á la holandesa con esmero en la librería de Ramis, bajos de esta imprenta, calle de San Ignacio n. 10.

La Sociedad de las Mujeres,
NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR MR. CHARLES MONSELET.

Concluida la impresion de esta interesante novelita aparte de las planillas del Diario de la Marina con todo esmero y prolijidad, se avisa á las muchas personas que la habian solicitado de antemano y al público en general, que la encontrarán de venta á 6 rs. á la rústica y 1$ encuadernada, en los bajos de esta Redaccion, librería de Ramis, calle de San Ignacio núm. 10.

LA GUARDILLA DE ROSA.

Concluida la impresion de esta interesante novelita, por Javier Eymá, se avisa al público que la encontrará de venta en los bajos de esta redaccion á 2 rs. fts. á la rústica y 4 id. encuadernada: calle de San Ignacio núm. 10.

LA BELLA GABRIELA.

Concluida con todo esmero y prolijidad la impresion de esta interesante novelita en 3 ts. por A. Maquet, que ha visto últimamente la luz pública en las planillas de nuestro Diario, se avisa á las muchísimas personas que con tanto afan deseaban su conclusion y al público en general, que desde hoy la encontrarán de venta en los bajos de esta redaccion á 12 rs. fts. á la rústica y 17 id. perfectamente encuadernada: librería de Ramis, calle de San Ignacio núm. 10.

Un matrimonio en provincia.

Concluida la impresion y encuadernacion de esta interesante novelita por la Sra. Leonie d'Aunet, que ha visto la luz pública en las planillas de nuestro Diario y se ha tirado aparte para mayor aseo y hermosura de dicha impresion, se avisa á las muchas personas que de antemano la habian solicitado y al público en general, que la encontrarán de venta á 4 rs. fts. á la rústica y 6 perfectamente encuadernada á la holandesa, en la librería de Ramis, sita en los bajos de esta Redaccion, calle de San Ignacio n. 10.

HISTORIA DE UN SOLTERON.

Concluida esta interesante novela en 3 ts. por A. de Gondrecourt aparte de las planillas del Diario, con todo esmero y prolijidad, se avisa á las muchas personas que la han solicitado, y al público en general, que la encontrarán de venta á 12 rs. fts. á la rústica y 17 idem perfectamente encuadernada en la librería de Ramis, sita en los bajos de esta Redaccion, calle de San Ignacio n. 10.

OTROS TIEMPOS,
POR
FELICIA.

Esta preciosa novela, que ha salido á luz en el Diario de la Marina, acaba de reimprimirse por separado y forma un tomo de mas de 300 páginas. Se halla de venta en los bajos de esta imprenta en la librería de Ramis, á los precios siguientes: empastado 6 rs. fts. y 4 rs. fts. á la rústica.

LA CASA DEL BAÑERO.

(Continuacion de la Bella Gabriela, por Augusto Maquet.—Desde hoy pueden los señores que con tanto afan habian solicitado esta interesante novelita en cuatro tomos, mandar por ella, pues se halla concluida de un todo, con buenos tipos y tirada aparte de las planillas de nuestro Diario para mayor aseo y limpieza, la cual recomendamos al público por ser una de las mejores producciones de su autor, hallándose de venta á 1$ á la rústica y 10 rs. encuadernada en la librería de Ramis, sita en los bajos de esta redaccion, calle de San Ignacio núm. 10.

Nuevos elementos de aritmética

por don José María de la Torre, habiendo obtenido una estraordinaria aceptacion esta nueva publicacion, que ofrece la aplicacion del sistema métrico é ilustrados los principios con multitud de ejemplos locales al alcance de los niños: para satisfacer los pedidos se ha hecho una numerosa edicion de cada una de las tres partes ó cuadernos de que consta: se halla de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22 y en la papelería El Escritorio, calle de Mercaderes n. 19. 30 6A

ESCRICHE.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia, nueva edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y América, lleva además un suplemento, un grueso tomo en folio: véndese en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 47-27-F

BARATISIMOS
Devocionarios de lujo con láminas.

Diamante del cristiano, plata dorada, 1½$. Id. id. búfalo 4$ 2 rs. Jazmin del cristiano 4$ 2 rs. Egercicio cotidiano, nácar y plata 5$. Jazmin del cristiano, terciopelo, 2$ 4 rs. Diamante de id. 2$. Estrella postrima de id. 2$. Egercicio cotidiano, tafilete 1$ 6 rs. Semana Santa id. 14 rs. Horas para las señoritas, tafilete 12 rs. El Cenáculo y el Calvario, tafilete, 14 rs. Jazmin del Cristiano, tafilete 2$. Diamante id. id. 14 rs. Ramillete de Divinas Flores 12 rs., y un variado surtido de libros religiosos propios para Semana Santa.—Librería é imprenta el IRIS, calle del Obispo n. 121. 19-16

Guía general de la Isla de Cuba
para el año de 1858 2 rs. El mapa de la Isla de Cuba con las últimas divisiones 2 rs. Idem iluminado 3 rs. El plano de la Habana con las últimas divisiones idem idem. Calle de la Obrapía n. 115. 6-1

Método teórico-práctico

de elaborar azúcar, útil á los maestros de azúcar para obtener grandes zafras, mejorando notablemente este producto. Su precio 4 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 16-20

LA ROSA HABANERA,

28 *magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.*

B. May y comp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias, por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. ftes. en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 14-año.

REVISTA MEDICA
de la Isla de Cuba.

DIRECTOR, don Julio I. Le Riverend.
REDACTORES.
D. Ramon Zambrana.
D. Joaquin I. Lebredo.
D. Federico Galvez.
ADMINISTRADOR.
D. Pablo Sala y de la Cruz.

Este periódico de Medicina, Cirugía y Ciencias ausiliares, colocado bajo los auspicios de la Real Universidad, y que cuenta con la colaboracion de los señores catedráticos del Claustro de Medicina y con la generalidad de los de Filosofía, verá la luz en la primera semana de cada mes, escepto el primer número que saldrá del 18 al 20 del mes corriente.

Constará de diez pliegos de impresion por lo menos, en cuarto; de ellos tres se dedicarán especialmente á la obra del Dr. Le-Riverend, sobre enfermedades de la piel, y dos á la traduccion del Tratado de Materia Médica y terapéutica de Giacomini.

Se admiten suscritores por semestres adelantado en la botica del Aguila de Oro, calzada del Monte; en la bedelía de la Universidad y en la botica de Losada, calle de O-Reilly n. 97 á razon de 10$ al año en la capital y 12$ para el interior franco de porte.

Las comunicaciones se dirigirán al administrador ó á algunos de los Redactores, botica de Losada, calle de O-Reilly n. 97.

Los Sres. del interior que deseen suscribirse pueden hacerlo por medio de una comunicacion al administrador, sirviéndose designar en ella la persona á quien deba hacerse el cobro del semestre y el punto á que deban remitirse las entregas. 23-16

Mapas de la Habana.

De gran tamaño, grabados en acero y últimamente publicados en Lóndres, cosa de gusto, para poner en un cuadro: librería El Iris, calle del Obispo n. 121. 15-20

El Faro Asturiano,

Periódico de intereses materiales, político, religioso, científico y literario.

La suscricion á este interesante y acreditado periódico, que se publica en la ciudad de Oviedo, y recomendamos á los naturales del Principado de Asturias, está abierta en la calle del Obispo n. 14, entre las de San Ignacio y Mercaderes. Agencia General de Negocios n. 14 del Sr. Perdones, corresponsal general, al módico precio de $8½ anual en la Habana y $10 en los demás puntos de la Isla franco de porte. El pago es adelantado al recibir la primera coleccion. 15-4

Cartillas de la Torre.

Libro de las niñas [1857]—Libro de los niños.—Aritmética (tres cuadernos)—Reglas de urbanidad.—Tablas de cuentas.—Geografía universal y particular de España y de la Isla [1858]—Coleccion de muestras de escritura.—Mapas de la Isla y de la Habana.—Historia universal.—Cronología. Todas estas obras de don José María de la Torre, adoptadas de testo en casi todos los colegios de la Isla se hallan de venta en todas las librerías y papelerías de esta capital, dándose con grandísima ventaja por mayor. 8-6

ESPECTACULOS

Gran Teatro de Tacon.
Sociedad anónima
EL LICEO DE LA HABANA.

Hoy miércoles 7 se pondrá en escena el interesante drama en 3 actos

La Carcajada.

Concluirá con el segundo acto de la zarzuela

Colegialas son colegiales.

A las 7½

TEATRO DE VILLANUEVA.
Empresa de los señores Martinez Casado.

Hoy miércoles 7 despues de una gran sinfonía á toda orquesta se pondrá en escena la graciosa comedia en 3 actos

Un clavo saca otro clavo.

Se bailará por la señora Pacheco el paso bailable

La Jácara.

Y á su conclusion se bailará por dicha señora y el Sr. Gerada el paso á dos

La féria de Sevilla.

Terminará la funcion con la graciosa zarzuela

La Castañera,

en que tanto se distingue la señora Muñoz. A las 7½

CIRCO
DEL SEÑOR CHIARINI,
Beneficio de la señorita Josefina,
PARA EL MIERCOLES 7.

INVITACION.

La ambicion de todo artista
Con aplausos se contenta,
Porque solo se alimenta
Con el aura popular.
Así en la noche de gracia,
Para mi bien soberana
Al público de la Habana
Quiero entusiasta llamar.
Quiero que me dé las muestras
Que generoso prodiga,
Y que me llame su amiga
Si le llego á complacer.
Y en la funcion que le ofrezco
Quede por fin convencido
Que es puro y agradecido
Mi corazon de muger.

3-4 *Josefa Chiarini.*

FERIA DE ALACRANES.

Concedida por el Gobierno Superior Civil de la Isla, en resolucion de 8 de junio último una féria anual para este pueblo, por el término de tres dias consecutivos y á beneficio de su santo Patrono San Francisco de Paula, dando aquella principio el 15 de abril entrante, se anuncia al público por este medio.

Para esos dias están permitidas las riñas de gallos, bailes de sala, exhibicion y venta de ganados y toda clase de diversiones y juegos lícitos.

Por separado.—En la noche del primer dia habrá salve solemne con gran orquesta, iluminaciones y fuegos artificiales.—En el segundo dia misa solemne y sermon el cual estará á cargo de un buen orador que al efecto vendrá de la Habana: y en el tercero procesion del Sto. Patrono.

Muy animadas estarán las lidias de gallos en esos dias, pues desde ahora se están cazando muchas peleas con crecidas sumas para jugarse entonces, y muchas mas que se preparan con sumo embullo para la misma féria, en la que no faltará cucaña, corrida de patos y torneo de sortija.

Los dueños de establecimientos y fondas se preparan para que no falte buen alojamiento ni cosa alguna á las personas que desde lejos concurran á las fiestas, y en general se advierte particulares contento y animacion en todo el partido y sus cercanías por virtud de las funciones que se esperan. 15-26

Imprenta del "Diario de la Marina",
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.

— 56 —

no podian encontrar en ninguna otra parte una siega de heno mas pingüe.

Nuestros espadachines se habian asomado á la ventana del meson para ver mejor.

—¡Los tunantes son atrevidos! dijo Cocardasse el jóven.

—Presentarse aquí hasta debajo de las ventanas del marqués! añadió Passepoil.

—Cuantos son?.... Tres.... cuatro... seis... ocho....

—Su número es precisamente igual al nuestro!

Mientras tanto los forrageros hacian tranquilamente su provision, riendo y prodigando las burlas. Bien sabian que estaban mudos de mucho tiempo atrás los antiguos falconetes de Caylus.

Llevaban tambien aquellos jubones de búfalo, sombreros de fieltro belicosos y largos espetones: eran en su mayor parte robustos mocetones entre los cuales se veian dos ó tres pares de bigotes canosos: diferenciábanse únicamente de nuestros cataferos en que llevaban pistolas en el arzon de sus sillas.

Por lo demás su atavío no era igual. Reconociánse en ese pequeño escuadron los uniformes arruinados de diversos cuerpos regulares: habia dos cazadores de Broncas, un artillero de Flandes, un miguelete de Mras-os-Montes y un antiguo ballestero que sin duda vió la Fronda. Lo demás habia perdido su sello peculiar como las medallas borradas.

El conjunto podia mirarse como una gavilla famosa de salteadores.

— 53 —

á su infantazgo! Como el Dr. Garba no estaba allí Nevers se halló muy bien. De allí, buscando el sol, el calor, la vida, pasó el Mediterráneo y se trasladó al reino de Nápoles. Felipe de Gonzaga vino á ver á mi escelente amo y le encargó que fuese á dar una vuelta en esa direccion. Yo estaba preparando su equipage cuando desgraciadamente reventó una noche su alambique. Murió en el acto el desgraciado Dr. Pietro Garba por haber respirado el vapor de su elixir de larga vida!

—Ah! Un italiano tan honrado! esclamaron todos.

—Sí, dijo el hermano Passepoil con sencillez: por mi parte he sentido mucho su muerte; pero he aquí el fin de la historia. Nevers estuvo diez y ocho meses fuera de Francia. Cuando volvió á la corte no se oyó sino un grito: Nevers parecia tener diez años ménos encima! Nevers aparecia robusto, alegre, incansable...... En una palabra, sabeis todos que despues del bello Lagardère Nevers es hoy la primera espada del mundo!

El hermano Passepoil calló despues de haber tomado una actitud modesta y Cocardasse concluyó:

—Tanto que el Sr. de Gonzaga se ha creido obligado á tomar ocho maestros y ayudantes de esgrima para poderlo vencer á él solo...... No hay cuidado!

Hubo un momento de silencio que el señor de Peyrolles interrumpió.

—¡A qué viene tanta habladuría? preguntó. ¡A un aumento de salario!

— 49 —

—Vamos á llegar á infamias mas monstruosas aun. Passepoil!

—Cocardasse! respondió el normando.

—Puesto que el Sr. de Peyrolles no se rinde ahora te toca á tí predicar, querido!

El normando se ruborizó hasta la punta de las orejas y bajó la vista.

—Es que...... tartamudeó, yo no estoy acostumbrado á hablar en público.

—Habla! esclamó el maestro Cocardasse, retorciéndose el bigote: no hay cuidado! Estos señores tomarán en consideracion tu inesperiencia y tu juventud.

—Confío en su indulgencia, murmuró el tímido Passepoil.

Y con voz de colegiala á quien escaminan sobre el catecismo el digno Passepoil empezó:

—Tiene mucha razon el Sr. de Peyrolles al hablar de su amo como de un perfecto caballero. Hé aquí los particulares que han llegado á mi noticia: yo no veo en ellos malicia alguna; pero personas mal intencionadas podrian formar otro juicio. Mientras los tres Felipes vivian alegremente en París, tan alegremente que el rey Luis amenazó á su sobrino con mandarlo á sus tierras... esto ocurria hace dos ó tres años: yo estaba sirviendo á un doctor italiano, discípulo del doctor Exili, llamado Pietro Garba.

—¡Pietro Garba de Gaeta! interrumpió Faenza: lo he conocido...... era un bribon famoso!

El hermano Passepoil se sonrió dulcemente.

—Era hombre de órden, prosiguió, de costumbres pacíficas...... afectando religion.... ha-

— 52 —

ejemplo á cuantos suelen discutir. Estoy convencido de que el príncipe Felipe de Gonzaga estaba muy apesadumbrado... Lo que lo prueba es que venia todas las noches á casa del Dr. Garba.... todas las noches, disfrazado de lacayo...... y que le repetia sin cesar con semblante desanimado: "Va muy largo eso, doctor: va muy largo!"

No habia en la sala baja del meson de la Manzana de Adan un solo individuo que no fuese asesino y sin embargo todos se estremecieron. En todas las venas se heló de momento la sangre.

El enorme puño de Cocardasse descargó un golpe en la mesa.

Peyrolles bajó la cabeza y se quedó mudo.

—Una noche, prosiguió el hermano Passepoil bajando la voz como á pesar suyo, Felipe de Gonzaga vino mas temprano.... Garba le tomó el pulso: tenia fiebre.—Habeis ganado mucho dinero en el juego, le dijo Garba, que le conocia muy bien.... Gonzaga se echó á reir y respondió:—He perdido dos mil doblones de oro.... Pero añadió inmediatamente despues:—Nevers ha querido tomar hoy una leccion de esgrima en la Academia, pero no tiene ya bastante fuerza para sujetar la espada.—Entonces, murmuró el Dr. Pietro Garba, ya le llegó su fin.... Acaso mañana...

—Pero, añadió apresuradamente Passepoil con tono casi alegre, los dias se siguen y no se parecen. Precisamente al siguiente dia Felipe, duque de Chartres, tomó á Nevers en su carroza y arrea cochero para la Turena! S. A. se llevaba á Nevers